



**Análisis del Turismo Cultural en la zona Manuela Sáenz de Quito, para la inserción de
personas con Discapacidad Visual**

Bustillos Rodríguez, Patricia Alexandra y Cueva Cumbicos, Carmen Cecilia

Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Licenciatura en Administración Turística y Hotelera

Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de Licenciatura en Administración Turística
y Hotelera

Ing. Quiñónez Bedón, Mayra Fernanda Mg.

20 de mayo del 2022

Latacunga

Reporte de verificación de contenidos



TESIS_FINAL_BUSTILLOS_Y_CUEVA.pdf

Scanned on: 0:1 May 19, 2022 UTC



Overall Similarity Score



Results Found



Total Words in Text

Identical Words	96
Words with Minor Changes	192
Paraphrased Words	1468
Omitted Words	1493



ING. MAYRA QUIFÓNEZ
COTIZACIONES MEDON

Ing. Mayra Quifónez

050274478



Website | Education | Businesses



Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Licenciatura en Administración Turística y Hotelera

Certificación

Certifico que el trabajo de titulación: **"Análisis del Turismo Cultural en la zona Manuela Sáenz de Quito, para la inserción de personas con Discapacidad Visual"** fue realizado por las señoritas **Bustillos Rodríguez, Patricia Alexandra y Cueva Cumbicos, Carmen Cecilia**; el mismo que cumple con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, además fue revisado y analizado en su totalidad por la herramienta de prevención y/o verificación de similitud de contenidos; razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que se lo sustente públicamente.

Latacunga, 20 de mayo del 2022

Ing. Quiñónez Bedón, Mayra Fernanda Mg.

C.C.: 050274437-8



Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Licenciatura en Administración Turística y Hotelera

Responsabilidad de Autoría

Nosotras, **Bustillos Rodríguez, Patricia Alexandra**, con cédula de ciudadanía n° 0504604828 y **Cueva Cumbicos, Carmen Cecilia**, con cédula de ciudadanía n° 1724739402, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: **Análisis del Turismo Cultural en la zona Manuela Sáenz de Quito**, para la inserción de personas con Discapacidad Visual es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE sede Latacunga, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Latacunga, 20 de mayo del 2022

Bustillos Rodríguez, Patricia Alexandra

C.C.: 0504604828

Cueva Cumbicos, Carmen Cecilia

C.C.: 1724739402



Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Licenciatura en Administración Turística y Hotelera

Autorización de Publicación

Nosotras, **Bustillos Rodríguez, Patricia Alexandra**, con cédula de ciudadanía n° 0504604828 y **Cueva Cumbicos, Carmen Cecilia**, con cédula de ciudadanía n° 1724739402, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE sede Latacunga publicar el trabajo de titulación: **Análisis del Turismo Cultural en la zona Manuela Sáenz de Quito, para la inserción de personas con Discapacidad Visual** en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra responsabilidad.

Latacunga, 20 de mayo del 2022

Bustillos Rodríguez, Patricia Alexandra

C.C.: 0504604828

Cueva Cumbicos, Carmen Cecilia

C.C.: 1724739402

Dedicatoria

Todo mi esfuerzo y logros conseguidos es para una de las personas más importantes que pesar de las circunstancias de todo tipo a las que se enfrenta, ha sido por mucho tiempo mi ejemplo de fortaleza, sacrificios, trabajo y esfuerzo, mi madre Mayra el ser más especial en mi vida y es que tengo claro que sin ella nada de esto sería posible, a mi abuelita Aurora siendo mi segunda madre pues ha estado presente siempre, cuando a mi madre se le dificultaba, a mi hermana Lisbeth que espero haber dejado en ella el pensamiento que todo se puede, a Jefferson que me ha brindado su apoyo y cariño desde que ingrese a la Universidad y que a partir del primer instante ha permanecido a mi lado para enfrentar momentos de cierta dificultad siendo mi fortaleza.

A mis tíos y primos que han formado parte importante durante este largo, pero maravilloso proceso, con su compañía, apoyo, trabajo y comprensión, el mismo que inicié con el objetivo de llegar hasta donde actualmente nos encontramos.

Patricia Bustillos Rodríguez

Dedicatoria

Con total emoción dedico el presente trabajo investigativo antes que todo a mi Padre Celestial, quien en su infinito amor y misericordia me brindó la gran oportunidad de iniciar y finalizar de manera exitosa mi etapa Universitaria.

De igual manera a quienes son el motor de vida, mis amados padres; Esperanza y Carlos, hermanos; Mayra, Daniel y Karla y sobrinos; Emily, Ariadna, Jayden y Ethan, pues ellos fueron y son el principal motivo para que en la actualidad mi esfuerzo y dedicación se vean recompensados, tras cristalizar uno de los más grandes anhelos de mi corazón, el poder culminar el primer peldaño de mi formación profesional, hecho que pretendo sirva como ejemplo para mis generaciones y en especial para mis sobrinos, de jamás rendirse y aunque suene repetitivo recuerden en cada instante de sus vidas; que nunca es tarde para dar comienzo al logro de nuestras metas.

Todo lo puedo en Cristo que me fortalece. Filipenses 1:4

Cecy Cueva

Agradecimiento

Mi agradecimiento de toda la vida se centra en una de las personas más importantes que ha permanecido siempre a mi lado, mi madre, además de mi abuelita, hermana y Jefferson que me han apoyado de todas las formas posibles para llegar a este punto. A mis tíos y primos, en general a mi familia quiero que sepan que, es el inicio de cosas grandes para todos.

A mis amigos que trajo consigo la carrera Universitaria; Valeria, Tamara, Fernando, Yajaira y en especial a Cecy que desde el primer instante coincidimos en realizar juntas uno de los tantos requisitos para culminar nuestra etapa universitaria, gracias por la confianza, y el tiempo compartido de donde se desencadenan experiencias únicas que se mantendrán siempre presentes. A mis amigos que conocí fuera de las aulas, que han sido una fuente de apoyo un tanto diferente pero que me ha permitido estar de pie y seguir ya que siempre estuvieron para mí durante este largo trajinar. Todos se han convertido en mi segunda familia a la que aprecio y estimo.

A la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Sede Latacunga que abrió sus puertas para poder formar parte del largo historial de grandes profesionales, y de manera especial a la Carrera de Turismo que me permitió recorrer todo este proceso, que sin duda no hubiera sido posible sin todos los docentes que fueron parte de los nueve semestres, en especial a la Ing. Mayra Quiñónez que dedicó parte de su tiempo y conocimiento para guiarnos y darnos consejos orientados a nuestra investigación.

A la entidad pública que nos colaboró para llevar a cabo este trabajo de investigación palpando de cerca sus necesidades y en base a estas aportar para ser parte del cambio, la Sociedad de Ciegos de Pichincha Luis Braille.

Gracias infinitas a todos quienes formaron parte de esto que hoy lo podemos ver cristalizado.

Con cariño

Patricia Bustillos Rodríguez

Agradecimiento

Hoy y siempre doy primero gracias a Dios por darme la vida, por bendecirme con mi maravillosa familia y por permitirme estudiar, pues recuerdo como si fuera ayer cuando un lunes, 17 de abril del 2017, Dios entre los tantos detalles que tiene para mí, me concedió dar inicio a este extenso y a la vez muy provechoso camino académico.

Así también, quiero expresar mis más sentidos agradecimientos a mi amada familia, empezando por mis padres, quienes con su ejemplo me han enseñado siempre a ser esforzada y valiente pese a toda adversidad, en especial a mi madre una mujer luchadora que siempre me ha apoyado e inspirado a continuar, a mis hermanos quienes con sus consejos e importante respaldo supieron en conjunto con las ocurrencias de mis sobrinos, motivarme para no desistir. Dios les pagué a todos por nunca dejarme sola, ni aun en mis momentos de estrés, por cada sacrificio que hicieron para ayudarme tanto emocional como económicamente, y por saber entender cuándo por mis responsabilidades académicas no pude compartir más tiempo con ustedes, prometo recompensarles. De igual forma mi gratitud a mis abuelitos, tíos y primos por su apoyo.

De la misma manera, agradezco a mi amiga y compañera de tesis Paty, por el tiempo e importante contribución que le dio al proyecto de titulación, el cual gracias a Dios no estuvimos solas, pues puso en nuestro camino el gran aporte y dirección de la Ing. Mayra Quiñónez, a quien doy infinitas gracias por cada corrección, consejos de mejora y sobre todo por el compromiso que mostró desde un inicio a esta investigación.

En este punto considero importante agradecer también a mi distinguida Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, a mi querida carrera Administración Turística y Hotelera, de donde destaco el gran apoyo de mi director; Ing. Carlos Albán y de cada uno de los docentes que fueron parte de mi formación y crecimiento profesional e incluso personal y a la Sociedad de Ciegos de Pichincha Luis Braille, institución que abrió sus puertas para realizar este importante proyecto.

Finalmente, mi gratitud a mis amigos y compañeros, quienes, junto al resto de personas antes mencionadas, considero fueron ángeles que Dios puso en mi camino, pues cada uno en distintas maneras bendijo mi vida, desde alentarme a conseguir mis sueños, facilitarme sus dispositivos electrónicos, acompañarme en mis noches de desvelo estudiantil, comprar mis distintos productos, hasta inclusive abrirme las puertas de su hogar para poder continuar con mis estudios. Dios les devuelva al 100% toda su ayuda, pues debido a ello en la actualidad puedo decir con humildad y mucha alegría, sí pude, lo logré.

Con cariño... Cecy Cueva

Índice de contenidos

Carátula	1
Reporte de verificación de contenidos	2
Certificación	3
Responsabilidad de Autoría	4
Autorización de Publicación	5
Dedicatoria.....	6
Dedicatoria.....	7
Agradecimiento.....	8
Agradecimiento.....	9
Índice de contenidos	10
Índice de tablas	16
Índice de figuras	18
Resumen	20
Abstract.....	21
Capítulo I: Generalidades y bases teóricas.....	22
Antecedentes	22
Justificación e importancia	25
Planteamiento del problema.....	26
<i>Formulación del problema</i>	29
Objetivos.....	29
<i>Objetivo general</i>	29
<i>Objetivos específicos</i>	30
Bases teóricas.....	30
<i>Turismo</i>	31

<i>Turismo convencional</i>	32
<i>Turismo cultural</i>	33
Importancia del turismo cultural.....	34
Características del turismo cultural	35
Perfil del turista cultural.....	36
Patrimonio	37
Clasificación del turismo cultural.....	39
Características de la demanda turística cultural	41
Oferta turística cultural	42
Accesibilidad al turismo cultural para personas con discapacidad visual.....	42
<i>Discapacidad</i>	43
<i>Discapacidad sensorial</i>	45
<i>Discapacidad visual</i>	46
Tipos de discapacidad visual.....	47
Niveles de discapacidad visual.....	48
Grados de discapacidad visual.....	49
Barreras de la discapacidad visual	50
Material háptico para personas con discapacidad visual	53
Herramientas de audio	61
Base Legal	61
<i>Constitución de la República del Ecuador</i>	62
<i>Ley Orgánica de Discapacidades</i>	62
<i>Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades</i>	63

Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito	63
Sistemas de variables	67
<i>Definición nominal.....</i>	<i>67</i>
<i>Definición conceptual</i>	<i>67</i>
Hipótesis	67
Cuadros de operacionalización de las variables	68
Capítulo II: Diagnóstico.....	71
Diagnóstico macro ambiente	71
<i>Análisis político</i>	<i>71</i>
<i>Análisis económico.....</i>	<i>75</i>
<i>Análisis social.....</i>	<i>79</i>
<i>Análisis tecnológico.....</i>	<i>82</i>
<i>Análisis ambiental</i>	<i>85</i>
Diagnóstico micro ambiente	87
<i>Análisis del sector</i>	<i>87</i>
<i>Análisis de la oferta turística cultural</i>	<i>90</i>
<i>Análisis de la demanda turística.....</i>	<i>91</i>
<i>Análisis de la competencia.....</i>	<i>93</i>
Diagnóstico interno	95
<i>Base Constitutiva Legal.....</i>	<i>95</i>
<i>Estructura organizacional.....</i>	<i>96</i>
<i>Análisis FODA.....</i>	<i>99</i>

Capítulo III: Metodología y análisis e interpretación de resultados de la investigación .	101
Metodología de desarrollo del proyecto	101
<i>Enfoques de la investigación</i>	101
Enfoque cuantitativo	101
Enfoque cualitativo.....	101
<i>Modalidad básica de la investigación</i>	102
Investigación documental.....	102
Investigación de campo	102
<i>Nivel o tipo de investigación</i>	103
Investigación exploratoria	103
Investigación descriptiva.....	103
Fuentes y técnicas de recopilación de información y análisis e interpretación	
de resultados.....	104
<i>Fuentes de recopilación de información</i>	104
Fuente primaria	104
Fuente secundaria	104
<i>Técnicas de recolección de información.....</i>	105
Observación estructurada.	105
Observación de campo.	105
Encuesta.	105
<i>Instrumentos de recolección de información</i>	106
Fichas.....	106
Cuestionario estructurado.....	106
Estructura y desarrollo de los instrumentos de recolección de información.....	107

<i>Población y muestra</i>	108
Población de estudio.....	109
Tipo de muestreo	109
Tamaño de la muestra.....	109
Análisis e interpretación de resultados	110
<i>Tabulación y análisis de datos</i>	110
<i>Resultados de la recolección de información de la ficha</i>	139
Validación de la hipótesis.....	139
Capítulo IV: Propuesta	143
Introducción	143
Antecedentes de la propuesta	144
Justificación	146
Objetivos.....	148
<i>Objetivo general</i>	148
<i>Objetivos específicos</i>	148
Fundamentación propuesta	148
Metodología para ejecutar la propuesta	152
<i>Conceptualización</i>	152
Ruta turística	153
Tipografía de la guía turística.....	154
Cromática de la guía turística.	156
Recorrido de lectura en braille.....	158
<i>Maquetación</i>	159

Diseño del contenido de la guía turística	159
Estructura de la guía	160
<i>Portada</i>.....	161
<i>Créditos</i>.....	161
<i>Índice</i>.....	161
<i>Información de cada sitio (textos en braille)</i>.....	162
<i>Mapa del recorrido turístico</i>	162
<i>Abecedario en braille</i>	164
<i>Puntos de información turística</i>.....	165
<i>Recomendaciones</i>	165
<i>Contraportada</i>	166
<i>Validación de la guía</i>	166
Recoger feedback de los beneficiarios.....	166
Identificación de mejoras.....	167
Presupuesto para la generación de la guía	167
Conclusiones	168
Recomendaciones	170
Anexos	181

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Clasificación del turismo cultural</i>	39
Tabla 2 <i>Métodos de enseñanza del sistema braille</i>	56
Tabla 3 <i>Operacionalización de la variable independiente: turismo cultural</i>	68
Tabla 4 <i>Operacionalización de la variable dependiente: discapacidad visual</i>	70
Tabla 5 <i>Organización funcional del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ)</i>	72
Tabla 6 <i>Ordenanzas para el DMQ</i>	75
Tabla 7 <i>Actividades económicas del DMQ</i>	76
Tabla 8 <i>Gasto diario del turista: DMQ</i>	78
Tabla 9 <i>Población del DMQ</i>	79
Tabla 10 <i>Nivel de instrucción en el DMQ</i>	80
Tabla 11 <i>Unidades de educación del DMQ</i>	80
Tabla 12 <i>Unidades de salud del DMQ</i>	81
Tabla 13 <i>Sistema de manejo ambiental</i>	86
Tabla 14 <i>Análisis del sector: zona Manuela Sáenz</i>	87
Tabla 15 <i>Habitantes por parroquias de la zona Manuela Saénz de Quito</i>	89
Tabla 16 <i>Unidades de Policía Comunitaria</i>	89
Tabla 17 <i>Oferta turística cultural de la ZMS</i>	90
Tabla 18 <i>Base Constitutiva Legal de la ZMS</i>	95
Tabla 19 <i>Funciones de los departamentos de dirección</i>	96
Tabla 20 <i>Matriz de estrategias FODA: zona Manuela Sáenz</i>	99
Tabla 21 <i>Género</i>	111
Tabla 22 <i>Edad</i>	112
Tabla 23 <i>Preferencias de la población con discapacidad visual</i>	114
Tabla 24 <i>Círculo social</i>	116
Tabla 25 <i>Actividades turísticas</i>	117

Tabla 26 <i>Sitios y prácticas de turismo cultural</i>	119
Tabla 27 <i>Preferencias del turista cultural</i>	121
Tabla 28 <i>Visitas a la zona Manuela Sáenz</i>	123
Tabla 29 <i>Existencia de facilidades turísticas en la ZMS</i>	124
Tabla 30 <i>Dificultades para visitar los sitios culturales</i>	126
Tabla 31 <i>Niveles de discapacidad visual</i>	128
Tabla 32 <i>Grados de discapacidad visual</i>	129
Tabla 33 <i>Capacidad lectora del sistema braille</i>	130
Tabla 34 <i>Dominio del sistema braille</i>	132
Tabla 35 <i>Información en sistema braille</i>	133
Tabla 36 <i>Tipo de información en sistema braille</i>	134
Tabla 37 <i>Importancia de una guía en sistema braille</i>	136
Tabla 38 <i>Guía inclusiva en la ZMS</i>	137
Tabla 39 <i>Pruebas de chi-cuadrado</i>	140
Tabla 40 <i>Distribución del chi-cuadrado</i>	141
Tabla 41 <i>Parámetros dimensionales del sistema braille</i>	155
Tabla 42 <i>Tipos de movimientos de las manos para leer en sistema braille</i>	158
Tabla 43 <i>Puntos de información turística</i>	165
Tabla 44 <i>Costos por servicios profesionales</i>	168
Tabla 45 <i>Costos de la guía por unidad</i>	168

Índice de figuras

Figura 1 <i>Grados de discapacidad visual</i>	49
Figura 2 <i>Tipos de bandas podotáctiles</i>	59
Figura 3 <i>Perfil económico del DMQ</i>	77
Figura 4 <i>Ingreso anual de divisas por gasto turístico al DMQ</i>	77
Figura 5 <i>Actividades económicas turísticas: DMQ</i>	78
Figura 6 <i>Pobladores con acceso a computadora de escritorio</i>	83
Figura 7 <i>Pobladores con acceso a teléfono celular activo</i>	83
Figura 8 <i>Pobladores con acceso a internet</i>	84
Figura 9 <i>Sistema de manejo ambiental</i>	85
Figura 10 <i>Llegada de turistas extranjeros a la ZMS</i>	91
Figura 11 <i>Llegada de turistas nacionales al DMQ</i>	92
Figura 12 <i>Llegada de turistas nacionales a la SMZ</i>	93
Figura 13 <i>Competencia turística directa e indirecta: ZMS</i>	93
Figura 14 <i>Organigrama estructural de la Administración Zonal Manuela Sáenz</i>	98
Figura 15 <i>Género</i>	111
Figura 16 <i>Edad</i>	113
Figura 17 <i>Preferencias de la población con discapacidad visual</i>	115
Figura 18 <i>Círculo social</i>	116
Figura 19 <i>Actividades turísticas</i>	118
Figura 20 <i>Sitios y prácticas de turismo cultural</i>	120
Figura 21 <i>Preferencias del turista cultural</i>	122
Figura 22 <i>Visitas a la zona Manuela Sáenz</i>	123
Figura 23 <i>Existencia de facilidades turísticas en la ZMS</i>	125
Figura 24 <i>Dificultades para visitar los sitios culturales</i>	126
Figura 25 <i>Niveles de discapacidad visual</i>	128

Figura 26 <i>Grados de discapacidad visual</i>	129
Figura 27 <i>Capacidad lectora del sistema braille</i>	131
Figura 28 <i>Dominio del sistema braille</i>	132
Figura 29 <i>Información en sistema braille</i>	133
Figura 30 <i>Tipo de información en sistema braille</i>	135
Figura 31 <i>Importancia de una guía en sistema braille</i>	136
Figura 32 <i>Guía inclusiva en la ZMS</i>	138
Figura 33 <i>Parámetros dimensionales del sistema braille</i>	155
Figura 34 <i>Paleta cromática y modelo CMYK</i>	156
Figura 35 <i>Colores más apreciados</i>	157
Figura 36 <i>Retícula modular de 4 x 3</i>	159
Figura 37 <i>Mapa - ruta turística en sistema braille</i>	163
Figura 38 <i>Abecedario en sistema braille: serie uno</i>	164
Figura 39 <i>Abecedario en sistema braille: serie dos</i>	164
Figura 40 <i>Abecedario en sistema braille: serie tres</i>	164
Figura 41 <i>Abecedario en sistema braille: serie cuatro</i>	165

Resumen

El actual proyecto de titulación denominado “Análisis del Turismo Cultural en la zona Manuela Sáenz de Quito, para la inserción de personas con Discapacidad Visual” en primera instancia planteó como objetivo principal, analizar el turismo cultural en la zona Manuela Sáenz de Quito, para la inserción de personas con discapacidad visual, determinando la problemática de la zona y las limitaciones de acceso que presentan los atractivos culturales para las personas no videntes a la hora de ser parte de las actividades de turismo cultural. En esta misma línea se analizó también las condiciones del mercado al que se orientó la investigación, usando métodos de compilación de información, mediante enfoques cualitativo-cuantitativo, modalidades de campo-documental, niveles exploratorio-descriptivo para identificar las necesidades y requerimientos de las personas invidentes que se obtuvieron mediante instrumentos de recolección de datos como la encuesta, por consiguiente, se elaboró fichas para conocer la condición actual de la oferta en términos de inclusión, analizarlas e interpretarlas y obtener resultados fidedignos que den soporte al proyecto. Finalmente, se elaboró una guía de turismo cultural accesible para personas con discapacidad visual en sistema braille, como un método alternativo de guianza inclusiva en beneficio de los no videntes, además de servir como ejemplo para el personal que labore dentro de esta industria y fomentar el turismo cultural inclusivo en las parroquias, Puengasí, Centro Histórico, San Juan, La Libertad e Itchimbía de la zona Manuela Sáenz, con el fin de mostrarse como un referente capaz de ser aplicado en otros destinos nacionales con similares o distintas características.

Palabras clave: turismo cultural, discapacidad visual, inclusión, guía turística.

Abstract

The current project called "Analysis of Cultural Tourism in the Manuela Saenz area of Quito, for the insertion of people with Visual Disabilities" in the first instance raised as its main objective, to analyze the Cultural Tourism in the Manuela Saenz area of Quito, in order to insert of people with Visual Disability, determining the problems of the area and the access limitations presented by cultural attractions for blind people when it shows up being part of Cultural Tourism activities. In this same area, the conditions of the market to which the research was guided and they were also analyzed, using information compilation methods, by means of qualitative-quantitative approaches, field-documentary modalities, exploratory-descriptive levels to identify people's needs and requirements, mainly blind people, information was obtained through data collection instruments such as the survey, therefore, files were prepared to know the current condition of the proposition in terms of inclusion, analyze and interpret them and obtain reliable results that support the project. At last, an accessible Cultural Tourism guide for people with Visual Impairment in Braille System was carried up, as an alternative method of inclusive guidance for the benefit of blind people, in addition to serving as an example for the personnel who work within this industry and promoting the Inclusive Cultural Tourism in the parishes, Puengasí, Historic Center, San Juan, La Libertad and Itchimbía of the Manuela Saenz area, in order to show itself as a benchmark capable of being applied in other national destinations with similar or different features.

Key words: cultural tourism, visual disability, inclusion, tourist guide.

Capítulo I

Generalidades y bases teóricas

Antecedentes

Primer antecedente

Para dar inicio a la presente investigación se ha tomado como primer recurso bibliográfico el repositorio de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, donde se considera la tesis de Panchi y Vásquez (2016), quienes presentan el tema denominado, “Modelo de Guianza de Turismo Cultural para personas no videntes, caso de aplicación práctica en La Iglesia de San Ignacio (Orden Religiosa Compañía de Jesús), en el Centro Histórico de Quito”, con el objetivo de diseñar un modelo de guianza de turismo cultural para personas no videntes en la Iglesia de San Ignacio de modo que se potencialice el turismo, además del conocimiento del patrimonio en este grupo vulnerable, con el propósito de determinar un arquetipo que pueda ser adaptable y aplicable en templos religiosos, sitios culturales, entre otros lugares afines. En definitiva, este trabajo investigativo, se establece como una iniciativa que entrelaza el turismo con el público no vidente, orientándose a construir una base sólida de conocimiento sobre la historia y el arte a través de la práctica del turismo cultural, así como también el cultivo de los valores como el respeto, la tolerancia, y en especial la solidaridad hacia personas con discapacidad visual en la Iglesia de San Ignacio. Por ende, la elaboración de este proyecto fue sustentado por ambos autores de forma teórica, a través del análisis del ambiente interno y externo de la iglesia antes mencionada, donde se determinó el escenario actual de la misma, llevándolos a la conclusión de que existe un significativo interés en las personas no videntes sobre el turismo cultural dentro de la ciudad de Quito. Sin embargo, no existe un modelo de guianza que al momento permita a este grupo vulnerable aprovechar la visita dentro de la Iglesia. Por lo tanto, de la presente tesis se toma como referencia el análisis realizado al ambiente externo e interno de la Iglesia La Compañía de Jesús, puesto que servirá como base para conocer la situación real de una parte importante de

la zona que se va investigar, en la cual se pretende lograr la inserción de personas con discapacidad visual a las actividades del turismo cultural.

Segundo antecedente

Luego de haber revisado el repositorio de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, y haber encontrado material relacionado e indispensable para el desarrollo de la presente tesis, se procedió a buscar en repositorios de otras Universidades del país, específicamente de la Universidad Técnica del Norte se toma en consideración la tesis de Benavides (2018), con el tema “Condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad física que brindan los atractivos culturales de la ciudad de Tulcán- Ecuador”, con el objetivo analizar las condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad física que brindan los atractivos culturales en la ciudad de Tulcán, a través de un estudio de su infraestructura, para conocer si brindan facilidades de acceso a las personas con discapacidad, esta tesis trata de la actividad turística como un tema de inclusión no solo para ampliar los segmentos de mercado, sino también para el mejoramiento del buen vivir, mediante la investigación de normativas acerca de las condiciones de los sitios en cuanto a accesibilidad, la eliminación de barreras, así como el grado de satisfacción por parte de las personas con discapacidad física que acuden a estos lugares con fines de ocio y recreación. La conclusión a la que llegó el autor fue que, las condiciones de los sitios religiosos de la ciudad presentan un buen nivel de accesibilidad, debido a que solo se juzgó espacios comunes e ingreso al establecimiento, a diferencia que los demás atractivos se les calificó estacionamientos, baterías sanitarias, ascensores, dependiendo si los establecimientos requieren de la disposición de estos servicios. Los sitios turísticos culturales más relevantes de la ciudad como el Cementerio Municipal, el Museo Antropológico, Arte Moderno y Contemporáneo evidencian baja puntuación puesto que a estos se les calificó en base a otros indicadores, mismos que no presentaban un buen nivel para el mejoramiento de su calificación. Se toma como antecedente esta tesis porque permitirá obtener información sobre algunas condiciones de accesibilidad como, estacionamientos, rampas,

espacios comunes, baños e ingresos a los establecimientos, ya existentes en otra ciudad para los grupos vulnerables, que podrían ser adaptadas para la zona Manuela Sáenz de Quito.

Tercer antecedente

Una vez revisado el repositorio de la Universidad de Guayaquil se toma en consideración la tesis de Macías (2018), con el tema “Análisis de los museos de Guayaquil para el diseño de una propuesta museográfica para las personas invidentes” con el objetivo, analizar los museos de Guayaquil para el diseño de una propuesta museográfica para personas invidentes en Guayaquil, la presente tesis está dirigida a la segmentación de personas no videntes de la ciudad de Guayaquil, para proponer implementaciones de herramientas adecuadas en los museos, que sirvan de ayuda en cuanto al desarrollo de las actividades culturales realizadas en los espacios antes mencionados, tomaron en cuenta esta segmentación por el motivo de que la ciudad no cuenta con un modelo de accesibilidad e inclusión para los visitantes, en este contexto los museos analizados para la elaboración de esta propuesta fueron catorce, ubicados en cuatro sectores de la ciudad, en ellos se tomó en cuenta elementos característicos tales como: zonas de circulación, la accesibilidad en los espacios comunes y la transmisión de la información del museo para personas no videntes. En este sentido, la conclusión que menciona la autora fue que, los museos de la ciudad, así como espacios culturales, no se encuentran preparados para brindar servicios a personas con capacidades diferentes, por lo cual la propuesta subsecuente es de carácter transversal e integrativo. El aporte que se toma en cuenta de esta tesis es el instrumento para la recolección de información respecto a la condición de accesibilidad que presentan los museos de la ciudad de Guayaquil, que servirá de modelo, para tener de cierta forma una perspectiva sobre el estado en el que se podrían encontrar los museos, iglesias, plazas y momentos, edificaciones antiguas, conventos, cementerios y criptas de la zona Manuela Sáenz de Quito.

Justificación e importancia

El presente trabajo de carácter investigativo es importante porque está dirigido a la inserción de un segmento de mercado poco gestionado, las personas con discapacidad visual, para quienes se busca los medios posibles para lograr involucrarlos en un lugar de alta práctica de turismo cultural, como la zona Manuela Sáenz de la ciudad de Quito, la misma que comprende las parroquias, Puengasí, Centro Histórico, San Juan, La Libertad e Itchimbía (ver anexo 1). En este sentido, el poder llevar a cabo una propuesta que sirva de ayuda para las personas con discapacidad visual, tiene un valor importante, debido a que este grupo debería tener igualdad de oportunidades, como el resto de la población. Por lo tanto, insertar a este grupo de personas a la sociedad y en específico a las actividades turísticas por medio del turismo cultural, genera además de un sentimiento gratificante, retribuciones económicas significativas para el país, puesto que convierte al Ecuador en un país más accesible, ya que marca una nueva forma de mirar y practicar las actividades turísticas, apuntando a un segmento de mercado olvidado que también puede generar ingresos, y lo mejor de todo, por partida doble, pues este grupo generalmente viaja acompañado, lo que representaría una oferta múltiple de estas actividades en esta zona.

En definitiva, llevar a cabo la ejecución de este proyecto de investigación es muy importante, porque se pretende incrementar el número de visitas a los atractivos culturales como; iglesias, museos, plazas, monumentos, edificaciones antiguas, conventos, cementerios y criptas, que serán el objeto de estudio de la presente investigación, impulsando y generando confianza en las personas con discapacidad visual para que puedan acudir a estos sitios de interés, con la seguridad de conocer a cabalidad el patrimonio cultural que alberga esta zona y ser partícipe de las actividades que implica esta práctica, otorgando lugar a la inserción de personas no videntes, como usuarios de la actividad turística cultural, mediante el estímulo de sus sentimientos, gustos e inventiva del patrimonio cultural. Además de romper un prototipo de turismo tradicional que está arraigado al país y la zona, dando paso a nuevas formas de

turismo, más accesibles e inclusivas, mediante sistemas y técnicas enfocadas a este segmento como, el sistema braille que les permite a las personas con ceguera parcial o total escribir y leer textos sin problema.

Finalmente, cabe resaltar que se toma en consideración la zona Manuela Saénz, ya que es precisamente este sector el que alberga la mayor parte de atractivos culturales del cantón Quito, muestra de ello es el Centro Histórico, el mismo que desde el 8 de septiembre de 1978, fue declarado como Patrimonio Cultural de la Humanidad, gracias a que es considerado el más grande y mejor conservado de América Latina, generando desde entonces un aporte económico importante para el país, debido al incremento de visitas de turistas nacionales y extranjeros.

Planteamiento del problema

Ecuador como un país megadiverso, ha tratado desde varios años atrás incentivar la práctica del turismo de masas, con la finalidad de convertir esta actividad en su principal fuente de ingresos, sin embargo, en muchos de los casos, estos esfuerzos se han concentrado únicamente en continuar promoviendo el turismo tradicional de sol y playa, tipología turística dirigida en su gran mayoría al turista nacional ya que “el 90,5% corresponde a visitas o movilizaciones de turistas de nacionalidad ecuatoriana, mientras que el 9,5 representa a turistas de nacionalidad extranjera” (Reinoso, 2021, p. 64), dejando rezagado casi por completo a los grupos vulnerables del país, como las personas con capacidades especiales, para quienes las limitaciones son latentes en la práctica de los diferentes tipos de turismo, porque de una forma u otra necesitan un trato o atención especial de acuerdo a la discapacidad que presentan, o por el mismo hecho de que bajo diversos criterios no están aptos para realizar ciertas actividades, que otra persona común lo puede hacer sin problema.

En este contexto, focalizando de manera más específica la problemática expuesta, se conoce que las personas con discapacidad visual, lamentablemente forman parte de este grupo vulnerable, mismo que pese a los avances tecnológicos, aún no logran ser mayormente

considerados en materia de turismo, debido a que existen aún deficiencias en lo referente a la accesibilidad a varios destinos turísticos del país, pues a pesar de ser un grupo significativo, para los empresarios e inversionistas no resulta un grupo numeroso, productivo o rentable, frente a otros segmentos de mercado. En este sentido, los atractivos turísticos culturales de Guayaquil, así como los prestadores de servicios, son un ejemplo claro de que los establecimientos y sitios turísticos del país, no se encuentran en condiciones óptimas, para atender a personas con discapacidad visual, puesto que no logran cubrir las necesidades básicas que este grupo presenta. Por lo tanto, ir más allá al pensar en una autoguianza es casi imposible, pues los establecimientos y áreas de interés afín, no cuentan por ejemplo con un sistema braille o audio-guías que permitan a estas personas movilizarse solos en esos lugares.

Ahora bien, se conoce de otros sitios culturales, donde la gestión se ha enfocado en un solo grupo vulnerable, las personas con discapacidad física que, aunque sus instalaciones no están en perfecto estado, las mejoras para este grupo están en marcha, no siendo así para los demás grupos como las personas con discapacidad visual. En definitiva, si el desinterés por incluir a las personas que forman parte del grupo vulnerable continúa, como hasta la actualidad, Ecuador probablemente será percibido a nivel nacional e internacional, como un país poco accesible, ya que se excluye de cierta forma la participación activa de este grupo, porque se les niega la oportunidad de disfrutar a cabalidad y de manera óptima de los atractivos culturales, lo cual genera también una insatisfacción en la demanda y en otros agentes claves, como los intermediarios y organizaciones públicas (CONADIS) y privadas (Fundación Luis Braille), que defienden y protegen los derechos de estas personas, debido a que en la mayoría de los casos lo toman como una discriminación por ser un grupo minoritario, vulnerable, con necesidades diferentes y que posiblemente no genera ingresos altos.

Por su parte, en lo concerniente al Distrito Metropolitano de Quito, se conoce que es una de las ciudades con más recursos culturales y patrimoniales tangibles e intangibles, donde evidentemente se promueve a gran escala la práctica del turismo cultural. En este sentido, se

conoce también que de los establecimientos registrados en el catastro de la ciudad de Quito, más del 50% dirige su segmento de mercado a turistas extranjeros, más que a los turistas nacionales, siendo así que entre ellos figuran jubilados, gente de negocio o simplemente turistas que visitan estos lugares por ocio y recreación; sin embargo, dentro de esta gran oferta de productos y servicios, no todos incluyen en su segmento de mercado a las personas con discapacidad visual, debido a que en su mayoría consideran que la práctica del turismo cultural por parte de los no videntes es una actividad poco rentable y productiva. Es por ello que, en relación a la inserción del turismo cultural para personas con discapacidad visual de la ciudad de Quito, se puede mencionar que existe una serie de inconsistencias y escaso interés por dar una pronta solución a esta problemática, ya que hasta la actualidad la limitada promoción y difusión de este tipo de turismo, para este segmento de mercado no avizora una adecuada oportunidad cambio.

Por ende, el problema que se ha evidenciado no solamente se enfoca en la escasa infraestructura y medios necesarios para las personas con discapacidad visual, sino también en la deficiencia de recursos de información, comunicación y atención especializada para este grupo vulnerable, mismo que, consecuentemente ve limitado su desplazamiento dentro de la ciudad y en específico dentro de la zona en mención. Por consiguiente, en el caso de persistir dichas falencias, posiblemente se tendrá como resultado un bajo índice en la demanda de la actividad turística cultural por parte de este grupo endeble de turistas tanto, nacionales como internacionales, ocasionando menores retribuciones económicas para la industria turística y por ende bajos ingresos para el país, pues casi la totalidad de los sitios culturales en su mayoría museos de la zona Manuela Sáenz, no han considerado por completo integrar a las personas con discapacidad visual, porque los objetos que allí se exhiben son de apreciación visual, generando barreras que los imposibilita de ser partícipes del turismo cultural como parte de la sociedad, vulnerando inclusive la igualdad de oportunidades e integración social.

Finalmente, en lo que respecta a la zona Manuela Sáenz comprendida por las parroquias Puengasí, Centro Histórico, San Juan, La Libertad e Itchimbía, se puede mencionar que se lo constituye como un sitio inigualable, privilegiado, de magnífica arquitectura monumental y de gran colorido. Sus barrios, llenos de vitalidad, son el escenario perfecto sobre el cual se levantan museos, iglesias, conventos, plazas, monumentos, edificaciones antiguas, cementerios y criptas, que atesoran extraordinarias obras de arte, historia y tradición. No obstante, hasta la actualidad no todos los segmentos de mercado han podido disfrutar de estas magníficas manifestaciones culturales, pues un target como el de las personas con discapacidad visual se ha visto excluido de las actividades turísticas, en el caso específico de las actividades del turismo cultural, debido al poco interés por parte de las autoridades y entes encargados de la gestión zonal. En este contexto, es tal el escaso apoyo, que el porcentaje de infraestructura adecuada es insuficiente, y en lo que respecta al personal aún se percibe un bajo nivel de conocimiento para guiar y hacer partícipe a este grupo vulnerable.

En definitiva, las personas con discapacidad visual al no sentirse incluidos a las actividades del turismo cultural, registran una mínima cantidad y en ocasiones una nulidad en las visitas a los sitios culturales, pues la baja inclusión no solo se centra en la forma tradicional de la oferta, sino también que las personas con este tipo de discapacidad tengan la predisposición de incluirse en la sociedad por medio de una verdadera inserción a la práctica del turismo cultural.

Formulación del problema

¿Cómo incide el análisis del Turismo Cultural en la zona Manuela Sáenz de Quito, para la inserción de personas con Discapacidad Visual?

Objetivos

Objetivo general

- Analizar el Turismo Cultural en la zona Manuela Sáenz de Quito, para la inserción de personas con Discapacidad Visual.

Objetivos específicos

- Determinar la problemática que presentan las personas con discapacidad visual en la práctica de turismo cultural, para generar posibles soluciones, y también se definirá las bases teóricas provenientes de diferentes autores, para sustentar el argumento de la investigación con respecto a la accesibilidad de este grupo vulnerable en la práctica de esta modalidad de turismo.
- Elaborar el diagnóstico situacional que permita observar el objeto de estudio bajo los parámetros del macro y micro ambiente, para identificar el escenario actual que presentan los atractivos culturales, así como también, las limitaciones que presenta el grupo objeto de estudio.
- Desarrollar la metodología de la investigación, recolección de información y posterior análisis de resultados, para conocer de primera mano las necesidades y requerimientos que tolera este segmento de mercado, generando por consiguiente material didáctico e informativo que permita la inclusión en la práctica de esta tipología turística.
- Realizar una guía turística cultural accesible dirigida a las personas con discapacidad visual en sistema braille, para lograr su inserción activa y participativa en la práctica del turismo cultural en la zona Manuela Saénz, comprendida por las parroquias urbanas, Puengasí, Centro Histórico, San Juan, La Libertad e Itchimbia.

Bases teóricas

Con el fin de otorgar un sustento bibliográfico fidedigno y veraz a la investigación del proyecto, se presenta a continuación el desarrollo de ambas variables (independiente y dependiente), dando inicio con la variable independiente, donde primero se abordará el tema turismo, como su categoría fundamental más amplia, la cual expresa lo siguiente:

Turismo

En cuanto a las definiciones de turismo, de acuerdo a diversos autores, Curiel (2007), se menciona que:

“Turismo es el grupo de actividades que realizan las personas que viajan y permanecen en zonas alejadas de su residencia habitual, por un tiempo menor a un año consecutivo y mayor a 24 horas, con fines de recreación, negocio u otros propósitos” (p. 42).

Por su parte la Organización Mundial de Turismo (OMT, 2008) afirma que:

El turismo es una manifestación cultural, social y económica que implica el desplazamiento de personas, a pueblos, ciudades o países, fuera de su medio habitual, por motivos profesionales, de negocios o personales. A estos se les llama viajeros (excursionistas o turistas; residentes o no residentes), quienes durante su estancia realizan actividades de las cuales algunas de ellas incluyen consumos turísticos. (párr. 1)

En esta misma línea Aguí (2015), menciona que:

El turismo es definido como aquellas actividades que llevan a cabo las personas que se trasladan a un sitio diferente al de su ambiente tradicional, por un tiempo acorde a lo determinado (máximo un año y mínimo 24 horas), y por una razón principal distinta a la de ejercer actividades que incluyan remuneración, dentro de la zona visitada. (p. 20)

De acuerdo a lo citado anteriormente, se puede corroborar que el turismo implica el desplazamiento de turistas o excursionistas, residentes y no residentes desde su país de origen hacia un nuevo entorno, con el propósito de realizar una serie de actividades de índole social, cultural y económica, para de esta manera satisfacer necesidades profesionales o personales de ocio, negocio u otros, durante un tiempo consecutivo menor a un año y mayor a 24 horas. Cabe mencionar que la ejecución de estas actividades genera retribuciones económicas para la industria turística, resultando a su vez como ente dinamizador de la economía de un país.

El turismo, por lo tanto, al ser una industria tan extensa se encuentra clasificada de acuerdo a su enfoque y oferta, en distintos subtipos, tal es el caso del turismo convencional, mismo que implica actividades turísticas culturales. Por consiguiente, para una mejor asimilación del tema a continuación se citan tres definiciones relevantes sobre la tipología en mención.

Turismo convencional

En lo que respecta a la definición de este tipo de turismo, Morillo (2011) afirma que:

El turismo convencional abarca productos o servicios propios de la sociedad industrial y urbana, además de actividades turísticas dirigidas a grandes masas, tanto de la demanda como de la oferta turística, y amenazas ambientales y socio-culturales. Dentro del mismo se puede incluir el turismo de sol y playa, negocios, convenciones, entre otros, los cuales depende de la forma en que se practiquen. (p. 149)

Por su lado, según Ibáñez y Rodríguez (2012), el turismo convencional es también conocido como turismo tradicional, aseverando que:

Se sustenta fundamentalmente en el turismo masas y en el desarrollo de magnas infraestructuras de esparcimiento y alojamiento. Los viajeros que practican esta tipología turística regularmente exteriorizan hábitos consumistas, demandando servicios sofisticados. Entre las actividades más características, está la visita a grandes destinos turísticos, como playas, urbes coloniales o de atractivo cultural, ubicadas generalmente en grandes metrópolis. (p. 18)

En esta misma línea Fernández (2006), expresa que el turismo convencional se define como:

Todas aquellas afluencias masivas de personas, procedentes de grandes ciudades, que se trasladan sincrónicamente en determinadas temporadas del año, con destino a sitios aparentemente paradisíacos y con prácticas fuertemente consumistas. Cabe resaltar que esta clase de turismo es conocida también como: turismo tradicional, turismo

masivo, turismo de sol y playa o turismo de las cuatro “S”, debido a sus siglas en inglés (Sea, Sand, Sun and Sex).

La tipología turística convencional o masiva se ha distinguido por la movilización de grandes sumas de personas a diferentes lugares turísticos, pues sus motivantes van desde un simple descanso hasta una diversión total, por medio visitas y prácticas culturales, religiosas, deportivas y de salud; no obstante, es necesario enfatizar que este tipo de turismo se caracteriza mayormente por la elección de destinos de sol y playa. (pp. 14-15)

En lo que respecta al turismo convencional, de acuerdo con los autores antes citados, se puede mencionar que, evidentemente es un tipo de turismo que abarca un amplio y variado segmento de mercado, ya que presenta una serie de actividades tanto en áreas naturales como en áreas culturales, sin embargo, pese a la variada oferta, este tipo de turismo se ha visto desplazado por otras tipologías turísticas como el alternativo, pues el turista actual busca salir de la rutina dejando de lado la práctica de actividades inmersas o basadas en lo tradicional, con el único fin de vivir nuevos retos y experiencias únicas.

Por lo tanto, al igual que el turismo como categoría fundamental mayor, el turismo convencional cuenta también con varios subtipos de turismo, entre ellos como uno de sus máximos representantes el turismo cultural, mismo que será analizado mediante la citación de sus definiciones más explícitas, a continuación:

Turismo cultural

Entre varias definiciones que se le acuñan al turismo cultural se tiene que, para Gutiérrez (2008, como se citó en Tamayo, 2013) el turismo cultural es:

“Una actividad que permite a las personas descubrir y experimentar las diversas formas de subsistencia de otros pobladores, generando la comprensión de sus costumbres y tradiciones, además de sus tendencias expresadas en zonas históricas, arqueológicas, arquitectónicas u otra trascendencia cultural” (p. 18).

En este sentido, otros autores también han afirmado lo siguiente:

“El turismo cultural es una actividad turística, donde la principal motivación del visitante es descubrir, experimentar, aprender y consumir los atractivos (productos o servicios) culturales, materiales e inmateriales, del destino turístico visitado” (OMT, 2019, p. 31).

El turismo cultural es una tipología turística motivada esencialmente por conocer y comprender las diversas manifestaciones culturales, tangibles como, monumentos, zonas históricas, expresiones de arte y arquitectura e intangibles como, fiestas tradicionales, formas de vida y costumbres, las cuales reflejan la identidad de la gente de un determinado destino. (Loreto, 2014, p. 23)

Por lo tanto, de acuerdo a las definiciones antes citadas esta tipología turística conlleva una serie de actividades de carácter cultural e histórico, donde el turista busca conocer, experimentar y consumir la oferta, tanto material como inmaterial, de las distintas culturas que visita durante su viaje, en cuanto a sus tradiciones, costumbres, formas de vida, festividades, etc., las cuales se presentan en su gran mayoría en escenarios, lugares o edificaciones históricas, con un alto valor cultural, mismos que reflejan la identidad de dichos sitios.

En este contexto, para un mejor enfoque del estudio, a continuación, se presenta una serie de citas donde se detalla la importancia, las características, la clasificación entre otros tópicos importantes, del turismo cultural.

Importancia del turismo cultural. En este ámbito su importancia radica en que:

El turismo cultural es percibido como una herramienta para el desarrollo de la identidad local, que permite no solamente obtener retribuciones monetarias gracias al consumo de los turistas, sino que además visualiza, valora y protege los atractivos culturales. El turismo cultural inclusive puede aportar al rescate de costumbres, tradiciones y prácticas ancestrales que se daban por olvidadas dentro de las comunidades. Así también, elaborar un diagnóstico y planificar un adecuado desarrollo del turismo cultural,

permite un trabajo conjunto entre actores e instituciones del territorio analizado, quienes mantendrán metas comunes de desarrollo. (Loreto, 2014, p. 46)

En concordancia a lo expuesto en la cita, sin duda alguna la importancia del turismo cultural no radica únicamente en la generación de retribuciones económicas para una determinada localidad, para la industria turística en sí o para el país, debido a las visitas de turistas a lugares de interés cultural, sino más bien en que por medio de la labor responsable y comprometida de los gestores de esta tipología turística, se puede salvaguardar el patrimonio material e inmaterial de los pueblos, ya que los mismos serán el instrumento clave para atraer más turistas, mejorando por ende el desarrollo local pues servirán como herramientas dinamizadoras para el lugar.

En este ámbito, luego de haber analizado la importancia del turismo cultural, es preciso enfatizar también sus características, mismas que se citan a continuación.

Características del turismo cultural. Dentro de este ítem se puede señalar tres elementos básicos que caracterizan al turismo cultural, y estos son:

- El deseo de los turistas por conocer y comprender las costumbres y prácticas culturales de los pobladores de las zonas visitadas, así como también las obras y objetos materiales.
- El gasto de uno o varios productos o servicios turísticos que tengan un significado cultural (urbes y conjuntos históricos, expresiones de arte, edificaciones, fiestas y tradiciones inmateriales, gastronomía, artesanías, intercambio de doctrinas etc.).
- La mediación de un intermediario, que se responsabilice de recalcar el valor del producto cultural, su exposición e ilustración, propiciando una interpretación práctica y genuina de lo que se ha de conocer. (Loreto, 2014, p. 23)

En lo concerniente a las características del turismo cultural el autor focaliza tres puntos principales, resaltando como primer punto el deseo del visitante por conocer nuevos lugares y las prácticas culturales de las personas que ahí habitan, como segundo el consumo de uno o

más sitios históricos y manifestaciones culturales tanto tangibles como intangibles, y como tercero, siendo quizá el más importante la intervención de un mediador que establezca un lazo de conexión entre el lugar y los posibles turistas que decidan visitar el destino ofertado.

Por lo tanto, una vez entendidas las características que definen al turismo cultural, es necesario conocer el perfil que presentan los usuarios de esta tipología turística, mismo que es mencionado a continuación:

Perfil del turista cultural. En este ámbito Curiel (2007), menciona que el perfil del turista cultural está definido por:

Personas que se preocupan por el medio ambiente, con ideologías políticas abiertas, que valoran las diferencias culturales, que viajan de forma habitual, que poseen estudios de nivel superior y demuestran empatía durante los encuentros con los pobladores. Además, adquieren souvenirs y artesanías en relación a su valor artístico y educativo. Suelen utilizar toda clase de transporte siempre que los traslade a un sitio único y extraordinario, no tienen reparo en hospedarse en hoteles modestos del lugar siempre y cuando mantengan una imagen pulcra. Son turistas exigentes con una alta percepción de calidad, excelencia en el servicio, gusto por lo genuino, y que no soportan la mediocridad. (pp. 97-98)

A modo general, de acuerdo con la cita antes mencionada cabe establecer que, el perfil que presenta un turista cultural, está determinado por personas con conciencia ambiental, con un pensamiento político muy amplio, con un alto valor por las manifestaciones culturales, con un gusto elevado por viajar, por conocer nuevos lugares, y que sobre todo no tienen problema en viajar en todo tipo de buses y alojarse en establecimientos desde los más sencillos hasta los más lujosos, siempre y cuando que todo en el lugar esté adecuadamente limpio, pues son turistas en su mayoría profesionales con un alto sentido de percepción de la calidad, buen servicio y autenticidad, bastante críticos, y que a su vez buscan aportar al desarrollo

comprando productos en su mayoría artesanales, elaborados en el lugar que visitan o en los cuales han seleccionados como su estancia temporal.

Ahora bien, centrando el estudio aún más al enfoque cultural, es oportuno citar la definición general de patrimonio, así como también, su división y subdivisión, mismas que son mencionadas a continuación:

Patrimonio. DeCarli (2006), define patrimonio como:

“Agrupación de bienes naturales y culturales, tangibles e intangibles, forjados a nivel local gracias a una generación que hereda y transmite a la siguiente, costumbre y tradiciones, con el fin de salvaguardar, perpetuar y ampliar dicha herencia” (p. 160).

Con respecto a lo antes citado se puede expresar que el término patrimonio, integralmente abarca una herencia generacional de bienes tanto, culturales como naturales, tangibles e intangibles, transmitidas con el fin de mantener viva esta invaluable heredad.

En este contexto, focalizando el análisis en los temas que se requieren para la investigación, se define de forma puntual una de sus subdivisiones; el patrimonio cultural, el cual se detalla en el siguiente apartado:

Patrimonio cultural. Está conformado por bienes culturales que por trascendencia histórica le pertenecen a una nación y por bienes que en la actualidad se crean y a los cuales la sociedad les otorga un reconocimiento de importancia histórica, simbólica o científica. Es decir, es la herencia transmitida por los antepasados, que viene a ser la evidencia de sus orígenes, de su perspectiva del mundo, de su forma de vida y de ser, además de ser el legado que se hereda a las futuras generaciones. El Patrimonio

Cultural se subdivide en dos tipos, patrimonio Tangible e Intangible. (Tello, 2013, p. 6)
En esta misma línea, la (Secretaría de Turismo, [SECTUR], 2002), define al patrimonio tangible e intangible como:

Patrimonio tangible. Hace referencia a los objetos materiales de valor colosal, simbólico o artístico que los poblados van edificando o construyendo a lo largo de su historia y pueden ser percibidos, palpados y gozados en la actualidad. Este concepto incluye todo tipo de elementos muebles e inmuebles que conforman el acervo del país.

Patrimonio intangible. Se refiere a los bienes no materiales que son parte del patrimonio, como las técnicas de elaboración e intercambio, las memorias y leyendas, las insignias y figuras históricas, las ceremonias y festividades, las representaciones musicales y teatrales, entre otros. (p. 5)

Por lo tanto, de acuerdo a lo planteado por el SECTUR, en cuanto a la subdivisión de patrimonio tangible, se tiene el aporte de Tello (2013), quien expresa que el patrimonio tangible mueble e inmueble está definido de la siguiente manera:

Patrimonio tangible mueble. Comprende objetos históricos, arqueológicos, etnográficos, artísticos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen folklórico o artesanal que constituyen compilaciones importantes para la ciencia, historia del arte y preservación de la pluralidad cultural del país. Entre ellos cabe resaltar obras de arte, textos manuscritos, artefactos históricos, retratos, documentos audiovisuales, artesanías y otros objetos de representación arqueológica, histórica, artística y científica.

Patrimonio tangible inmueble. Está compuesto por zonas típicas, construcciones, centros industriales, obras de ingeniería, conjuntos arquitectónicos y monumentos de gran valor o interés, desde un enfoque histórico, arquitectónico, arqueológico, artístico o científico, reconocidos e inscritos como tales. Estos bienes inmuebles culturales son obras o creaciones humanas que no pueden ser reubicadas de un sitio a otro, sea esto porque son estructuras (ejemplo, un edificio), o porque mantienen una relación inseparable con el lugar (ejemplo, una zona arqueológica). (pp. 6-7)

De acuerdo a los autores antes mencionados, el patrimonio cultural es sin duda alguna, el atractivo turístico cultural, más importante dentro de la práctica del turismo cultural, puesto

que abarca un sin número de recursos y atractivos, que a su vez se clasifican en tangibles que son bienes que se pueden manipular, dividiéndose a su vez en muebles como objetos que se mueven de un lugar a otro sin dificultad, e inmuebles edificaciones o construcciones que están fijadas en un lugar determinado, y por otra parte en intangibles que corresponde a la cultura, tradiciones, costumbres, etc., de los pueblos. Cabe mencionar que la gestión responsable del patrimonio cultural promueve no solamente un incremento en el ámbito económico, sino también un compromiso de salvaguardar dichos recursos pues son el instrumento principal para la continuidad de las actividades de índole cultural.

Una vez definido lo que es el patrimonio y todo lo que aporta e implica dentro del turismo cultural, es primordial también focalizar la clasificación de este tipo de turismo, debido a que cada uno presenta ciertas diferencias en su oferta, sin dejar su esencia cultural, por lo tanto, su clasificación está determinada de la siguiente manera:

Clasificación del turismo cultural. Según Nina (2014) y Castaño (2016), el turismo cultural de acuerdo con su oferta y características específicas, se clasifica en:

Tabla 1

Clasificación del turismo cultural

Clasificación	Definición
Turismo Gastronómico	Desde épocas antiguas la gastronomía está asociada significativamente con la celebración de fiestas, por este motivo el turismo gastronómico llega a su máxima expresión, su enfoque es la degustación de platos típicos y pretende que el visitante incursione en el mundo de los sabores del lugar visitado.
Turismo Religioso	Es un segmento de mercado turístico cuya principal motivación es la fe, es un sector que permite el desplazamiento hacia otros destinos desde su lugar habitual de residencia por estancias cortas, generalmente las peregrinaciones suelen coincidir en fines de semana, este tipo de turismo está conectado íntimamente a la cultura, pues se relaciona con la visita a santuarios o lugares sagrados, la gente participa de tales celebraciones religiosas, visita a líderes y goza de congresos eucarísticos.

Clasificación	Definición
Turismo Urbano	Es aquel que se realiza dentro de una misma ciudad, comprende todas aquellas actividades que realizan los turistas y visitantes durante su estancia. Las tipologías sobre el turismo urbano van en dependencia de la actividad que se realice, tal es el caso de la cultura donde se busca visitar monumentos, iglesias, museos y exposiciones, de esta manera se genera ingresos a la propia ciudad a través del turismo, es importante señalar que muy poca población se interesa en incrementar su nivel cultural.
Turismo Arqueológico	Denominado también arqueoturismo, es una modalidad bajo la cual se presentan propuestas y productos turístico- culturales en los que la arqueología es el ingrediente principal. El turismo arqueológico se presenta como una alternativa de turismo cultural ya que su motivación se enfoca en promocionar la pasión por la arqueología, estas piezas descubiertas revelan parte de la vida de pueblos precolombinos, por lo tanto, son patrimonios ancestrales.
Turismo Etnográfico	El turismo etnográfico comprende experiencias culturales exóticas, entre ellas visita a aldeas y hogares de minorías étnicas, parques temáticos, participación en eventos y festivales, así como la observación de bailes, ceremonias tradicionales además de la compra de artesanías y recuerdos étnicos.

Nota. Esta tabla muestra la definición de las diversas tipologías turísticas en las que está clasificado el turismo cultural. Recuperado de (Nina, 2014, pp. 16-17) y (Castaño, 2016, p. 61).

Como expresa la autora, dentro de la clasificación del turismo cultural, se encuentra el turismo gastronómico, el cual está enfocado a la elaboración de platos típicos y tradicionales, los cuales se ven fusionados, tanto por la gastronomía, como por las fiestas populares del lugar, que hacen referencia a una mezcla de culturas, tradiciones y saberes.

Por su parte el turismo religioso, hace referencia a la motivación del viaje especialmente por razones de fe y creencias religiosas. En esta índole el turismo urbano conlleva también actividades relacionadas a visitas de iglesia, con la diferencia de que el enfoque está direccionado a fines culturales, pues además se visita museos, exposiciones de tinte cultural. Finalmente, el turismo arqueológico o arqueoturismo como también se lo conoce, responde a actividades que se llevan a cabo dentro de un contexto explícitamente arqueológico, donde se

visita lugares que poseen piezas o edificaciones históricas como las precolombinas, con el fin de conocer más de cerca la historia de estos patrimonios ancestrales.

Por otro lado, las autoras han considerado pertinente incluir dentro de la clasificación previa, el turismo etnográfico, debido a la importancia que se ha dado a ciertos personajes dentro de la historia arquitectónica del Ecuador, puesto que esta modalidad de turismo representa, vivir la experiencia mediante la práctica y conocimiento de la tradición de pueblos milenarios que traen consigo muestras de la historia, cultura y patrimonio.

Ahora bien, luego de conocer a que refiere cada subtipo de turismo cultural, se puede mencionar de manera general, las características de la demanda turística cultural, mismas que son citadas a continuación.

Características de la demanda turística cultural. En cuanto a la demanda del turismo cultural, por su parte, Sancho (2012, como se citó en García y Rugel, 2016) afirma que:

“Existen cuatro tipologías de demanda turística cultural, y estas son: turistas culturales eventuales y con amplia experiencia, turistas culturales motivados, turistas culturales fortuitos escasamente motivados y con ligera experiencia y turistas culturales con escasa experiencia” (p. 13).

En este punto basándose en la cita anterior, es preciso diferenciar las cuatro tipologías identificadas, en cuanto a las características de la demanda de los turistas que visitan las zonas culturales. Para ello como factores primordiales se tiene, como primero, a los turistas que viajan al sitio sin previa planificación, pero con una experiencia profunda, segundo a los visitantes con un grado alto de motivación, tercero a los viajeros aleatorios e inconsistentes con baja motivación, y finalmente como cuarto a los turistas con experiencia.

Una vez conocidas las características de la demanda turística cultural, es importante definir e identificar la oferta turística cultural que se propone a la misma, en lo referente a productos y servicios que se comercializan dentro del turismo cultural.

Oferta turística cultural. Según Sancho (2012, como se citó en García y Rugel, 2016):

El recurso cultural no es necesariamente un recurso turístico por sí solo, pues hay que transformarlo. Por tal razón, no es suficiente disponer únicamente de recursos, sino hay que transformarlos en productos turísticos de fácil acceso al segmento turístico cultural, tanto nacional como internacional, todo ello por medio del desarrollo de estrategias.

En efecto es indispensable elaborar un inventario y posterior valoración de los recursos culturales, por medio de una correcta clasificación donde se evalúe los recursos según su función y valor intrínseco. De igual forma, es preciso efectuar un inventario de recursos turísticos donde se enumeren recursos elementales como el alojamiento y la restauración; además de recursos complementarios como actividades lúdicas, deportivas, recreativas, entre otras. (pp. 13-14)

En lo que refiere a la oferta turística, es preciso de acuerdo al autor conocer que un recurso cultural, debe ser debidamente gestionado, es decir, debe contar con todas las facilidades y adecuaciones necesarias para ser considerado como un producto turístico, siendo el mismo a su vez, valorado como oferta turística. En esta misma orientación, cabe mencionar que la preservación de los recursos o productos turísticos toma un papel fundamental para el desarrollo de la actividad, por ende, deben ser inventariados con el fin de mantener un control adecuado.

En este sentido, una vez determinada la oferta del turismo cultural, es fundamental conocer la accesibilidad con la cual cuenta o no la misma, para ello a continuación se menciona que:

Accesibilidad al turismo cultural para personas con discapacidad visual. Para Cornish, Goodman-Deane, Ruggeri y Clarkson (2015, como se citó en Ledesma, 2018)

En referencia al caso de las personas con visión baja, es trascendental ofrecerles productos o servicios diseñados con elementos diferenciadores que sean idóneos para satisfacer sus requerimientos y necesidades. Por tal motivo, dentro de todas estas

disciplinas del diseño, se discurre que lo primordial de la accesibilidad visual va mucho más allá del diseño gráfico, por tanto, como diseñadores se debe realizar todo lo posible para crear productos que sean útiles para toda persona. (p. 8)

De acuerdo a la postura de los autores, frente a la accesibilidad que tienen las personas con discapacidad visual a sitios de interés turístico cultural, los mismos expresan que las acciones a tomar, van mucho más allá de una oferta diseñada para un target común o tradicional, debido a que implica que cada uno de los elementos que conforman el producto final, deben presentar un diseño que satisfaga las necesidades específicas de dicho segmento, para que logren en realidad ser parte de las actividades culturales de forma participativa.

En este sentido, como uno de los temas principales dentro del presente estudio, la accesibilidad, que, en el caso específico, se focaliza en las personas con discapacidad visual, pretende otorgar a este grupo la oportunidad de disfrutar la variada oferta del turismo cultural, por medio de recorridos y visitas a estos espacios, gracias a la ayuda de herramientas tecnológicas, como cedulación y literatura impresa en sistema braille, audioguías, entre otros.

Por otra parte, para comprender de mejor manera y poder establecer una relación que sustente la investigación del proyecto, se analiza también la variable dependiente, partiendo con la categoría discapacidad, la cual presenta las siguientes definiciones.

Discapacidad

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) define la discapacidad como:

Un vocablo que en general que abarca las diferentes insuficiencias, las restricciones de las actividades y las limitaciones de la intervención. Las deficiencias son inconvenientes que pueden afectar a una función corporal o estructura; las limitaciones de las diferentes actividades se identifican como dificultades para hacer tareas o acciones, y las restricciones de la intervención vienen a ser los problemas para participar en contextos transcendentales. Por consiguiente, de forma resumida la discapacidad es un fenómeno complicado que manifiesta una interacción entre las peculiaridades del propio

organismo humano y las particularidades de la sociedad en la que vive, se desarrolla y mantiene. (párr. 1)

Padilla (2010) plantea la discapacidad como:

Un contexto heterogéneo que interrelaciona las dimensiones físicas y psíquicas que tiene una persona y los mecanismos de la sociedad en la que estas personas viven y se desarrollan a pesar de la condición. Incluye una variedad de dificultades, que van desde conflictos en la estructura o función del cuerpo humano, entre estos están, sordera, parálisis, ceguera o sordoceguera, desbordando en limitaciones en la operación o en la ejecución de labores o acciones, por ejemplo, dificultades resultantes en problemas con la visión o audición, hasta la limitación de un sujeto con alguna restricción en la participación total o activa en varias de las situaciones de su vida aparentemente cotidiana. (p. 384)

Maglione (2004), afirma que la discapacidad es:

Toda ausencia o limitación (deriva en una deficiencia) de la capacidad de hacer o ejecutar una o varias actividades dentro del borde que actualmente se considera común o normal para una persona sin limitaciones físicas o mentales. Esta condición se caracteriza por demasías o carencias en el comportamiento y desempeño de una actividad rutinaria considerada normal, los mismos que pueden ser permanentes o temporales, irreversibles o reversibles y regresivos o progresivos. (p. 9)

De acuerdo con los actores antes mencionados, la discapacidad es una limitación presente de manera corporal o mental que restringe el desenvolvimiento y práctica común de actividades diarias, haciendo a estas personas depender completa o parcialmente de terceros para su bienestar, estas limitaciones pueden afectar a diferentes órganos vitales principalmente del sentido, entre ellos la visión, el habla, el oído y otras afectaciones dirigidas a las extremidades que por ejemplo impidan la movilidad, orillándoles a depender de aparatos tecnológicos móviles (sillas de ruedas).

La discapacidad puede ser total o parcial, es decir puede limitar en su totalidad presentando la pérdida total de la visión de alguno de los sentidos, por ejemplo; ciertas zonas visuales, provocando niveles altos o bajos del alcance de la visión, afectando el libre desarrollo como personas dentro de la sociedad, estas limitantes son determinadas para ciertas acciones, la discapacidad puede presentarse por problemas mal logrados en el vientre materno o por herencia de familiares, así como por accidentes y enfermedades progresivas o hereditarias que se presenten en las personas.

A continuación, se tratará el tema discapacidad sensorial como una de las tantas clasificaciones que engloba la discapacidad en general.

Discapacidad sensorial

Lofruscio (2011), menciona que la discapacidad sensorial:

“Comprende desde una ceguera total hasta indicios de una visión parcial, difusa, desenfocada, problemas para ver de cerca o lejos, daltonismo, etc., así como también la sordera, la ausencia y dificultades en el lenguaje y la comunicación” (p. 31).

“Este término hace una referencia especial a las cegueras, sorderas y sordo-cegueras, determinadas como las de mayor frecuencia entre las condiciones de limitación sensoriales, además de ser consideradas las de un mayor impacto social” (Tamayo, 2009, p. 240).

“Está determinada como un obstáculo de alguno de los sentidos y que por lo general se utiliza para hacer referencia a la discapacidad visual o auditiva; sin embargo, los demás sentidos también están en riesgo de desarrollar discapacidades” (Centro Nacional de Información sobre la Rehabilitación, s. f., p. 1).

Con base en los autores mencionados anteriormente la discapacidad sensorial es la carencia de dos de los sentidos, el oído y la vista, la pérdida total o parcial de los mismos, puede ser de manera separada, por ejemplo una persona puede padecer de sordera, mientras que otro individuo la pérdida de la visión, sin embargo, se registran casos de sordo-ceguera, es decir la carencia de los dos sentidos a la vez en una sola persona, todas estas características

ayudan a definir el grado y nivel de discapacidad que presentan las personas, para su posterior tratamiento en función de que su estilo de vida sea más llevadero. Esta clasificación de discapacidad es la más latente en medio de casos registrados que son mayores, frente a otros tipos de discapacidad, como la física.

Finalmente se detalla el término discapacidad visual como variable dependiente del proyecto de investigación y a su vez subclasificación de la discapacidad sensorial.

Discapacidad visual

García (2018), considera que la discapacidad visual:

Se trata de un estado que afecta principalmente la clarividencia de varias o todas las imágenes de forma parcial o total, sin embargo, es considerada como una discapacidad cuando varias personas muestran una disminución en menor o mayor valor de la agudeza visual individual, además de una reducción importante del campo visual de la persona. (p. 8)

Para Párraga (2015), la discapacidad visual:

Está definida con sustento en la agudeza visual del panorama que tiene el ojo y del campo visual. Se considera discapacidad visual del ojo en el instante en que existe una reducción importante de la agudeza visual de un ojo o de los dos, a pesar del uso de los lentes o, por otro lado, una pérdida significativa del campo visual del ojo afectado. Se considera que la discapacidad visual puede presentarse por un deficiente o mal progreso de los diferentes órganos visuales o por accidentes o padecimientos atípicos que afectan los ojos, el cerebro o las vías visuales. También se considera el inadecuado desarrollo en la etapa de gestación puede resultar en esta discapacidad. (p. 26)

“La discapacidad visual es la disminución, falta o desperfecto de la visión lo que no solo implica una ceguera total o ausencia total de la visión sino también distintas categorías que se relacionan con la pérdida parcial de la visión” (Maglione, 2004, p. 24).

Desde el punto de vista de los autores señalados con anterioridad la discapacidad visual es la carencia de la visión o percepción de imágenes con o sin movimiento, sin darle importancia al grado de afectación se considera ya como una discapacidad la pérdida leve, parcial o total de la vista, este tipo de discapacidad afecta a personas de todas las edades la diferencia entre ellos, es su dependencia de terceros para su vivencia diaria, sin embargo, el avance tecnológico y el tratar de incluirlos brindándoles ayuda, ha permitido el desarrollo de sistemas, equipos, aparatos, entre otras herramientas, que les permiten tener un estilo de vida más apegado a lo común, mucho más llevadero con menos complicaciones y mayor número de oportunidades bajo su condición.

Una vez definidas las categorías fundamentales de la variable dependiente, a continuación, se detalla varios parámetros que engloba la discapacidad visual, entre ellos los tipos, grados y barreras, además del material háptico que son utilizadas por las personas invidentes.

Tipos de discapacidad visual. García (2018), describe a continuación los tipos de discapacidad visual:

- Ceguera total, amaurosis o también definida como ausencia de la respuesta visual.
- Ceguera legal, 1/10 de agudeza visual en el ojo que registra mayor visión, con reformatorios y/o 20 grados de la totalidad del campo visual.
- Disminución, limitación o visión parcial, 3/10 de agudeza visual en el ojo con mayor visión, con reformatorios y/o 20 grados de campo visual total. Es decir, la visión baja, parcial o subnormal pueden considerarse como agudeza central limitada o la pérdida de la totalidad del campo visual que, a pesar de contar con la corrección óptica otorgada por lentes convencionales la ceguera de diferentes tipos persiste. (p. 15)

Según el autor citado anteriormente establece cuatro tipos de discapacidad sensorial visual, primero la ceguera en donde la visión es nula, después ceguera legal en donde el campo visual es limitante, porque le resulta dificultoso movilizarse sin cuidado o identificar

objetos, es decir deben mantenerse alerta cuando transitan por espacios públicos o desconocidos, después está la limitación visual este tipo de discapacidad le permite tener un movilidad menos dependiente, es decir puede realizar sus labores con normalidad aparentemente, sin embargo la molestia por un cierto límite visual estará presente, también se conoce como baja visión porque, la visión solo se ve afectada por problemas comunes, como de enfoque que pueden ser solucionados con anteojos graduales, que se adapten a las necesidades visuales que presenta cada individuo.

Tener claro el tipo de discapacidad visual que presenta cada persona es importante, sobre todo para no incluir o segmentar a todos bajo una sola condición que limite su campo visual. Sin embargo, también es primordial establecer los niveles de discapacidad visual que se conjugan con los tipos para un mejor diagnóstico clínico, los mismos que se presentan a continuación:

Niveles de discapacidad visual. Según Mejía (2015), los niveles de discapacidad son:

- Discapacidad visual moderada: $AV < 3/10$ (0.33). Agudeza visual inferior que tres sobre los diez; 33% de visión, las imágenes son opacas, es decir en éstas no se pueden identificar fácilmente las formas, colores además de los tamaños y es necesario alguna herramienta de soporte o ayuda para mejorar la condición de la visión.
- Discapacidad visual grave: $AV < 1/10$ (0,10). Agudeza visual inferior a uno sobre diez, sólo 10% de vista, los órganos visuales pueden tener una imagen, pero están en la capacidad de identificar tamaños o formas mientras que con cierto grado de problema identificará los colores. De la misma forma que en la discapacidad visual moderada requerirá la ayuda de una herramienta para optimizar la visión.
- Ceguera $AV < 1/20$ (0.05). Agudeza visual menor que uno sobre veinte, 0,05% visión nula, es decir el individuo mantiene una ceguera total de los órganos visuales. (p. 27 - 28)

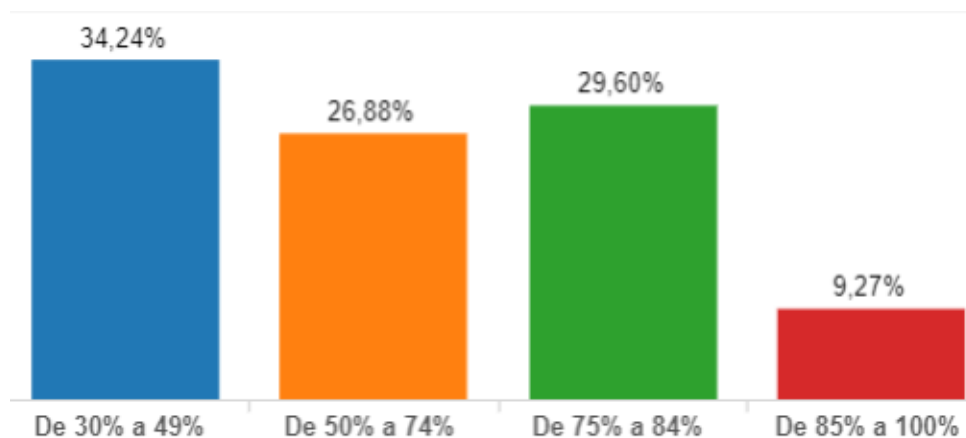
Con base en el autor referido inicialmente los niveles de discapacidad van desde la moderada en donde el 77% de la visión está intacta o funciona correctamente, mientras que el 33% presenta alteraciones que impide que su campo visual sea claro, seguido del nivel grave en donde únicamente el 10% de la visión no ha sido afectado permitiéndole identificar con dificultades ciertos elementos del medio, estos dos niveles pueden ser tratados para su disminución de dificultades en el caso del nivel grave y para la posible cura total en el caso del nivel moderado, finalmente el nivel de ceguera donde el 0.05% de la visión está presente, sin embargo, aquí la dificultad de auto movilidad o el identificar elementos cotidianos es mayor y resulta imposible lo que lo orilla a padecer ceguera total.

Los niveles de discapacidad permiten orientar una atención médica y tratamiento personalizado a cada persona invidente, pero por otro lado también está los grados de discapacidad visual que se detallan a continuación:

Grados de discapacidad visual. De acuerdo con el CONADIS (2020), estos han sido establecidos de la siguiente manera:

Figura 1

Grados de discapacidad visual



Nota. Esta figura muestra el rango y porcentaje de los grados de discapacidad visual.

Recuperado del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS, 2020).

Como expresa CONADIS ente encargado del registro de personas con discapacidades, en su página web oficial los grados de discapacidad que aplican a todas las clasificaciones incluyendo la discapacidad visual son: primero del 30% al 49% lo que significa que la agudeza de la discapacidad no es total pero sí mínima, sin embargo, que limita a estas personas por lo que se considera discapacidad, en este grado con 34,24%, se sitúa la mayor parte de la población con deficiencia visual, después los grados de 50% a 74% donde la afectación es parcial-media ubicando al 26,88% de la población de este grupo vulnerable, luego los grados de 75% a 84% en donde se registra afecciones parciales superiores, próximas a la pérdida total de la visión, aquí se localizan el 29,60% de personas con esta condición. Finalmente, los grados de 85% a 100% en donde la visión en algunos casos es casi nula y en otros es totalmente inexistente, aquí se encuentra el 9.27% una mínima cantidad de personas consideradas con ceguera.

Los grados de la discapacidad visual son importantes para ubicar a las personas de acuerdo a su situación personal, pero, por otro lado, este grupo de personas a pesar de que las leyes ecuatorianas los amparan, el país aún presenta falencias para la inclusión de los mismo a la sociedad y más aún en el ámbito turístico cultural, en donde las limitaciones se mantienen, es por ello que a continuación se describen dichas barreras:

Barreras de la discapacidad visual. Maglione (2004), señala las siguientes barreras para las personas con discapacidad visual:

Barreras ambientales. Son aquellas asignadas directamente por las diferentes situaciones sociales o físicas del medio, además de las de rechazo o actitud.

- Vinculadas con el ambiente establecido o construido (infraestructuras arquitectónicas o urbanísticas). Es una de las razones primordiales por las que las personas con discapacidad no son participes de las diferentes actividades de trabajo, ocio o esparcimiento, etc.

- Vinculadas con el medio natural. Los impedimentos físicos o las diferentes condiciones meteorológicas atribuidas al clima que se desarrollan en el medio natural imposibilitan u obstaculizan el movimiento.
- Vinculadas con el transporte. Impedimentos que imposibilitan el uso adecuado de los medios de transporte.
- Vinculadas con las reglas y regulaciones. A pesar de que son necesarias en cualquier sociedad establecida, a veces restringen las posibilidades de colaboración de las personas con discapacidad.

Barreras interactivas. Están relacionadas con la habilidad solicitada para ciertas actividades además de las necesidades de la comunicación.

- Vinculadas con las telecomunicaciones. Son los obstáculos o problemas que están presentes en el entendimiento y atracción de los diversos mensajes, no vocales y vocales, además radica en la utilización de los medios técnicos útiles para los diferentes usuarios con distinta clase y/o grado de discapacidad.

Barreras intrínsecas. Están relacionadas con los diferentes niveles de las funciones físicas, psicológicas o cognitivas de cada persona que presenta esta condición.

- Vinculadas al conocimiento. Las personas con pérdida cognitiva pueden presentar restricciones en las capacidades de aprendizaje o encaminar a la comunicación o información.
- Vinculadas a la salud. Ciertas discapacidades específicas pueden derivarse de algunos problemas de salud, es decir, anomalías, dolores o enfermedades que originan discapacidades por periodos de tiempo.
- Vinculadas con la dependencia física o psicológica. En ciertas discapacidades sobre todo aquellas que afectan al movimiento es necesario la dependencia de terceras

personas para poder movilizarse o para el progreso de las actividades cotidianas incluso aquellas consideradas como básicas. (pp. 25-26)

De acuerdo con la autora señalada con anterioridad que las barreras para las personas con discapacidad visual se presentan en diferentes tipos; primero las barreras ambientales refiriéndose a la falta de acceso correcto a determinados lugares o infraestructura física inadecuada, haciendo alusión al medio físico, entre ellos construcciones arquitectónicas de antaño y actuales, también la variación repentina de condiciones meteorológicas que pueden desorientar a un transeúnte con ceguera, la falta de acceso digna al transporte principalmente público y con lo que respecta a regulaciones considerada como una barrera, si no se respeta y vela por el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, debido a que las leyes y regulaciones ya están presentes en papeles, de eso a su cumplimiento correcto hay un gran paso.

Después están las barreras interactivas refiriéndose a los limitantes por la falta de comprensión de un lenguaje hablado y no hablado, ya que no todos manejan el lenguaje de señas o sistema braille destinado a este grupo como un instrumento de comunicación y aprendizaje, así como también las barreras intrínsecas, donde primero se ubican los limitantes sobre el conocimiento pues al padecer algunas discapacidades, especialmente la falta del habla, oído y visión impide que su aprendizaje y desarrollo sea completo o al menos similar al de las personas comunes, además la limitante de la salud, porque en muchas de las ocasiones el nivel o grado de discapacidad les impide proporcionar una cura total para tal o cual discapacidad.

Finalmente, la dependencia física y psicológica, de esta limitante tendrá mucho que ver con el tipo, nivel y grado de discapacidad, porque hay ciertas personas que, a pesar de ser catalogados como personas con discapacidad, con capacidades especiales o diferentes, pueden valerse por sí mismos, así como otras personas que sus afectaciones son graves lo

que les impide llevar una vida “normal”, porque dependen de terceros para su cuidado y atención que puede ser parcial o total.

Las barreras para las personas con discapacidad visual forman parte del diario vivir de esta población, a pesar de ello se han generado sistemas que les permitan tener una mejor calidad de vida y los lleve a la inclusión, uno de ellos es el material háptico para personas no videntes que se define a continuación.

Material háptico para personas con discapacidad visual. En lo que respecta al material háptico hace alusión a los elementos o medios físicos que se pueden usar por medio del tacto, como el sistema braille, tema que se revisa a continuación:

Sistema de lecto-escritura braille. Martínez y Polo (2004), plantean:

El braille como el sistema de lectura «digital», un método que se lee con la sensibilidad de los dedos de las dos manos, recayendo en el mayor uso de los dedos índices, puesto que estos se trasladan por la línea trazadas por el sistema de izquierda a derecha examinando los diversos grafemas de cada una de las palabras. (p. 17)

Como afirman los autores el braille es un método dirigido a personas con ceguera total o parcial para que puedan leer o escribir textos, libros o documentos físicos, para poder llevar a cabo esta actividad emplean sus dedos, debido a que esta parte del cuerpo humano es la más sensible frente a las superficies, para poder acceder a este sistema se necesita de un aprendizaje previo para conocer y familiarizarse con el método braille.

Una vez analizado el concepto del sistema braille, el siguiente punto es comprender la función específica que desempeña este método.

Función del sistema braille. “Las diferentes combinaciones de los puntos desencadena en 63 estructuras que pueden representar varias letras y signos, ubicados a una distancia de 2.5 mm entre diferentes cajetines de 3.75 mm y entre los renglones de 5mm” (Hidalgo, 2011, p. 80).

Desde el punto de vista del autor la función del sistema braille es que puedan leer o escribir, es por ello que la ubicación de los puntos con relieve debe ser estratégica y permanente para que quienes hagan uso de este método puedan identificar con facilidad cada código, símbolo o signo que representa una letra o vocal, mismas que en conjunto arman palabras y posteriormente frases.

Este método de lecto-escritura funciona por medio de la comprensión de códigos y el tacto y aunque parece fácil de entender, este sistema presenta niveles de aprendizaje que son analizados como siguiente punto.

Niveles del sistema braille. Hidalgo (2011), define los siguientes niveles del sistema braille:

Primer nivel: O también conocido como Braille integral es aquel que conserva una correlación entre cada uno de ellos, uno a uno con todas las letras del alfabeto, es decir, que a cada una de las letras le pertenece un determinado signo.

Segundo nivel: Dentro de este nivel parte de contracciones, varias palabras abreviadas con tan solo un signo, además de varias reglas determinadas para ciertas letras que van unidas.

Tercer nivel: Es un nivel más avanzado en donde se incluyen todas las contracciones, además de palabras abreviadas con dos o más símbolos o signos. (pp. 80-81)

De acuerdo con el autor mencionado anteriormente los niveles del sistema braille se refiere al aprendizaje progresivo que implica saber acerca de esta técnica, es decir, en un inicio el primer nivel corresponde a un aprendizaje básico de iniciación para identificar cada símbolo en representación de una letra, seguido del segundo nivel, algo más avanzado que el primero aquí la enseñanza se basa en las abreviaturas y reglas de escritura con respecto a la unión indeleble de determinadas letras y vocales y finalmente el tercer nivel que permite identificar contracciones, abreviaturas mucho más complejas que las estudiadas en el segundo nivel. Este es un proceso que debe respetarse e ir de forma ascendente, no es recomendable avanzar

algún nivel sin haber aprobado el anterior, ya que cada uno implica cierto grado de dificultad acorde avanzan los niveles.

Una óptima comunicación involucra entender todos los niveles del sistema braille para su correcto uso, pero también forma parte del aprendizaje conocer del por qué o de dónde provino este método, es por ello que el siguiente tema a establecer es Louis Braille como el creador de la técnica que lleva su nombre.

Luis Braille, creador del sistema braille. Hidalgo (2011), afirma que el sistema braille: Fue desarrollado por Luis Braille en el siglo XIX, esto surge porque él quedo ciego a muy temprana edad, Braille se acopló al Instituto Nacional de Jóvenes Ciegos de París lugar donde tiempo después fue instructor, e inicio con su trabajo en la creación de un sistema de lectura y escritura que sirva para las personas con ceguera, tomando en consideración los puntos de Barbier debido a que se utilizaban para remitir mensajes secretos del ejército. (p. 80)

Teniendo en cuenta al autor señalado anteriormente Luis Braille, es el creador del sistema que lleva su mismo nombre, su motivación fue ayudar a las personas no videntes a comunicarse y estar al tanto de lo que pasaba a su alrededor, ya que Luis también formaba parte de este grupo, durante su adolescencia dedico tiempo a la creación de este método tomando como referencia las técnicas militares, para una comunicación secreta anexándole a la identificación por medio del tacto.

Después de comprender que Luis Braille creó este sistema en función de su necesidad que ha beneficiado a varias personas, se describen los métodos de enseñanza que involucra este sistema y que cada uno se adapta a la demanda en particular.

Métodos de enseñanza del sistema braille. Para Martínez y Polo (2004), los métodos de enseñanza que involucra el sistema braille son los siguientes:

Tabla 2

Métodos de enseñanza del sistema braille

Métodos	Definición
Alborada	Cartilla para el aprendizaje de la lectura. Presenta las letras en un orden bastante lógico, con frases de creciente complejidad. Resulta un método fácil de utilizar y motivador para los alumnos adultos ya que, desde las primeras páginas, leen palabras y frases con significado. El orden de presentación de las letras tiene en cuenta la sencillez o complejidad de los signos: a, o, u, e, l, p, i, b, m, s, n, v, d, ñ, g, t, f, ll, r, c, y, j, q, h, z, x, ch, k, punto, signo de mayúscula, sílabas trabadas, á, é, ó, coma, punto y coma, dos puntos, guion, í, ú, ü, w, interrogación, admiración y signo de número.
Bliseo	Es un método para aprendizaje del sistema braille destinado a adultos alfabetizados. Empieza profundizando en el conocimiento especial del signo generador y va introduciendo las letras de la primera serie (de la «a» a la «j»), para seguir con la siguiente serie, añadiendo el punto 3 (de la «k» a la «t», excepto la «ñ») y las 5 últimas letras, añadiendo el punto 6.
Punto a Punto	Se presenta en catalán y en castellano. Consta de dos series de 5 y 4 tomos, respectivamente. La primera serie presenta un programa de prelectura y preescritura y la segunda se dedica a la enseñanza del sistema braille propiamente dicho.
Pérgamo	Método de alfabetización para personas ciegas adultas. Comienza el método con ejercicios para discriminar las posiciones de los puntos en el cajetín, independientemente de su significado. El orden de presentación de las letras es el siguiente: a, e, i, o, u, l, s, p, m, f, d, n, t, ñ, c, h, á, é, b, v, ll, y, r, í, ó, ú, g, j, z, mayúsculas, punto y coma. Al final, se introducen las letras que suelen aparecer menos: x, q, ch, k, w, ü. Después van apareciendo las sílabas trabadas (pl, cl, bl, dr, tr, etc.), el signo de número y signos de puntuación: guion, dos puntos, punto y coma, interrogación, admiración, comillas, paréntesis, etcétera.
Tomillo	Es un método de iniciación a la lectura braille dirigido, especialmente, a la población infantil. Apoya la presentación de contenidos significativos. Además, se adecua a la edad a la que va dirigido, utilizándose palabras y frases cortas con sentido, con estructuras lingüísticas familiares para el niño. Se emplean materiales atractivos para estas edades, con representaciones en relieve. Además, ofrece ejercicios. La secuencia de presentación de grafemas es: a, o, u, e, l, p, á, b, c, d, m, signo de mayúscula, punto, i, n, v, ó, s, g, t, f, r, ll, j, z, ñ, é, h, y, ch, ú, q, rr, r, gu. Utilizan doble espacio para facilitar la lectura y el cambio de línea.

Nota. Esta tabla indica la definición de cada uno de los métodos de enseñanza del sistema

braille. Recuperado de (Martínez y Polo, 2004, pp. 69-72).

Desde la posición del autor citando inicialmente los métodos de enseñanza del sistema braille se adaptan de acuerdo a las necesidades de los no videntes, dentro de estos métodos están: Alborada, basa su aprendizaje en lo lógico mediante el reconcomiendo desde lo más fácil a lo complejo, permitiéndoles identificar letras, palabras y hasta frases desde su primer contacto con material basado en el sistema braille. Bliseo, método recomendado para adultos bajo sistemas de alfabetización, aquí el aprendizaje es por serie de la más simple a la compleja por decirlo de alguna forma, hasta completar tres series.

Pérgamo dirigido a personas no videntes analfabetas es un método mucho más sencillo que los anteriores, pues implica iniciar desde cero a comparación de otras personas que ya tienen conocimiento de la escritura y lectura. Punto a punto dirigido al aprendizaje por series compuesta de 5, se comienza con una prelectura y escritura para tener contacto e identificar los símbolos o signos, pues en lo posterior, desde la segunda serie ya se trata la técnica Braille como tal. Tomillo es el método ideal para los niños, debido a que emplea el aprendizaje básico acorde a la edad que presenten limitando la dificultad, se usa material didáctico que motive a los niños a querer aprender, aquí la ubicación de los signos con relieve está mucho más separada que los demás métodos para evitar confusiones.

Además del sistema braille revisado anteriormente que forma parte del material háptico, también se analiza la señalética podotáctil utilizada por medio de la sensibilidad de los pies del ser humano.

Señalética podotáctil. Panchi y Vásquez (2016), definen:

La señalética podotáctil y visual en pisos es utilizada para las superficies de circulación, mediante el empleo de texturas diferenciadas en alto relieve y con ciertos colores contrastantes, cumplen con la función de orientar y por ende ayudar en la movilidad a las personas con discapacidad visual por medio del direccionamiento, mediante la utilización de la planta del pie o con la ayuda del bastón guía, herramienta característica de las personas con discapacidad visual. El contraste de color ayuda a facilitar la

identificación por parte de personas que no tiene una ceguera total, sino las personas que mantienen una baja visión y en general de peatón. Este tipo de señalizaciones al estar ubicadas en los pisos no deben ser sinónimo de ningún peligro de tropiezo, además de que deben ser de fácil mantenimiento y limpieza. (p. 23)

Como expresan los autores mencionados anteriormente la señalética podotáctil es ubicada en los pisos, mantiene texturas y relieves que pueden ser identificados con la planta del pie para dirigir su orientación de acuerdo al requerimiento de las personas no videntes, aunque se ubique en el piso se debe tener en cuenta que no debe interferir en la movilidad como un obstáculo, no está dirigido únicamente a las personas con ceguera total, sino también a las personas que su visión es limitada ya que les resulta dificultoso identificar los elementos y esta es una opción de trasladarse de un lugar a otro.

Una vez comprendido el significado de podotáctil, es importante conocer los tipos de bandas podotáctiles que se adaptan de acuerdo a las superficies y el lugar de ubicación, detalladas a continuación:

Tipos de bandas podotáctiles. El Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN, 2015), describe los siguientes tipos de bandas podotáctiles:

Banda podotáctil guía. Es un tipo de señalización, en los pisos tanto interiores como exteriores, que señalan la dirección de un determinado recorrido. Está formada por materiales con esbozos en alto relieve que es una característica fundamental aparte de su forma alargada, estas dimensiones (largo) predomina destacadamente sobre las otras formas en relación con el ancho y altura, con una única relación pequeña de 2:1 entre largo y ancho. Este tipo de bandas son mayormente utilizadas para recorridos ya trazados en base a los espacios o lo que se quiere dar a conocer a las personas que visiten estos espacios. (p. 5)

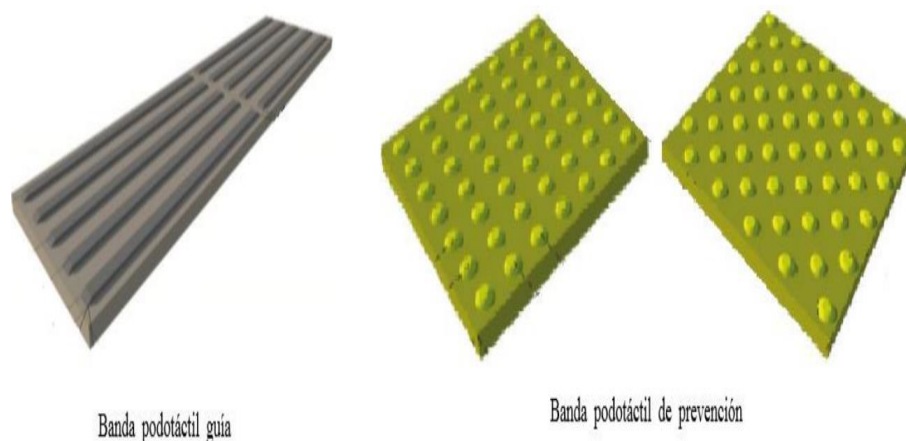
Banda podotáctil de prevención. Es otro tipo de señalización, presente en los pisos inferiores y exteriores, que indica: primero la presencia de un cambio de nivel o altura en

circulaciones peatonales que sufrieron cambios, además de las variaciones de direcciones o conocidas como bifurcaciones de la franja de la señalética que funciona como guía de un sentido de dirección, indica también la entrada principal para los peatones a una edificación y la presencia de paradas de vehículos de transporte público, obstáculos que representen peligro al peatón con esta condición, mobiliario urbano (banda de equipamiento), sirve también como un elemento de información y protecciones peatonales intermedias en los diferentes cruces de las vías de circulación vehicular común.

El diseño de este tipo de bandas destinadas a la prevención mantiene material en alto relieve que forma una cuadrícula octogonal o diagonal dependiendo de la situación y condiciones del espacio en donde será ubicada, además de la utilización de pirámides truncadas conos, cúpulas, cilindros, o una mezcla de estos que pueden dar sentido al direccionamiento de cada individuo. (p. 14)

Figura 2

Tipos de bandas podotáctiles



Nota. Esta figura presenta los tipos de bandas podotáctiles. Recuperado del INEN (2015).

Como afirma el INEN en lo citado con anterioridad existen dos tipos de bandas podotáctiles que cumplen diferentes funciones; primero las bandas podotáctiles guías tiene la función de direccionar un recorrido mediante sus texturas de relieve alargada, lo que le permite

identificar si se avanza hacia adelante o tomar otras opciones como a la derecha o a la izquierda por la posición de las bandas y las bandas podotáctiles de prevención se ubican en lugares estratégicos que les permita identificar puntos de referencia en la calle como pasos peatonales, semáforos, paradas de transporte, u obstáculos que no se puedan movilizar por periodos de tiempo largo o permanentes, esto ayuda a evitar accidentes de este grupo, las texturas de este tipo de bandas son generalmente cuadradas o la combinación de varias figuras que contengan más de 4 lados.

Después de revisar lo que conjuga la señalética podotáctil, a continuación, se detalla el último elemento que forma parte del material háptico, el sistema de relieve utilizado y creado en beneficio de las personas no videntes.

Sistema de relieve háptico. Correa y Yépez (2015), consideran el sistema de relieve como:

El sistema utilizado es la estandarización de la simbología táctil o que se percibe con el sentido del tacto, que tomando en cuenta la Cartografía pueden tener acceso a la información geográfica que encierra a las personas. Mediante esto se puede mostrar edificaciones elaboradas a escala con el objetivo de que las personas ciegas puedan tocar y de esta forma generen en su mente su propio concepto, el mismo que se busca que este lo más apegado a la realidad de cómo se ven las grandes arquitecturas en el mundo real, al que ellos no pueden acceder por padecer condiciones de discapacidad que imposibilita la visión. (p. 83)

Como expresan los autores mencionados anteriormente el sistema de relieve es utilizado principalmente en museos en donde crean copias de las obras de arte originales y les proporcionan forma o conocido también como relieve, lo que permite que las personas con discapacidad visual toquen y que mediante la imaginación puedan identificar las formas conforme avanza la explicación.

Una vez analizado el sistema de relieve háptico, el siguiente punto a comprender son las herramientas de audio entre ellas las audioguías, como un medio de ayuda para establecer o mejorar la comunicación de las personas con discapacidad visual.

Herramientas de audio. En base a las necesidades de las personas con discapacidad visual se define a continuación lo siguiente:

Audioguías. Panchi y Vásquez (2016), consideran la audio-descripción como:

El método mejor empleado mediante el cual una persona con ceguera o también conocida como discapacidad visual puede tener acceso a la información entregada por una imagen o por una secuencia de las mismas; sea que está ya descienda de una creación o espectáculo audiovisual entre los que destacan cine, televisión, vídeos y teatro en los sitios web o plataformas digitales o demás zonas culturales o acontecimientos donde el aspecto visual tiene una especial relevancia debido a que a simple vista es aparentemente la única forma de sentir lo que se quiere transmitir (parques naturales, museos, exposiciones, espectáculos, etc.). (p. 21)

De acuerdo con los autores citados anteriormente las audioguías resultan el mejor método para que las personas con discapacidad visual puedan ser parte de las guías, les permite ir a su paso y tomarse el tiempo para recrear en base a su imaginación lo que las audioguías mencionan durante el recorrido, la creación de audioguías debe ser lo más claras posibles y de alguna forma específicas, para evitar confusiones en las personas que escuchen las descripciones del recorrido.

Una vez conceptualizadas las bases teóricas concernientes al presente proyecto de investigación, es fundamental determinar también definir la base legal que sustentará legítimamente el estudio, la mismas que se muestra a continuación:

Base Legal

Para el correcto desarrollo de la investigación, es preciso señalar los documentos y artículos legales que respalden y avalen los derechos del segmento de estudio, a ser parte

activa dentro de las actividades turísticas culturales, siendo parte de la sociedad común. Es por ello, que se detallan a continuación, la constitución, las leyes, los reglamentos y las ordenanzas vigentes en el país.

Constitución de la República del Ecuador

Constitución de la República del Ecuador (2008), Título II Derechos, Capítulo segundo Derechos del buen vivir, Sección sexta Personas con discapacidad.

Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.

Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a: 10. El acceso de manera adecuada a todos los bienes y servicios. Se eliminarán las barreras arquitectónicas.

11. El acceso a mecanismos, medios y formas alternativas de comunicación, entre ellos el lenguaje de señas para personas sordas, el oralismo y el sistema braille.

Art. 48.- El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren:

1. La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica.

Ley Orgánica de Discapacidades

Ley Orgánica de Discapacidades (2012), Título II De las personas con discapacidad, sus derechos, garantías y beneficios, Capítulo segundo De los derechos de las personas con discapacidad, Sección cuarta De la cultura, deporte, recreación y turismo.

Artículo 42.- Derecho a la cultura. - El Estado a través de la autoridad nacional competente en cultura garantizará a las personas con discapacidad el acceso, participación y disfrute de las actividades culturales, recreativas, artísticas y de esparcimiento; así como también apoyará y fomentará la utilización y el desarrollo de sus habilidades, aptitudes y potencial artístico, creativo e intelectual, implementando mecanismos de accesibilidad. El Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades en coordinación con la autoridad nacional competente en cultura

formulará las políticas públicas con el fin de promover programas y acciones para garantizar los derechos de las personas con discapacidad.

Artículo 44.- Turismo accesible. - La autoridad nacional encargada del turismo en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados, vigilarán la accesibilidad de las personas con discapacidad a las diferentes ofertas turísticas, brindando atención prioritaria, servicios con diseño universal, transporte accesible y servicios adaptados para cada discapacidad.

Sección Séptima, De la accesibilidad, Parágrafo 2º, De la accesibilidad a la comunicación

Artículo 63.- Accesibilidad de la comunicación. - El Estado promocionará el uso de la lengua de señas ecuatoriana, el sistema braille, las ayudas técnicas y tecnológicas, así como los mecanismos, medios y formatos aumentativos y alternativos de comunicación; garantizando la inclusión y participación de las personas con discapacidad en la vida en común.

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades (2017), Capítulo III De los derechos de las personas con discapacidad.

Art. 13.- Turismo Accesible. - El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades en coordinación con la autoridad nacional encargada del turismo formularán las políticas públicas con el fin de promover el turismo accesible para las personas con discapacidad.

Art. 17.- Accesibilidad al medio físico. - Los Gobiernos Autónomos Descentralizados aplicarán lo establecido en toda la normativa Técnica Ecuatoriana INEN referente a accesibilidad al medio físico en edificaciones públicas, privadas con acceso al público y entorno construido, incluyendo la normativa técnica referente a accesibilidad de las personas al medio físico (estacionamientos).

Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito

El Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito (2019), Ordenanza Municipal 1 Libro I Del Eje de la Gobernabilidad e Institucionalidad, Libro I.1 Del Concejo Metropolitano, Título I

De Las Comisiones Del Concejo Metropolitano, Capítulo IX Ámbito de las Comisiones, determina los siguientes artículos:

Art. I.1.48. - Ámbito de las comisiones. - Los deberes y atribuciones de las comisiones del Concejo Metropolitano son las determinadas en la normativa nacional y metropolitana vigente dentro de su ámbito de acción correspondiente, detallado a continuación:

Eje territorial: Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio: Estudiar, elaborar y proponer al Concejo proyectos normativos para la estructuración de planes, programas, proyectos e intervenciones arquitectónicas y urbanísticas desarrolladas en las áreas históricas protegidas, y la aprobación de proyectos de creación o modificación de monumentos públicos. Propondrá también al Concejo proyectos normativos cuyos objetivos sean la valoración, difusión, protección y conservación del patrimonio cultural del Distrito. Por delegación expresa del Instituto de Patrimonio Cultural, es la instancia que analiza los proyectos de intervención en las áreas históricas y patrimoniales, previo informe de la Subcomisión Técnica para aprobación del Concejo.

Libro II Del Eje Social, Libro II.3 De La Cultura, Título III Del Gobierno Abierto en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Capítulo IV Del Portal Web de Gobierno Abierto.

Art. I.3.183. - Condiciones generales de publicación de la información. - Son requisitos generales de la información publicada y divulgada en la página web de gobierno abierto:

e. Se publicará información en formatos adecuados y comprensibles para las personas con discapacidad conforme al principio de accesibilidad universal.

Título VIII De Los Espectáculos Públicos, Capítulo I De La Realización De Espectáculos Públicos En El Distrito Metropolitano De Quito, Sección II Del Espectáculo Publico.

Art. II.3.106. - Condiciones mínimas a considerar en la realización de un espectáculo público. - Sin perjuicio de las reglas técnicas y de seguridad que sobre espectáculos públicos rijan en el Distrito Metropolitano de Quito; los promotores, organizadores, propietarios, arrendatarios y administradores de establecimientos, deberán sujetarse a lo siguiente:

a. Todos los puestos destinados a los asistentes en los espectáculos artísticos y culturales deberán individualizarse y cumplir con las siguientes características:

Los establecimientos en los que se lleven a cabo espectáculos públicos contarán en todas las localidades con espacios asignados específicamente para la ubicación de personas con discapacidad que utilicen sillas de ruedas. Estos espacios deberán ser destinados considerando que se encuentren en un lugar privilegiado con relación a las puertas de acceso, a las baterías sanitarias y a las estaciones de alimentos y bebidas del lugar donde se desarrolle el espectáculo público.

Los espacios asignados específicamente a las personas con discapacidad no se encontrarán en lugares donde la vista del escenario pueda ser obstruida por espectadores, banderas, pancartas u otros elementos. Análogamente la posición de las personas con discapacidad no presentará obstrucciones visuales al resto de espectadores.

Libro II.5 De la Igualdad, Género e Inclusión Social, Título I De La Implementación y Regulación del Sistema de Protección Integral en el Distrito Metropolitano De Quito, Capítulo II De los Derechos y Deberes de los Jóvenes, Sección I El Sistema de Protección Integral del Distrito Metropolitano de Quito.

Art. II.5.11. - Enfoques. - El Sistema seguirá los siguientes enfoques:

e. De inclusión. - Promueve la adopción de estrategias para garantizar la igualdad de oportunidades para la inclusión social, económica y cultural de todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminación de ningún tipo.

Título VII Del Reconocimiento de las Culturas Juveniles y Acceso Seguro a los Espacios Públicos y a los Servicios de Salud Sexual y Salud Reproductiva por parte de los Jóvenes del Distrito Metropolitano de Quito, Capítulo II De los Derechos y Deberes de los Jóvenes, Sección III Del Acceso Seguro A Los Espacios Públicos.

Art. II.5.177. - Los establecimientos públicos y municipales eliminarán todo tipo de barrera arquitectónica, con el fin de que personas con discapacidades puedan acceder a los espacios públicos de forma segura y confiable.

Libro III.4 Del Turismo y Fiestas, Título I Del Régimen Administrativo del Turismo en el Distrito Metropolitano de Quito, Capítulo V De las Infracciones Administrativas.

Art. III.4.21. - Infracciones muy graves. - Se consideran infracciones muy graves:

2. Cualquier actuación discriminatoria, incluida la expulsión injustificada de una persona de un establecimiento turístico, cuando se realice por razón de discapacidad, raza, lugar de procedencia, sexo, religión, opinión o cualquier otra circunstancia personal o social.

Libro IV Del Eje Territorial, Libro IV.2 De la Movilidad, Título XI De la Regulación de la Implementación de los Sistemas Inteligentes de Transporte, en el Sistema Metropolitano de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Metropolitano de Quito, Título XII De la Priorización, Regulación, Facilitación y Promoción de la Bicicleta y la Caminata como Modos de Transporte Sostenibles en el Distrito Metropolitano de Quito, Capítulo I Objeto, Planificación e Institucionalidad y Participación Ciudadana, Sección II Planificación e Institucionalidad.

Art. IV.2.276. - Autoridad Metropolitana rectora de la Movilidad en el Distrito Metropolitano. - La Autoridad Metropolitana rectora de la Movilidad será la encargada de planificar, diseñar y emitir la política pública en materia de movilidad, para el Distrito Metropolitano de Quito, en atención a la normativa del presente Título.

8. Realizar los estudios necesarios para la creación, redistribución, modificación y adecuación de la infraestructura vial promoviendo una mejor utilización de la misma al brindar prioridad a las personas con discapacidad, al peatón, al ciclista y al usuario de transporte público;

9. Realizar los estudios necesarios para la ejecución de obras públicas promoviendo una mejor utilización de las mismas al brindar prioridad a las personas con discapacidad, al peatón, al ciclista y al usuario de transporte público.

Sistemas de variables

Dentro de un proyecto de investigación una de las bases para su correcto desarrollo son las variables, puesto que encaminan y direccionan el estudio hacia los resultados esperados.

En este sentido, las variables involucradas son:

Definición nominal

Variable independiente. Turismo Cultural

Variable dependiente. Discapacidad Visual

Definición conceptual

Turismo cultural. “Es una clase de actividad turística, en la cual el visitante tiene como principal motivación descubrir, aprender, experimentar y consumir los recursos culturales de un sitio turístico, sean estos materiales o inmateriales” (OMT, 2019, p. 31).

De acuerdo con la conceptualización de turismo cultural propuesto por OMT, esta tipología turística refiere a la ejecución de actividades turísticas, donde se prioriza el aprendizaje, vivencia in situ y por ende el consumo de servicio y productos culturales, muebles e inmuebles, de un lugar determinado.

Discapacidad visual. “Es el deterioro, disminución o falta de la visión, en otras palabras, según esta definición aquí se deberían incluir, no solamente la ceguera o ausencia total de la visión, sino también otro tipo de categorías” (Maglione, 2004, p. 24).

En concordancia con la cita anterior, se entiende que la discapacidad visual, es la falta o menguada visión que un individuo presenta, y que la misma se encuentra catalogada bajo varios criterios de clasificación, dependiendo el grado o nivel de ceguera existente en los afectados.

Hipótesis

El análisis del Turismo Cultural en la zona Manuela Sáenz de Quito, incide en la inserción de personas con Discapacidad Visual.

Cuadros de operacionalización de las variables

Tabla 3

Operacionalización de la variable independiente: turismo cultural

Concepto	Dimensión	Indicadores	Ítems	Técnicas e instrumento
“El turismo cultural es un tipo de actividad turística en el que la motivación esencial del visitante es aprender, descubrir, experimentar y consumir los atractivos/productos culturales, materiales e inmateriales, de un destino turístico” (OMT, 2019, p. 31).	Actividad turística	Actividades: Caminatas Visitas guiadas Ascensos a cúpulas Quito Tour Bus	¿Qué actividades prefiere realizar? Caminatas por calles y/o plazas patrimoniales Visitas guiadas a iglesias, museos, criptas/cementerios Ascensos a cúpulas Quito Tour Bus	Encuestas
	Motivación	Aprender Descubrir Experimentar Consumir	¿Cuál es su principal motivación, para visitar un lugar cultural? Aprender Descubrir Experimentar Consumir	Encuestas
	Atractivos/productos culturales	Patrimonio material	¿Qué tipo de atractivos culturales prefiere visitar? Materiales: Iglesias Museos Conventos Plazas y Monumentos Edificaciones antiguas Criptas y Cementerios	Encuestas

Concepto	Dimensión	Indicadores	Ítems	Técnicas e instrumento
		Patrimonio inmaterial	<p>¿Qué tipo de actividades culturales prefiere realizar?</p> <p>Inmateriales:</p> <p>Mitos y leyendas</p> <p>Fiestas populares</p> <p>Prácticas ancestrales</p>	Encuestas

Nota. Esta tabla establece el concepto, dimensión, indicadores, ítems y técnicas e instrumentos correspondientes a la operacionalización de la variable independiente; turismo cultural.

Tabla 4

Operacionalización de la variable dependiente: discapacidad visual

Concepto	Dimensión	Indicadores	Ítems	Técnicas e instrumento
“La discapacidad visual es la carencia, disminución o defecto de la visión lo cual significa que la definición incluye no sólo la ceguera total, ausencia total de visión sino también otras categorías” (Maglione, 2004, p. 24).	Discapacidad visual	Tipos de ceguera: Ceguera total Ceguera legal Disminución o limitación visual	¿Cuál es su tipo de afectación visual? Ceguera total Ceguera legal Disminución o limitación visual	Encuestas
	Grado de disminución de la visión	Grados de afectación: Del 30% al 49% Del 50% al 74% Del 75% al 84% Del 85% al 100%	¿Cuál es su grado de afectación? Del 30% al 49% Del 50% al 74% Del 75% al 84% Del 85% al 100%	Encuestas
	Otras categorías	Niveles de ceguera: Leve Moderada Grave Ceguera	¿Qué nivel de discapacidad posee? Leve Moderada Grave Ceguera	Encuestas

Nota. Esta tabla establece el concepto, dimensión, indicadores, ítems y técnicas e instrumentos correspondientes a la operacionalización de la variable dependiente; discapacidad visual.

Capítulo II

Diagnóstico

Diagnóstico macro ambiente

Este apartado corresponde a la realización del análisis PESTA, es decir evaluar la zona en torno a cinco componentes:

- **Político**
- **Económico**
- **Social**
- **Tecnológico**
- **Ambiental**

Mismos que consisten en valorar todos aquellos factores que pueden afectar de forma positiva o negativa y de manera directa o indirectamente a la zona Manuela Saénz de Quito. En este contexto, a continuación, se muestra en detalle el análisis realizado a cada uno de estos ítems:

Análisis político

“Se relaciona con la libertad, autonomía, seguridad y sistemas políticos; niveles de estabilidad política y lineamientos de políticas públicas en economía, agricultura, inversión, innovación, comercio, industria y energía, así como cambios en estas políticas de diferentes grupos y países” (Burin, 2018, p. 31).

Por consiguiente, considerando lo expuesto por el autor, para este análisis se estudiará los factores políticos (niveles y ordenanzas), que condicionan la forma en que se desarrolla el DMQ, es decir, la funcionalidad de la estructura orgánica, determinada por la ideología de las autoridades en turno, quienes fomentan medidas que pueden afectar directa o indirectamente las estrategias planteadas en el sector.

En este contexto, de acuerdo a lo establecido en el Código del Distrito Metropolitano de Quito (2019), la estructura orgánica según el Art. 1.2.1 está compuesta por cuatro niveles:

- a) Nivel político y de decisión;
- b) Nivel asesor;
- c) Nivel de gestión;
- d) Nivel operativo de empresas y unidades especiales. (p. 17)

Por lo tanto, con el propósito de comprender de mejor manera estos niveles, mediante la siguiente tabla se expone un resumen del ambiente político del lugar.

Tabla 5

Organización funcional del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ)

TÍTULO I		
DE LAS RAMAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y DE SU ESTRUCTURA FUNCIONAL		
Artículo	Descripción	Integración
Art. 1.2.2.- Nivel Político y de Decisión	El nivel político y de decisión estará integrado por el Concejo y el Alcalde Metropolitano, quienes cumplirán las funciones que les asigna la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD y el Código Orgánico Administrativo. El Alcalde Metropolitano mediante resolución, establecerá las direcciones generales y demás dependencias que sean necesarias para atender los diferentes ramos, encargándoles la atención de uno o más, o de una parte de ellos, según la	Consejo Metropolitano, conformado por los Concejales y Concejales Metropolitano y presidido por el Alcalde Metropolitano. Secretaría General del Consejo Equipos de trabajo Alcaldía Metropolitana. Depende orgánicamente de la Alcaldía metropolitana: Secretaría Popular Gabinete Asesor Equipos de trabajo Dirección Metropolitana de Relaciones Internacionales Equipos de trabajo Dirección Metropolitana de Protocolo y Relaciones Públicas Equipos de trabajo Estratégica Secretaría General de Planificación Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad Decisión Sectorial Secretaría de Inclusión Social Secretaría de Salud Secretaría de Educación, Recreación y Deporte

Artículo	Descripción	Integración
	complejidad de las tareas a cumplirse.	Secretaría de Cultura Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda Secretaría de Movilidad Secretaría de Ambiente Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad Secretaría de Comunicación
Art. 1.2.3.- Nivel Asesor	El nivel asesor depende directamente del Alcalde Metropolitano y estará integrado por la Procuraduría Metropolitana, dirigida por el Procurador del Distrito Metropolitano, y por las demás unidades de asesoría que el Alcalde Metropolitano creare mediante resolución, para atender aspectos de esencial importancia para la administración del Distrito.	Depende orgánicamente de la Alcaldía Metropolitana Procuraduría Metropolitana Secretaría General de la Procuraduría Coordinación y Supervisión Equipos de trabajo Auditoría Metropolitana Supervisión de Auditoría Equipos de trabajo
Art. 1.2.4.- Nivel de Gestión	El nivel de gestión lo integrarán: en cuanto a la gestión estratégica, la Administración General, la Secretaría responsable de la coordinación territorial y participación ciudadana, y la Agencia Metropolitana de Control; y, en la gestión sectorial, las demás secretarías metropolitanas, en sus respectivas ramas. Excepto la Administración General, las demás dependencias del nivel de gestión, serán creadas por el Alcalde Metropolitano, mediante resolución. Las dependencias que integran el nivel de gestión, dentro del ámbito de su competencia, se encargarán de investigar la problemática del Distrito, formular propuestas,	Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana Administración General Agencia Metropolitana de Control Direcciones Metropolitanas Unidades administrativas Equipos de trabajo

Artículo	Descripción	Integración
	políticas, planes y vigilar su cumplimiento.	
Art. 1.2.5.- Nivel Operativo de Empresas y Unidades Especiales	El nivel operativo lo integran las administraciones zonales. El nivel de empresas y unidades especiales lo integran: Las empresas metropolitanas adscritas; y, Otras unidades y dependencias creadas por el Alcalde Metropolitano mediante resolución.	Dentro de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana a: Administración Zonal Eugenio Espejo (Norte) Administración Zonal Equinoccio (La Delicia) Administración Zonal Quitumbe Administración Zonal Tumbaco Administración Zonal Valle de Los Chillos Administración Zonal Calderón Administración Zonal Manuela Saénz (Centro)

Nota. Esta tabla describe los artículos que avalan la organización política del DMQ.

Recuperado del (Código del Distrito Metropolitano de Quito, 2019, p. 17) y (Distrito Metropolitano de Quito, 2020b, pp. 3-10).

De acuerdo con lo citado anteriormente, dentro de la organización del Distrito Metropolitano de Quito, se identifican los siguientes niveles; político y de decisión, asesor, de gestión - operativo de empresas y unidades especiales. En resumen, Quito está integrado por 21 concejales/as a la orden del Alcalde y en conjunto forman el Consejo Metropolitano.

Siendo así que entre las principales actividades o competencias que se encargan de desarrollar están; las zonas urbanísticas de la ciudad sobre todo aquellas enmarcadas en un contexto cultural, el funcionamiento de los servicios públicos, las leyes tributarias que afecta de forma positiva o negativa a la urbe, los reglamentos mediante los cuales el transporte público y privado debe funcionar, el uso de los bienes públicos, la aprobación presupuestaria de la ciudad para los cinco años y la determinación de los límites urbanos, de los distritos y parroquiales, en los cuales se dará funcionamiento al nuevo Consejo Metropolitano.

Por consiguiente, para tener un mejor funcionamiento, Quito se encuentra dividido en 9 administraciones zonales, todas presididas por el alcalde, que dentro de su estructura

organizacional están integradas por el administrador zonal y equipo de trabajo de acuerdo con las condiciones y necesidades del Distrito Metropolitano de Quito.

Tabla 6

Ordenanzas para el DMQ

Artículos	Descripción
Art. II.5.177	Los establecimientos públicos y municipales eliminarán todo tipo de barrera arquitectónica, con el fin de que personas con discapacidades puedan acceder a los espacios públicos de forma segura y confiable.
Art. III.4.21.- Infracciones muy graves	Cualquier actuación discriminatoria, incluida la expulsión injustificada de una persona de un establecimiento turístico, cuando se realice por razón de discapacidad, raza, lugar de procedencia, sexo, religión, opinión o cualquier otra circunstancia personal o social.
Art. IV.2.276.- Autoridad Metropolitana rectora de la Movilidad en el Distrito Metropolitano.	Realizar los estudios necesarios para la creación, redistribución, modificación y adecuación de la infraestructura vial promoviendo una mejor utilización de esta al brindar prioridad a las personas con discapacidad, al peatón, al ciclista y al usuario de transporte público.

Nota. Esta tabla muestra las disposiciones específicas en materia de turismo e inclusión de personas con discapacidad, de la Ordenanza Metropolitana No. 001, vigente desde el 09 de mayo del 2019. Recuperado del (Distrito Metropolitano de Quito, 2020a).

Análisis económico

“Está relacionado con la globalización, los ciclos económicos, la disponibilidad de crédito, las tendencias en el ingreso per cápita y niveles de empleo, la situación financiera y fiscal, inflación, tipo de cambio, gastos tributarios, costos de insumos, suministros, entre otros” (Burin, 2018, p. 32).

Con relación a la cita anterior, para este factor se examinará mediante la figura 3 el número de establecimientos económicos registrados dentro del DMQ, el ingreso que generaron por ventas, el total de personas empleadas y la inversión que realizaron en activos fijos.

En esta misma orientación, dentro de actividades económicas del lugar, se detallan los sectores; primario: extracción de recursos, secundario: transformación de la materia prima y

terciario: prestación de servicios, actividades que se realizan en menor o mayor participación económica, datos detallados en la tabla 7 y figura 3.

Tabla 7

Actividades económicas del DMQ

Sector	Descripción
Primario	Tiene una influencia muy débil en las actividades primarias, afines con la extracción de los recursos dentro del DMQ, con 0,2% de los establecimientos.
Secundario	Comprende las actividades de fabricación de productos y transformación de materia prima, en la economía del DMQ representa el 11,1% de las empresas.
Terciario	Relacionado con los servicios, es el más importante para la economía del DMQ, ya que concentra a 88,7% de los establecimientos.

Nota. Esta tabla muestra los sectores que aportan a la economía del DMQ, en menor o mayor cantidad dependiendo de su naturaleza. Recuperado de (Montalvo y Prado, 2013, p. 34).

En concordancia con lo citado anteriormente, se puede deducir que el Distrito Metropolitano de Quito no muestra una gran participación del sector primario en su actividad económica, debido a que apenas el 0.2% de los establecimientos se dedican a la extracción de recursos, enmarcados en la agricultura, caza, ganadería y otros, entre los que resaltan los productos relacionados con la horticultura y jardinería comercial.

Por su parte, el sector secundario se orienta por la transformación de la materia prima y elaboración de productos, siendo así que el 11.1% de las empresas registran sus actividades en el contexto mencionado, de las cuales sale la fabricación de alimentos, metal, prendas de vestir y muebles.

Finalmente, el sector terciario el cual se dedica a las actividades de prestación de servicios genera una mayor participación, con un aporte del 88,7%. Entre estas actividades destacan comercio al por menor, alimentos y bebidas, reparación de vehículos, automotores y motocicletas.

Figura 3

Perfil económico del DMQ



Nota. Esta figura indica el número de establecimientos, el ingreso por ventas, el personal empleado y la inversión realizada. Recuperado del (INEC, 2010a).

Ahora bien, conociendo que la industria turística está considerada dentro del sector de los servicios, a continuación, mediante un compendio de figuras estadísticas, se detalla en específico el aporte económico que genera el turismo al DMQ.

Figura 4

Ingreso anual de divisas por gasto turístico al DMQ

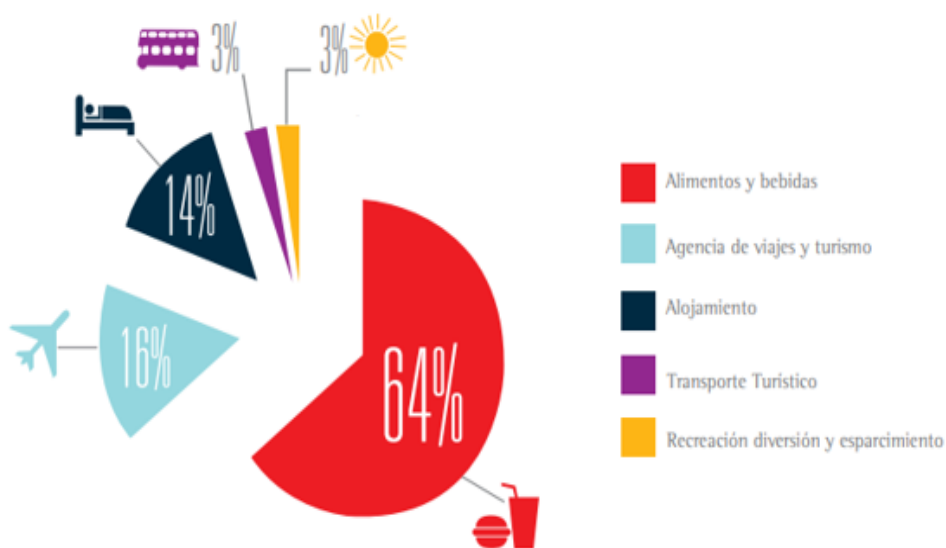


Nota. Esta figura presenta el ingreso económico anual, generado por parte de los turistas que visitan el DMQ. Recuperado de (Quito Turismo, 2021b, pp. 12).

Tabla 8*Gasto diario del turista: DMQ*

Gasto	Media
Alimentos y Bebidas	38,41
Agencia de Viajes y Turismo	9,60
Alojamiento	8,40
Transporte Turístico	1,80
Recreación, diversión y esparcimiento	1,80
Total	60,01

Nota. Esta tabla muestra el gasto diario generado por turista, tanto nacional como extranjero, dentro del DMQ. Recuperado de (Quito Turismo, 2021b, pp. 12).

Figura 5*Actividades económicas turísticas: DMQ*

Nota. Esta figura expresa las actividades que realiza el turista, durante su estancia en la urbe Quiteña. Recuperado de (Quito Turismo, 2021b, pp. 13).

En resumen, después de revisar las figuras 4, 5 y la tabla número 8, se puede mencionar que el ingreso estimado de divisas, por concepto de actividades turísticas en el Distrito Metropolitano de Quito, de visitantes tanto nacionales como extranjeros, incrementó a 289 millones de dólares, datos tomados de Quito Turismo 2021; es decir, ascendió un 3% más respecto al periodo anterior.

Por consiguiente, el gasto diario por turista hasta ese mismo año generó un valor estimado de 60 dólares, mismos que se emplearon en actividades y servicios como, alimentos y bebidas (64% - \$38,41), alojamiento (14% - \$9.60), agencias de viajes y turismo (6% - \$8,40), transporte turístico (3% - \$1,80) y actividades de recreación, diversión y esparcimiento (3% - \$1,80). En este punto es importante mencionar que las actividades culturales son las de mayor acogida por partes de los turistas. Datos que son una muestra clara del importante aporte económico que genera y representa la actividad turística dentro de DMQ, pues asciende a un 44% del total de ingresos económicos para el lugar.

Análisis social

“Revisa tendencias de crecimiento y moda de la población, nivel de desarrollo humano; urbano y rural, nivel educativo, estilo de vida. Nivel de conciencia sobre cuestiones sociales (inclusión, igualdad de género, etc.)” (Burin, 2018, p. 32).

En este contexto, se puede deducir que el factor en mención está vinculado con la población en general y sus relaciones sociales, las cuales afectan al Distrito Metropolitano de Quito, entre estos parámetros se ubican la población, educación, salud e inclusión de personas con capacidades especiales, datos que son precisados a continuación.

Tabla 9

Población del DMQ

Componente	Descripción
Población	2.767.148 habitantes
Hombres	1.839.855 habitantes
Mujeres	927.283 habitantes
Composición Étnica	Mestizos (84.30%) Blancos (6.1%) Afro ecuatorianos (3.1%) Indígenas (5%) Montubios (1.2%) Otros (0.3%)

Nota. Esta tabla detalla el número de habitantes (hombres y mujeres) del DMQ, así como también la composición étnica. Recuperado del Plan de Gobierno de (Yunda, 2019, pp. 375-376).

El análisis realizado a la tabla número 8, donde se identifica que la población del Distrito Metropolitano de Quito está conformada por 2,767,148 habitantes, de los cuales el mayor número pertenece al género masculino con 1,839,855, frente a una cifra minoritaria de 927,283 mujeres.

En esta misma línea, se observó que dentro del Distrito existe una composición étnica muy diversa, focalizando grupos de mestizos, blancos, afro ecuatorianos, indígenas, montubios y otras etnias. Cabe mencionar que estos datos fueron determinados por los propios pobladores durante la aplicación del último censo realizado en el año 2010.

Tabla 10

Nivel de instrucción en el DMQ

Nivel	Primaria	Secundaria	Superior	Postgrado	Otros
Porcentaje	27.40%	24.90%	22.30%	2%	23.50%

Nota. Esta tabla presenta el nivel académico de los habitantes del DMQ. Recuperado del Plan de Gobierno de (Yunda, 2019, p. 376).

De la totalidad de la población del distrito que cursó o se mantiene dentro del régimen educativo, se puede evidenciar que los niños/as de temprana edad ocupan gran parte del sistema de educación, seguido de los adolescentes y finalmente de los universitarios, poblaciones que indican mayor participación, además de la clasificación de otros que hace alusión a estudios de cuarto nivel o varios cursos orientados al área de la salud como, auxiliar de enfermería, paramédicos, primeros auxilios y RCP.

Tabla 11

Unidades de educación del DMQ

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Instituciones Educativas	1969 Escuelas y Colegios públicos y privados
	9 Universidades Públicas
	24 Universidades Privadas

Nota. Esta tabla indica el número de instituciones educativas públicas y privadas, que existen dentro del DMQ. Recuperado del Plan de Gobierno de (Yunda, 2019, p. 376).

De acuerdo con los datos obtenidos, se puede evidenciar que el sistema educativo del Distrito Metropolitano de Quito cuenta con instituciones tanto públicas como privadas, entre ellas; escuelas, colegios y universidades que abastecen no solamente a los propios quiteños, sino también a estudiantes que llegan hasta la ciudad desde otras provincias.

Tabla 12

Unidades de salud del DMQ

Zona	Ubicación	Entidad de Salud
Norte	Cotocollao	Hospital General Pablo Arturo Suárez
	Cotocollao	Geriátrico Atención Integral Adulto Mayor
	Mariscal	Hospital Pediátrico Baca Ortiz
Sur	Chilibulo	Hospital del Sur Enrique Garcés
	El Recreo	Hospital del IESS del Sur
	Centro	Itchimbía
Centro	Itchimbía	Hospital Gineco-Obstétrico Isidro Ayora
	Centro Histórico	Psiquiátrico San Lázaro
	Itchimbía	Geriátrico Gonzalo González
	Valle	Conocoto

Nota. Esta tabla muestra las unidades de salud existentes en el DMQ. Recuperado del Plan de Gobierno de (Yunda, 2019, p. 378).

De la tabla anterior se puede evidenciar que la organización del sector salud, está distribuido de forma estratégica de la siguiente forma; tres áreas de salud para la zona Norte, dos para el Sur, cuatro para el centro y una para el Valle, todo ello con el objetivo de que toda la población tenga acceso a los servicios de salud pública.

Inclusión social. El Distrito Metropolitano de Quito cuenta en la actualidad con una propuesta estratégica de planificación direccionada a conseguir una ciudad Inclusiva: integrada, solidaria, equitativa, activa y diversa. En definitiva, es una ruta enfocada al empoderamiento de individuos en situación de riesgo y vulnerabilidad o de atención preferencial, es decir, es una herramienta para alcanzar el cumplimiento del derecho a la urbe, en tal virtud actualmente se pueden encontrar tres puntos de inclusión: 24 de Mayo, La Delicia y Cumandá. (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2021, párr. 1-4)

Por ende, es preciso mencionar que además de estos puntos de inclusión, existen otros lugares que tienen como finalidad proteger y velar por el bienestar de las personas con capacidades especiales, tal es el caso de la Organización de Ciegos de Pichincha “Luis Braille”.

En esta misma línea, es importante recalcar la iniciativa de reconocimiento del DMQ, a las entidades que cumplan con las normativas expuestas en su propuesta de inclusión, otorgando como premio el “Sello de Inclusión”, mismo que según el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (2021):

“Es un reconocimiento (un sello) que confiere el DMQ, por medio de la Secretaría de Inclusión Social, a empresas y entidades que dentro de sus políticas de responsabilidad social han puesto en marcha sistemas de gestión inclusivos” (párr. 6).

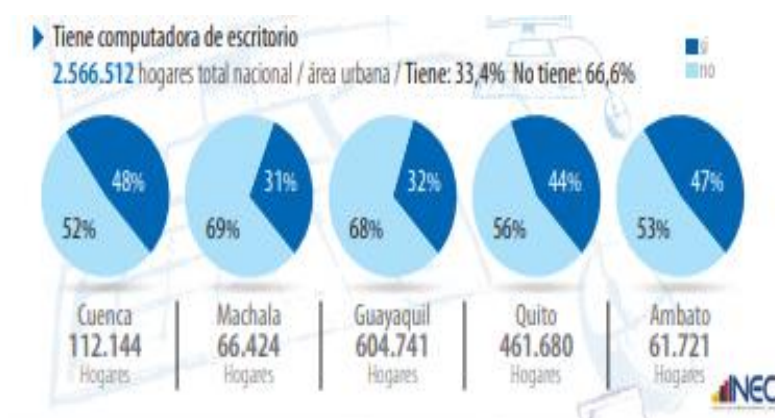
Análisis tecnológico

“Analiza las tendencias de progreso tecnológico en sectores generales y específicos; el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y su impacto en la producción, distribución y los consumidores además del surgimiento de tecnologías disruptivas” (Burin, 2018, p. 23).

Con respecto a este factor, se puede considerar que tanto la sociedad en general, como la empresa pública y privada del DMQ, debe mantenerse alerta a los nuevos cambios tecnológicos que traen consigo innovadoras oportunidades de negocio, debido a que las mismas pueden generar una ventaja competitiva importante para cada establecimiento económico, frente a la competencia no únicamente del sector, sino también de los lugares aledaños donde la prestación de servicios y oferta de productos están a la vanguardia en ámbitos tecnológicos, tal es el caso de registros de clientes mediante códigos QR, en hoteles y restaurantes.

Figura 6

Pobladores con acceso a computadora de escritorio

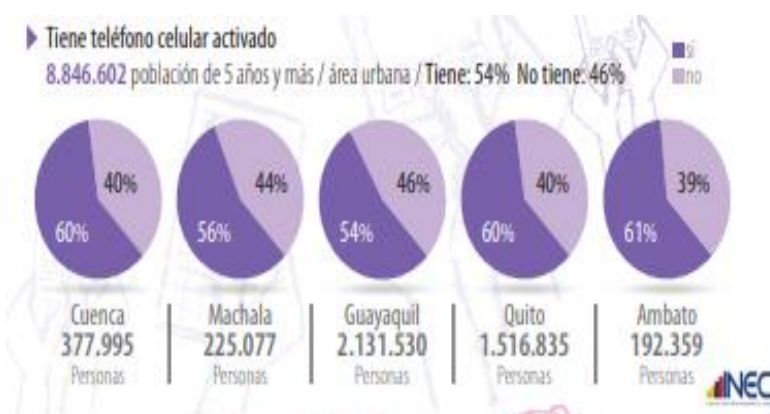


Nota. Esta figura muestra el porcentaje de la población del DMQ, que cuenta con una computadora de escritorio. Recuperado del (INEC, 2010b, p. 1).

De acuerdo con los datos del INEC, se puede evidenciar que el 56% de la población no posee una computadora de escritorio, mientras que el 44% si dispone de este aparato tecnológico, esta cifra frente a las demás principales ciudades del país, ubica al Distrito Metropolitano en el segundo lugar después de Guayaquil, con 461.680 hogares que tienen acceso a un computador no portátil.

Figura 7

Pobladores con acceso a teléfono celular activo

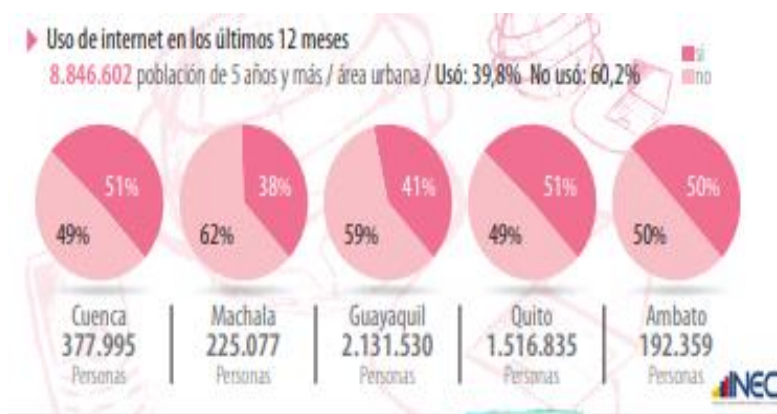


Nota. Esta figura presenta en porcentaje el total de personas del DMQ, que disponen de un teléfono celular activo. Recuperado del (INEC, 2010b, p. 2010).

Según los datos de la figura anterior, de toda la población del DMQ el 40% de los habitantes, no posee un teléfono celular activo, sin embargo, el 60% sí tiene acceso a este dispositivo móvil, dando una totalidad de 1.516.835 personas.

Figura 8

Pobladores con acceso a internet



Nota. Esta figura indica en cifras porcentuales el uso de internet de los últimos 12 meses dentro del DMQ. Recuperado del (INEC, 2010b, p. 1).

De la información antes citada, es oportuno mencionar que el 49% de los individuos del DMQ, no utiliza el servicio de internet, no obstante, el 51%, sí hace uso de las distintas redes privadas (Netlife, PuntoNet, entre otras), y públicas (Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT), datos que generan una totalidad de 1.516.835 personas conectadas al ciberespacio.

Cabe mencionar que las cifras consideradas anteriormente fueron tomadas con base al último censo poblacional aplicado en el año 2010, por ello es oportuno acotar que el uso y acceso al internet a partir del año 2020 presentó un incremento debido a la pandemia del COVID-19, misma que orilló a la población primero, a adquirir aparatos tecnológicos (computadora, teléfono celular, etc.) y segundo a contratar un servicio de internet, puesto este último paso de ser un lujo a una necesidad.

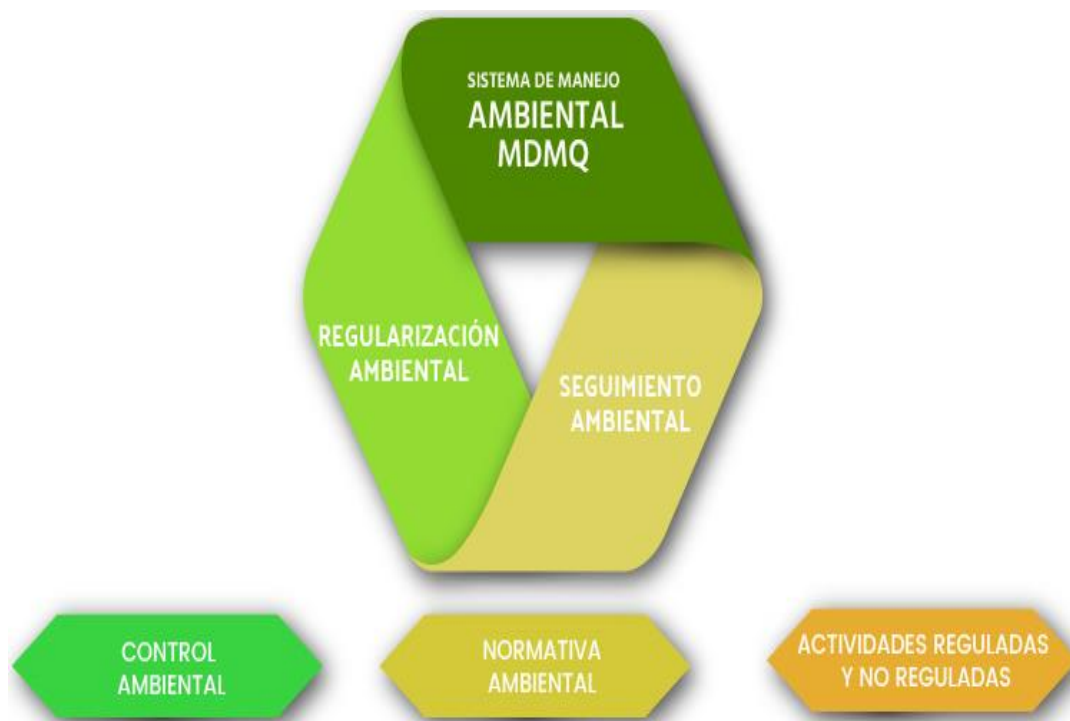
Análisis ambiental

“Estudia tendencias en aspectos relativos a la contaminación ambiental y el cambio climático, las regulaciones de protección medioambiental y su efectiva aplicación, las tendencias en el consumo de energía y el reciclaje de residuos, entre otros” (Burin, 2018, p. 32).

Para el caso específico antes mencionado, es oportuno establecer y respetar una reglamentación favorable a la preservación del medio ambiente, la misma que puede dar paso a mayores oportunidades para la constitución de empresas turísticas inclusivas con modelos de negocio basados en dichas leyes.

Figura 9

Sistema de manejo ambiental



Nota. Esta figura muestra el modelo del Sistema de Manejo Ambiental aplicado en el DMQ, enfocado en conocimientos, actitudes y cambios de hábitos. Recuperado de la Secretaría de Ambiente del Municipio del Distrito Metropolitano Quito, (2021).

Tabla 13

Sistema de manejo ambiental

Enfoque	
Se fundamenta en el cumplimiento de la normativa ambiental, bajo los principios consagrados en la Constitución de la República del Ecuador, los Convenios y Tratados Internacionales ratificados y la legislación ambiental aplicable.	
Parámetros	Descripción
Dirección de Gestión de la Calidad Ambiental	Aplica los lineamientos en materia de regularización, seguimiento y control ambiental, sujeto a la política, dirección, coordinación y control como parte del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental y del Sistema Único de Manejo Ambiental, ambos administrados por el Ministerio del Ambiente.
Catálogo de Proyectos	Todos los proyectos, obras y actividades que causan impacto y/o riesgo ambiental, requieren permiso ambiental (proceso de regularización ambiental) establecido por la Autoridad Ambiental Nacional.
Permiso Ambiental	Conlleva a un Plan de Manejo Ambiental aprobado por la Secretaría de Ambiente (Autoridad Ambiental de Aplicación Responsable), que contiene medidas de prevención, mitigación y compensación de los impactos y riesgos ambientales identificados y evaluados, en función de su actividad, obra o proyecto.
Dirección de Gestión de la Calidad Ambiental	Incrementar la cobertura de regularización ambiental en el Distrito Metropolitano de Quito, tomando en cuenta las obras, proyectos o actividades que generen impacto o riesgo ambiental. Implementar y verificar el cumplimiento, por parte de los sujetos de control, de la legislación ambiental, normas técnicas y estándares de calidad ambiental y demás disposiciones establecidas por la Secretaría de Ambiente en el Distrito Metropolitano de Quito. Promover la gestión ambiental participativa y la veeduría ciudadana en el ámbito de calidad ambiental en el Distrito Metropolitano de Quito. Coordinar la participación interinstitucional para atender las necesidades de la ciudadanía en el Distrito Metropolitano de Quito, en materia de calidad ambiental. Establecer procedimientos más eficientes y eficaces de regularización y control ambiental para los sujetos de control, y que generen información estadística sobre materia de calidad ambiental. (párr. 7-12)

Nota. Esta tabla describe el enfoque, parámetros y objetivos del Sistema de Manejo Ambiental del DMQ. Recuperado de La Secretaría de Ambiente del Municipio del Distrito Metropolitano Quito (2021).

Diagnóstico micro ambiente

En este punto se analizarán los factores micro ambientales que inciden de manera directa en la zona Manuela Saénz, dichos elementos están determinados por la situación actual, la oferta de atractivos turísticos culturales, la demanda de turistas y la competencia directa e indirecta del sector, mismos que son detallados a continuación:

Análisis del sector

Para llevar a cabo el desarrollo de este ítem, con base a la información de campo y bibliográfica obtenida del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (2021), a continuación se detallan parámetros como; ubicación geográfica, extensión territorial, límites, clima, entre otros puntos de relevancia, los cuales otorgarán a la investigación una visión real del estado actual en la cual se encuentra la zona en mención.

Tabla 14

Análisis del sector: zona Manuela Sáenz

Componente	Descripción
Ubicación Geográfica	La zona Manuela Saénz está ubicada en el centro de la ciudad de Quito.
Extensión Territorial	Se extiende a lo largo de 4.976 hectáreas, de las cuales 2.253 son de registro urbano y más de 2.260 son áreas destinadas a la protección ecológica.
Límites Geográficos	Los límites más significativos son: Al norte: avenidas Pérez Guerrero, Universitaria, Ladrón de Guevara y Patria. Al sur: las calles Los Libertadores, Necochea, Ferusola, El Sena, María de La Torre, la quebrada El Conejo y Pedro Pinto Guzmán. Al este: avenida Simón Bolívar y sector Monjas – Puengasí. Al oeste: se ubican las laderas del Pichincha.
División Política	El territorio de la zona centro está dividido en 141 barrios en total los mismos que están asociados en 5 parroquias o sectores y 15 subsectores.

Componente	Descripción
Clima	Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 9 °C a 19 °C y rara vez baja a menos de 7 °C o sube a más de 21 °C.
Población	La Administración Zonal Manuela Saénz se encuentra conformada por 218.714 habitantes de acuerdo con los datos de población y vivienda. (ver tabla 15)
Seguridad	Esta zona cuenta con un Distrito de Policía integrado por 8 circuitos, dentro de los cuales se encuentran distribuidos estratégicamente 42 Unidades de Policía Comunitaria UPC, que cuentan con los siguientes elementos; patrullaje a pie, guardia, rastrillo, unidad móvil de detención ciudadana, dispensario médico, grupo de operaciones motorizadas y administración. (ver tabla 16)
Transporte	El Plan Maestro de Movilidad detalla lo siguiente: La oferta actual del transporte público está organizada en dos sistemas: El convencional urbano que además involucra al intraparroquial, cuya prestación de servicios es deficitaria. Y el sistema de transporte público integrado, Metrobús-Q, que al momento continúa su proceso de implementación, conformado por corredores de transporte público urbanos y regionales, cuya principal característica es operar con servicios tronco-alimentadores que cuentan con una administración y operación centralizadas y que está reemplazando paulatinamente, a los servicios convencionales.

Nota. Esta tabla presenta un breve análisis de la organización y distribución de la Zona Manuela Sáenz de Quito, donde se detalla la ubicación geográfica, los límites, la seguridad, etc. Recuperado de (INEC, 2010a, p. 14), (Distrito Metropolitano de Quito, 2009, p. 23), (Weather, 2021, párr. 1) y (Yunda, 2019, p. 375).

Para un mejor estudio del sector, a continuación, se detalla el número de habitantes por parroquia, y en materia de seguridad el circuito y número de Unidades de Policía Comunitaria UPC dentro de la zona.

Tabla 15*Habitantes por parroquias de la zona Manuela Saénz de Quito*

Parroquias	N.º de Habitantes
Puengasí	62.172
La Libertad	26.827
Centro Histórico	40.587
Itchimbía	34.059
San Juan	55.069
TOTAL	218.714

Nota. Esta tabla muestra el número de habitantes de los 5 barrios que conforman la ZMS.

Recuperado del (INEC, 2010a).

Tabla 16*Unidades de Policía Comunitaria*

N.º	CIRCUITO	UNIDADES DE POLICÍA COMUNITARIA
1	Tola Itchimbía	6
2	La Libertad	5
3	El Panecillo	5
4	Centro Histórico	7
5	San Juan	5
6	El Placer	4
7	Monjas Collacoto	6
8	Puengasí	4

Nota. Esta tabla identifica los circuitos de seguridad policial la zona Manuela Sáenz.

Recuperado del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (2021).

Análisis de la oferta turística cultural

Tabla 17

Oferta turística cultural de la ZMS

Categoría	Tipo	Subtipo	Nombre del Atractivo	Ubicación
Manifestaciones Culturales	Arquitectura	Monumentos	Palacio Arzobispal	Chile y Venezuela
		Espacio Público	Plaza Grande o de la Independencia	Venezuela, entre Chile Y Espejo
Manifestaciones Culturales	Arquitectura	Histórica / Vernácula	Iglesia y Convento de Santo Domingo	Flores, entre Rocafuerte y Bolívar
			Iglesia y Convento de San Francisco	Cuenca 4773 y Sucre
			Iglesia y Convento de San Agustín	Chile y Guayaquil
			Iglesia de la Compañía de Jesús	García Moreno y Sucre
			Iglesia del Sagrario	García Moreno y Espejo
			Catedral Metropolitana de Quito	García Moreno y Espejo
			Basílica del Voto Nacional	Venezuela y Carchi
		Infraestructura Cultural	Monasterio e Iglesia del Carmen Alto	García Moreno y Rocafuerte
			Monasterio e Iglesia del Carmen Bajo	Venezuela y Olmedo
			Museo Fray Pedro Bedón	Flores, entre Rocafuerte y Bolívar
			Museo Fray Pedro Gocial	Cuenca 477 y Sucre
	Museo Numismático del Banco Central	García Moreno y Sucre		
	Museo Manuela Sáenz	Junín OE1-13 y Montufar		
	Museo Alberto Mena Caamaño/Museo de Cera	García Moreno 887 y Espejo		

Nota. Esta tabla clasifica los atractivos de la ZMS, en categoría, tipo y subtipo. Recuperado de (Quito Turismo, 2019) y (Ministerio del Turismo, 2018).

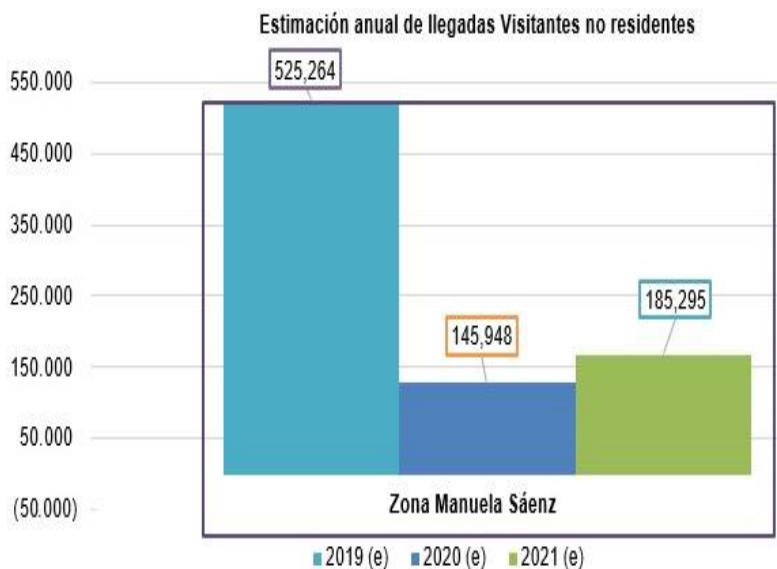
Cabe mencionar que dentro de la Administración Zonal Manuela Sáenz existen más sitios de interés turístico, no obstante, en la tabla anterior se enlista las manifestaciones culturales más relevantes, representativas y estratégicas del lugar, debido a que las mismas serán consideradas en el desarrollo de una propuesta de mejora en la oferta de productos y servicios, basada en una guía de turismo cultural accesible para personas con discapacidad visual en sistema braille.

Análisis de la demanda turística

Según Quito Turismo (2021a), en su portal de Quito en cifras muestra un incremento de visitas a la urbe por diferentes motivos, donde el turismo refleja el mayor número de arribos internacionales de turistas no residentes, por consiguiente las cifras se registran en la siguiente tabla.

Figura 10

Llegada de turistas extranjeros a la ZMS



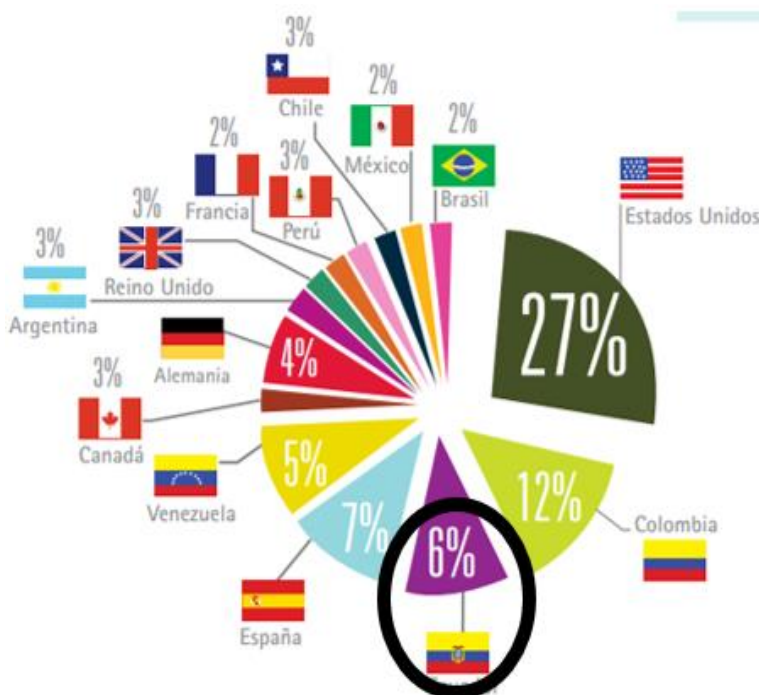
Nota. En la tabla se establece una comparación de los últimos 3 años, respecto a número de llegadas de turistas a la AZMS, siendo el 2019 el periodo que registra más visitas al encontrarse en una época de normalidad, mientras que el 2020 a causa del COVID-19 presenta un decremento mayor al 50%, y finalmente el 2021, donde al corte de mes enero -

agosto la cifra ya supera al año anterior, lo cual es muestra de una reactivación turística positiva. Recuperado de (Quito Turismo, 2021a).

En este contexto, la demanda turística de la zona Manuela Sáenz está dada bajo 2 parámetros primordiales, en el primero se ubican los turistas extranjeros quienes al corte del mes de enero - agosto del 2021 registran un número de llegadas de 185.295 visitantes, cifra que sin duda alguna muestra la gran acogida que tiene este sector, y segundo está determinado por los turistas nacionales con una totalidad de 19.947 personas, cifra que fue determinada mediante una relación porcentual de datos establecida a continuación, (ver figura 11 y 12). Cabe mencionar que en esta zona se destaca principalmente el turismo cultural, gracias a su amplia y variada oferta arquitectónica y patrimonial, llena de historias, tradiciones y costumbres.

Figura 11

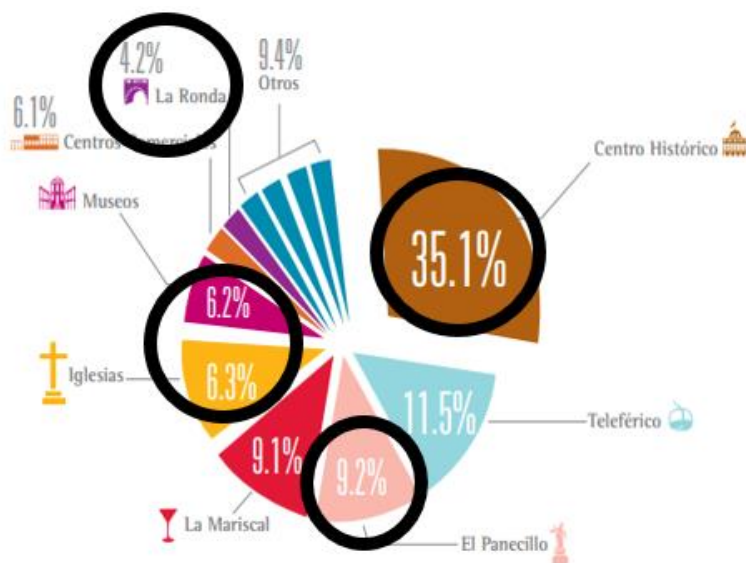
Llegada de turistas nacionales al DMQ



Nota. Esta figura detalla el porcentaje de turistas nacionales que llegan al DMQ. Recuperado de (Quito Turismo, 2021b, pp. 10-11).

Figura 12

Llegada de turistas nacionales a la SMZ

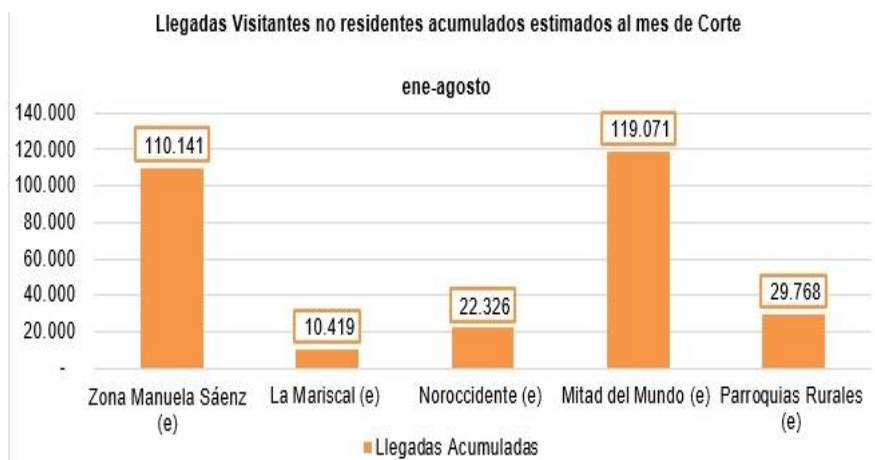


Nota. Esta figura muestra las visitas a los atractivos turísticos de la ZMS. Recuperado de (Quito Turismo, 2021b, pp. 10-11).

Análisis de la competencia

Figura 13

Competencia turística directa e indirecta: ZMS



Nota. Esta figura indica la competencia directa e indirecta que tiene la ZMS en materia de turismo frente a otros atractivos, tomando en consideración el registro de visitas a cada uno de ellos, tomando de (Quito Turismo, 2021a).

En esta línea se puede evidenciar con base a la figura 13, que la competencia directa de la zona Manuela Sáenz es la Ciudad Mitad del Mundo, que cuenta con 119.071 visitas, superando el registro de turistas de la ZMS. Por su parte en relación con la competencia indirecta se tiene las parroquias rurales, la zona noroccidente ¹y en menor porcentaje, la zona Turística La Mariscal, debido a la cercanía y diversas actividades que se practican, entre ellas el turismo de diversión nocturna.

Competencia Directa para la Propuesta. De acuerdo con Panchi y Vásquez (2016):

En la zona Manuela Sáenz, actualmente no existe una institución pública ni privada, que dedique su giro de negocio a la realización de actividades de turismo cultural para las personas con discapacidad visual. No obstante, es necesario mencionar que hace 5 años aproximadamente fue desmontada una sala sensorial ubicada dentro del museo Alberto Mena Caamaño (Museo de Cera) en el Centro Cultural Metropolitano, el cual vinculaba estrechamente a las personas con discapacidad visual al conocimiento de la historia del Ecuador con instrumentos sensoriales y auditivos. (p. 73)

De acuerdo a la cita anterior es importante resaltar el escaso interés de la empresa pública y privada por desarrollar productos turísticos accesibles que permita a este segmento de mercado ser parte de las actividades de turismo cultural. Así también, como otra competencia directa de la propuesta, se tiene el estudio realizado por Ledesma (2018), quien, en su Guía de Turismo Accesible del Centro Histórico de Quito para personas con Discapacidad Visual, determina una ruta de 10 puntos ²estratégicos de la zona, la misma que engloba varios atractivos turísticos culturales principales de dicho sector, donde establece la cedulación de cada uno de ellos en conjunto con un código QR que permite mediante audioguías realizar el recorrido.

¹ Parroquias Calacalí, Nono, Nanegal, Nanegalito, Gualea y Pacto.

² Iglesia San Agustín, Iglesia de la Compañía, República del Cacao, Palacio de Carondelet, Museo Numismático, Museo Fray Pedro Gocial, Museo Casa del Alabado, Museo de la Ciudad, Casa 989 y Casa 925.

Diagnóstico interno

En el análisis interno se estudiará la organización de la ZMS, desde los puntos de vista de su constitución legal, estructura organizacional y análisis FODA.

Base Constitutiva Legal

Tabla 18

Base Constitutiva Legal de la ZMS

Parámetros	Descripción
Inicios	<p>La Administración Centro, conocida también como zona Manuela Sáenz inició su accionar el 8 de septiembre del 1994 y fue inaugurada por el entonces alcalde de Quito, Jamil Mahuad.</p> <p>Su primer Administrador Zonal, fue el Arq. Enrique Pérez y a partir de él, las autoridades de esta Administración Zonal, han sido mujeres en su mayoría.</p> <p>Funcionó en sus inicios, en diferentes oficinas de la Alcaldía de Quito, luego paso a su sede actual, el edificio del ex globo, donde se alberga desde hace 25 años.</p>
Objetivos	<p>Garantizar los derechos ciudadanos, el acceso a la cultura y deporte.</p> <p>Dotar y regular servicios públicos de calidad.</p> <p>Planificar el desarrollo integral.</p> <p>Garantizar la participación y la seguridad ciudadana.</p> <p>Establecer un sistema ágil y seguro de movilidad y transporte.</p>
Eje Principal	<p>Fortalecimiento de la participación ciudadana, con el desarrollo de los cabildos en los cinco sectores de la Zona Centro: Monjas – Puengasí, Centro Histórico, Libertad, Itchimbía y San Juan, en los cuales existen 14 subsectores.</p>
Logros	<p>Recuperación del espacio público con el retiro de las cachinerías ³y en los años 2003 – 2004, con el ingreso de más de 5000 comerciantes informales, que se ubicaban en aceras y calles del casco colonial, a los Centros Comerciales del Ahorro. Los programas de peatonización del Centro Histórico de Quito. La elaboración de las Memorias Históricas de los barrios. El periódico comunitario El Chulla⁴. Los Consejos de Salud y Seguridad. Las canastas solidarias y demás proyectos, algunos de los cuales, más tarde se hicieron distritales.</p>

³ Mercado público en el que se venden objetos usados, generalmente en mal estado, como libros, discos, herramientas, etc.; en ocasiones, estos objetos pueden proceder del robo.

⁴ Periódico exclusivo de la ciudad de Quito, que está en circulación desde el año 2005.

Parámetros	Descripción
Talento Humano	Hasta el mes de septiembre trabajaban 125 empleados municipales, que laboran en 21 áreas con las que cuenta la ZMS. (ver figura 14)

Nota. Esta tabla indica la Base Constitutiva Legal de la ZMS, destacando puntos como; inicios, objetivos, eje principal, logros y talento humano. Recuperado de (Quito Informa, 2020, párr. 2-9).

Estructura organizacional

De acuerdo a lo expresado por Vásquez (2020), la estructura organizacional se define como;

La segmentación ordenada de todas las actividades que realiza una empresa, las cuales son agrupadas en departamentos o áreas lideradas por autoridades designadas bajo un modelo jerárquico, quienes, por medio de la toma de decisiones y seguimiento, establecen responsabilidades, roles y funciones; con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos. (párr. 10)

En relación con lo antes citado se puede evidenciar la gran importancia que tiene el establecer una estructura organizacional dentro de una empresa, pues ayuda a llevar de manera correcta y organizada los roles y funciones que desempeña cada área.

Para ello considerando dicha importancia, mediante la siguiente tabla se detalla en primera instancia las funciones más relevantes que realiza cada uno de los cuatro departamentos principales del orgánico estructural de la Administración Zonal Manuela Sáenz:

Tabla 19

Funciones de los departamentos de dirección

Departamento	Función
Dirección de Servicios Ciudadanos	La dirección de servicios ciudadanos debe apoyar a todas las direcciones y unidades que constituyen la AZMS, esta se debe encargar de: Direccionar a los contribuyentes sobre todos los trámites que debe realizar en el municipio. Asesorar y emitir los respectivos permisos como Licencia

Departamento	Función
Dirección de Gestión Participativa	Metropolitana Única para el Ejercicio de Actividades Económicas (LUAE), patente, ficha catastral, certificados emitidos por el municipio, transferencia de dominio, trámites catastrales y de gestión urbana. Esta dirección se encargará primordialmente de realizar todos los procedimientos necesarios para la realización y ejecución de Asambleas de Presupuestos Participativos con calidad y eficiencia en la gestión de las demandas de la comunidad a través de las empresas y secretarías municipales, así también debe elaborar proyectos de Desarrollo Social, fomentando las relaciones entre la institución municipal y la comunidad.
Dirección Administrativa-Financiera	Debe dirigir la gestión organizacional, estableciendo mecanismos y procedimientos de mejoramiento continuo que permitan optimizar los procesos administrativos y operativos eficientes, debidamente reglamentados y normados a fin de proporcionar suministros, materiales, bienes muebles y servicios de calidad de la AZMS.
Dirección de Territorio Hábitat y Vivienda	Se propone que esta dirección debe ejercer las políticas públicas metropolitanas en los ámbitos de ordenamiento territorial, hábitat y vivienda; Planificar y gestionar el desarrollo territorial de todos los sectores que pertenecen a la administración Regular a partir de la función social y ambiental del suelo, su uso y habilitación, el espacio público y las edificaciones, propendiendo a la integralidad regional, el acceso universal a la vivienda, a los servicios de agua potable, al saneamiento y al hábitat de calidad y a la preservación de bienes inmuebles y entornos patrimoniales, de manera articulada con otras entidades a través de una gestión eficiente, inclusiva, integral y sustentable.

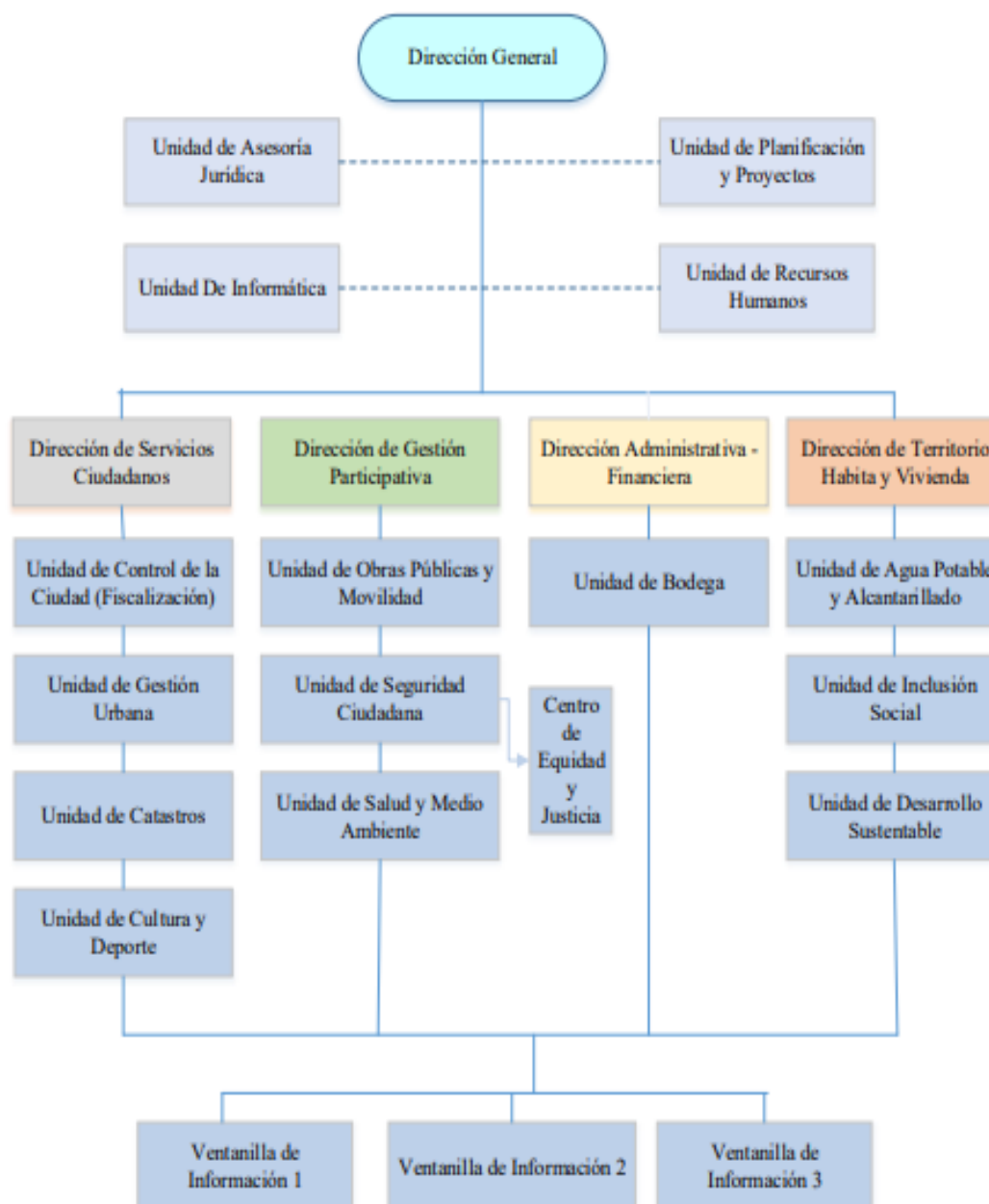
Nota. Esta tabla muestra las actividades y funciones que debe desempeñar cada una de las autoridades que forman parte de la AZMS. Recuperado del (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2021).

En este sentido, para un conocimiento más amplio en lo referente a la organización administrativa de cada uno de estos departamentos, se desarrolla y adjunta a continuación el organigrama estructural de la zona Manuela Sáenz de Quito, mismo que describe en forma descendente los niveles jerárquicos que lo componen, los cuales a su vez se establecen con la finalidad de fomentar una comunicación interna efectiva entre las unidades y direcciones, las

cuales tienen el firme propósito de mejorar la calidad de servicio y atención al cliente que brinda la institución a sus demandantes.

Figura 14

Organigrama estructural de la Administración Zonal Manuela Sáenz



Nota. Esta figura presenta el organigrama estructural, de cómo están distribuidas las autoridades y los respectivos departamentos de cada colaborador. Recuperado de (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2021).

Análisis FODA

Luego del estudio de los factores del macro y micro ambiente que afectan directa e indirectamente a la zona Manuela Sáenz, a continuación, se realiza la compilación y análisis de la información, con base a la metodología FODA, en la cual se identificarán las principales, fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que afectan al sector, generando por consiguiente estrategias de mejora para el mismo.

Tabla 20

Matriz de estrategias FODA: zona Manuela Sáenz

	FACTORES INTERNOS	
	FORTALEZAS  <small>Fortalezas</small>	DEBILIDADES  <small>Debilidades</small>
MATRIZ ESTRATÉGICA	<p>F1 Tiene una gran diversificación de atractivos culturales.</p> <p>F2 Posee el Centro Histórico mejor conservado de América Latina.</p> <p>F3 Es una zona de alta practica de turismo cultural.</p> <p>F4 Agentes de policía turística.</p> <p>F5 Noches culturales, festivales y desfiles de luces.</p> <p>F6 Cámaras de seguridad ubicadas en puntos estratégicos.</p>	<p>D1 Lugares culturales poco accesibles para personas con discapacidad.</p> <p>D2 Escasa capacitación de guianza inclusiva.</p> <p>D3 Insuficiente acceso a información de la zona.</p> <p>D4 Presencia de negocios informales y vendedores ambulantes.</p> <p>D5 Presencia de perros callejeros.</p> <p>D6 Deficiente material informativo inclusivo dentro de la ZMS.</p>

OPORTUNIDADES

- O1** El turismo es una actividad generadora de empleo.
- O2** El precio de las actividades de recreación y cultura incrementan mínimamente año a año.
- O3** Cada año se carnetizan nuevas personas con discapacidad visual.
- O4** Existen garantías de derechos para personas con discapacidad.
- O5** Ubicación geográfica.
- O6** Las personas con discapacidad reciben beneficios por su condición.

AMENAZAS

- A1** Delincuencia organizada, asalto y robo a personas y bienes.
- A2** Prostitución, alcoholismo y drogadicción.
- A3** Desastres naturales.
- A4** Rebrote de la pandemia y aparición de nuevas cepas.
- A5** Inestabilidad del Gobierno.
- A6** Excremento de palomas y tórtolas en las fachadas.

Estrategias Ofensivas (FO)

- F1, F2, O4 y O6** Desarrollar y ofertar paquetes turísticos culturales inclusivos.
- F3 y O3** Generar y proporcionar una guía de turismo cultural en sistema braille.
- F4, F5 y O4** Priorizar el acceso y designar zonas especiales, para personas con discapacidad a eventos masivos, con la ayuda de agentes de policía turística.

Estrategias Defensivas (FA)

- F4, F6, A1 y A2** Generar alianzas estratégicas con las entidades pertinentes, para reforzar la seguridad e integridad de los turistas que visitan la ZMS.
- F2 y A3** Implementar un plan de contingencia de desastres naturales, para evitar pérdidas humanas y materiales valiosas dentro de la zona.
- F5 y A4** Desarrollar e implementar un manual de protocolo de bioseguridad, para eventos masivos en la ZMS.

Estrategias Adaptivas (DO)

- D1, D2 y O1** Capacitar al personal de los establecimientos turísticos de la ZMS, con talleres de guianza inclusiva y adecuación de lugares accesibles.
- D3, D6 y O5** Coordinar con la AZMS y Quito Turismo la creación de un portal virtual, donde exista información completa de toda la zona.
- O3 y D2** Capacitar a las personas con discapacidad, para que sean los encargados de las guanzas inclusivas para personas en su misma condición.

Estrategias de Supervivencia (DA)

- D5 y A6** Coordinar con Empresa Pública Metropolitana de Aseo de Quito EMASEO un mantenimiento y limpieza constante de calles y fachadas de la zona.
- D4 y A1** Gestionar con la AZMS y seguridad policial la eliminación de cachinerías y reubicación de negocios informales.
- A2, D3 y D6** Cambio de imagen de los lugares considerados como zonas de peligro, para implementación de información del lugar mediante materiales inclusivos.

Nota. La tabla indica las estrategias que pueden ser aplicadas en función de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la ZMS.

Capítulo III

Metodología y análisis e interpretación de resultados de la investigación

Metodología de desarrollo del proyecto

La metodología que se consideró y empleó en el presente proyecto de investigación, fue la establecida por los autores Hernández et al., (2014) y Arias, (2012). En consecuencia, a continuación, se detallan los enfoques, modalidades, y niveles o tipos de la investigación utilizada.

Enfoques de la investigación

En esta línea, para la investigación se aplicó un enfoque mixto, contemplado los métodos cuantitativo y cualitativo, mismos que se detallan en los siguientes apartados:

Enfoque cuantitativo. “Este enfoque utiliza la recolección de información o datos con la finalidad de probar una o varias hipótesis, basadas en la medición numérica además del análisis estadístico, para finalmente instaurar modelos de conducta y probar las hipótesis” (Hernández et al., 2014, p. 5).

Con base a lo expuesto por el autor, el enfoque cuantitativo permitió llevar a cabo diferentes cálculos estadísticos, como la obtención de la muestra y resultados porcentuales arrojados de la encuesta aplicada, mismos que fueron determinados en cada uno de los análisis realizados, además de la obtención del chi-cuadrado, datos estratégicos que ayudaron a las investigadoras a responder preguntas e inquietudes como, la hipótesis de la investigación la cual menciona y confirma de manera positiva que, “El análisis del Turismo Cultural en la zona Manuela Sáenz de Quito, incide en la inserción de personas con Discapacidad Visual”.

Enfoque cualitativo. “Recolecta datos sin la necesidad de una medición basada en la numeración para descubrir o mejorar interrogantes de la investigación durante la interpretación que forma parte del proceso” (Hernández et al., 2014, p. 8).

Este enfoque metodológico se empleó para interpretar cada uno de los resultados obtenidos de las encuestas, que permitieron determinar y conocer de primera mano, las

condiciones actuales en las que se encuentra la zona Manuela Saénz, en cuanto a facilidades y adecuaciones existentes o no, en cada atractivo cultural, características necesarias e indispensables para una mejor movilidad de este grupo endeble de personas no videntes.

Modalidad básica de la investigación

Investigación documental. La investigación documental se basa en la indagación, recuperación, estudio, crítica e interpretación de todos los datos catalogados como secundarios, es decir, son los conseguidos e inscritos en fuentes documentadas por terceros pueden ser: audiovisuales, electrónicas, físicas o impresas. El objetivo de este tipo de diseño como en el resto de las investigaciones, es aportar nuevos conocimientos. (Arias, 2012, p. 27)

En consecuencia, bajo lo expresado por el autor, para la investigación se utilizó la modalidad documental, considerando diversos aportes bibliográficos como la tesis de Ledesma (2018) además de Panchi y Vásquez (2016), quienes mediante cada una de sus investigaciones proveen información útil y necesaria tomada como base para el sustento bibliográfico y documental que mantiene el presente documento de investigación.

Investigación de campo. La investigación de campo basa su investigación en recolectar datos directamente de los diferentes sujetos sometidos a la investigación o que forman parte de esta, partiendo de la realidad donde se dan estos hechos (datos primarios), sin la necesidad de maniobrar o controlar algunas de las variables, es decir, el investigador consigue los datos, pero no trastorna las condiciones ya existentes. De allí parte su carácter de investigación no sujeta a la experimentación. (Arias, 2012, p. 31)

Por su parte, la investigación de campo fue empleada ya que se registró varias visitas programadas para recabar información directamente del lugar de estudio, por un lado se constató la situación actual en cuanto a infraestructura con facilidades para personas con discapacidad visual que tienen o no los atractivos culturales que formaran parte de la guía,

mientras que se programó reuniones con los socios de la Fundación de Ciegos de Pichincha Luis Braille, para la aplicación de encuestas con el objetivo de conocer sus necesidades en temas de inclusión a la práctica participativa del turismo cultural.

Nivel o tipo de investigación

Investigación exploratoria. “Esta investigación se emplea cuando se requiere explorar o examinar un tema que es poco estudiado o tratado dentro del campo investigativo”

(Hernández et al., 2014, p. 101).

En este contexto, la investigación de tipo exploratoria permitió identificar en base al análisis del entorno, el problema del cual partió la investigación, siendo este que, las personas con discapacidad visual registran un número minoritario de visitas a los atractivos culturales, e inclusive en algunos casos un porcentaje nulo, debido a la falta de facilidades e infraestructura adecuada que les permita disfrutar de estos lugares con total o mayor accesibilidad y libertad dada su condición.

Investigación descriptiva. “Este tipo de investigación tiene el objetivo de detallar características, propiedades y rasgos considerados significativos de cualquier fenómeno que sea requerido para su análisis. Además señala las tendencias de una población o grupo”

(Hernández et al., 2014, p. 103).

Por su lado, el nivel descriptivo desencadenó en el análisis de la población objeto de estudio considerada para la investigación, en el caso específico las personas con discapacidad visual, mismas que presentaron características predominantes, como: la falta de participación dentro de la práctica del turismo cultural y el desconocimiento de derechos que mantienen a causa de su condición, los cuales buscan su inclusión activa en las actividades antes mencionadas.

Fuentes y técnicas de recopilación de información y análisis e interpretación de resultados

Para esta sección fue importante conocer en primera instancia los recursos informativos que han sido utilizados dentro del presente proyecto investigativo, debido a que fueron los medios que facilitaron los datos necesarios para la compilación de información concisa y fehaciente, que encaminó a la investigación hacia un buen desarrollo y obtención de resultados esperados. Por lo tanto, en los siguientes ítems se discurren dichos recursos.

Fuentes de recopilación de información

De acuerdo a Maranto y González (2015), las fuentes para recolectar información responden a dos tipos, primarias y secundarias, mismas que por su gran aporte a la investigación que se plantea, fueron consideradas para su uso. Es por ello que se cree oportuno contextualizar a continuación, cada una de estas fuentes de recopilación de información.

Fuente primaria. La fuente primaria mantiene datos originales es decir son resultados de conceptos, teorías, ideas e investigaciones consideradas de primera mano. Esta información es directa debido a que no es interpretada ni evaluada por una persona ajena al investigador directo. Las fuentes que más resaltan para la obtención de información primaria son las monografías, tesis, documentos oficiales, informes técnicos, libros, trabajos de investigación que resultan de seminarios o conferencias, opiniones o testimonios de expertos, foros, videos documentales, etc.

Fuente secundaria. Las fuentes secundarias contienen información que ya fue procesada o sometida a un análisis o interpretación de los datos obtenidos de las fuentes primarias, que ya fueron organizados acorde a las necesidades la investigación.

(p. 3)

De acuerdo con la postura de los autores, en primera instancia se aplicó el uso de fuentes primarias, ello con la finalidad de obtener información original, proveniente de libros,

tesis, artículos científicos y sitios web donde se encuentran documentos oficiales o informes técnicos de instituciones públicas o privadas afines a la investigación, tal es el caso del aporte de Ledesma 2018 mencionado en líneas anteriores, o el Plan de Gobierno de la Alcaldía Metropolitana de Quito, presentada por su entonces Alcalde Doctor Jorge Yunda, las cuales facilitaron información importante para la investigación. Así también, la fuente secundaria fue utilizada para recabar información econométrica resumida de censos e índices, provenientes de la recopilación y reorganización de la información de las fuentes primarias, como la página oficial del CONADIS (2022) e INEC (2010).

Técnicas de recolección de información

En esta misma línea, luego de conocer las fuentes de recopilación de información que se emplearon en el trabajo investigativo, a continuación, se presentan las técnicas que sirvieron de apoyo para la recolección de datos del proyecto en mención.

Observación estructurada. “Es aquella que a más de ejecutarse de acuerdo con determinados objetivos, emplea una guía preformada en la que se establecen los factores específicos que serán observados”.(Arias, 2012, p. 70).

Observación de campo. “Es una técnica que permite emplear una observación de contacto directo con el objeto de estudio, además de ser un compendio de testimonios que admiten la confrontación entre la práctica y la teoría, ello en busca de una verdad ecuanime” (Ramos, 2016, p. 19).

Encuesta. “La encuesta está definida como una técnica que se emplea para recopilar información que proporciona un segmento o muestra de individuos sobre sí mismos, o en relación a un tema en específico” (Arias, 2012, p. 70).

Teniendo en cuenta lo mencionado por los autores, como primer punto se utilizó la técnica de observación estructurada, debido a que los datos e información específica que se pretendía levantar fue organizada con antelación, con la finalidad de establecer y recabar mediante un listado los elementos más importantes de los lugares seleccionados. De igual

forma, la observación de campo se llevó a cabo satisfactoriamente pues se realizó varias visitas in situ, tanto de los atractivos de la zona Manuela Sáenz, como de la fundación Luis Braille, lugar donde se aplicaron las encuestas a las personas con discapacidad visual, obteniendo información valiosa e importante para el avance de la investigación y el logro de resultados esperados.

Y finalmente la aplicación de las encuestas, a las personas con discapacidad visual de la zona Manuela Saénz de Quito, que se encuentre en un rango de edad de 19 años en adelante.

Instrumentos de recolección de información

Con respecto a los instrumentos que contribuyeron a la investigación, y en relación a las fuentes y técnicas que se utilizaron para el presente trabajo, se dispuso de fichas y de un cuestionario estructurado (encuesta), los cuales son definidos en los siguientes puntos:

Fichas. “Las fichas son tarjetas rayadas o blancas de media cuartilla, utilizadas habitualmente por los investigadores debido a su fácil manejo. No obstante, en la actualidad, empleando medios electrónicos, pueden ser sustituidas por registros computarizados en diversos procesadores de palabras” (Maya, 2014, p. 51).

Cuestionario estructurado. “Modalidad de indagación que se efectúa de forma escrita por medio de un formato estructurado bajo una serie de interrogaciones. Además, se le nombra cuestionario autoadministrado, debido a que debe ser completado por la persona encuestada, sin intrusión del encuestador.”(Arias, 2012, p. 74).

En referencia a lo planteado por los autores, en primera instancia con respecto al uso de las fichas, las mismas se implementaron como instrumento técnico, con el objetivo de constatar directamente la situación que hoy en día presenta las iglesias, museos, plazas, edificaciones antiguas, conventos, cementerios y criptas de la zona en mención, esto mediante un formato predefinido donde se recopiló información precisa de los sitios elegidos para la guía (ver anexo 2). Además, se elaboró un cuestionario estructurado, el cual fue plasmado luego en

una encuesta distribuida en 2 ítems de datos generales y 16 preguntas de opción múltiple que abarcaron interrogantes de la variable dependiente, independiente y propuesta (ver anexo 3), las cuales fueron dirigidas a las personas con discapacidad visual, con el fin de conocer sus necesidades, requerimientos y expectativas frente a la práctica de actividades de carácter turístico cultural dentro de los sectores Puengasí, Centro Histórico, San Juan, La Libertad e Itchimbía que forman parte de la zona Manuela Sáenz de Quito.

Estructura y desarrollo de los instrumentos de recolección de información. En referencia a la estructura y desarrollo de la encuesta y ficha proyectadas a la recolección de información, las tesis de investigación denominado “Análisis del Turismo Cultural en la zona Manuela Sáenz de Quito, para la inserción de personas con Discapacidad Visual”, visualizado y encaminado a la posterior generación del producto entregable titulado, “Guía de Turismo Cultural Accesible, para personas con Discapacidad Visual en Sistema Braille de la zona Manuela Saénz de Quito”, consideraron oportuno elaborar las mismas bajo los subsiguientes lineamientos.

Ficha. La elaboración de la ficha estuvo dada de acuerdo a los lineamientos de categorización de la Guía Metodológica para la jerarquización de Atractivos y generación de Espacios Turísticos del Ecuador del Ministerio de Turismo (2017), pues de aquí se eligió ítems como categoría, tipo y subtipo, además de nombre del lugar, facilidades y evidencia fotográfica, establecidas con el propósito de conocer la situación real y actual de la zona. De igual forma es oportuno mencionar que el encabezado se presentó con tema, objetivo y equipo investigador, todo ello bajo un diseño de cartilla de media hoja.

Encuesta. La misma, en primera instancia exteriorizó un breve saludo y presentación de las investigadoras e institución, seguido del objetivo e instrucciones para la correcta compilación de información. Adicional a ello, constó de 18 interrogantes, las 2 primeras englobaron información general, como género y edad, mientras que las 16 preguntas restantes mediante una distribución estratégica abordaron en específico temas propios e indispensables

de las variables independiente y dependiente, oferta, demanda e incógnitas clave para la elaboración de la propuesta antes mencionada.

Estas preguntas a su vez, a más de estar direccionadas bajo una metodología de investigación, en cuanto a técnicas e instrumentos de recolección de información, fueron estructuradas de la siguiente manera:

Las preguntas de datos generales estuvieron dadas bajo el siguiente enfoque, género; con opción de respuesta tricotómica y bajo una orientación inclusiva, y edad; con selección politómica y en rangos de 10, desde los 19 años.

En referencia a las preguntas 1, 6, 11, 13 - 16 fueron establecidas dentro de un modelo dicotómico, la 2, 3, 4, 8 - 14 de opción múltiple, la 7 - 12 con una selección de respuesta tricotómica y la 5, 9, 10 - 15 enmarcadas como politómicas.

En este apartado cabe mencionar que las preguntas 9 y 15 además están determinadas bajo el diseño de la escala categorizada y de Likert respectivamente. Así como también, en las interrogantes que lo requieren existe una instrucción especial para el avance, finalización o salto respecto a los ítems de la encuesta.

En definitiva, tanto la ficha como la encuesta fueron elaboradas con la finalidad de recoger y compilar información fidedigna y veraz, que aporten al desarrollo y logro de objetivos del proyecto de investigación, siendo además validadas por 3 profesionales y expertos en el tema (ver anexo 4 y 5).

Población y muestra

En este punto fue necesario primero identificar la población y segundo calcular la muestra de la población objeto de estudio, en tal virtud se abarcó para el presente proyecto de investigación lo siguiente:

Población de estudio. La población o en términos más exactos, población objetivo, es un grupo finito o infinito de factores con rasgos comunes, para los cuales serán extensas las conclusiones de la investigación. La misma queda delimitada por la problemática y por los objetivos del estudio. (Arias, 2012, p. 81)

Por consiguiente, considerando lo establecido por el autor, la población objeto de estudio del presente trabajo investigativo, estuvo conformada por los géneros masculino, femenino y LGBTI, de 19 años en adelante, y con un porcentaje de discapacidad visual del 30 al 100%, del cantón Quito.

En este sentido, de acuerdo a las estadísticas de discapacidad del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, al mes de corte más actualizado abril 2021, se tiene una población de 7723 habitantes.

Tipo de muestreo. “La muestra es un subconjunto específico y finito que se toma de una localidad accesible” (Arias, 2012, p. 83).

La muestra del presente estudio corresponde al muestreo probabilístico estratificado, donde se consideró como estrato las personas con discapacidad visual registradas en el CONADIS (2021) y que, para el caso específico, pertenezcan a las fundaciones (Sociedad de Ciegos de Pichincha “Luis Braille”, Federación Nacional de Organismos No Gubernamentales para la Discapacidad, Federación Nacional de Ciegos del Ecuador), asentadas en las parroquias, Puengasí, Centro Histórico, San Juan, La Libertad e Itchimbía de la zona Manuela Sáenz de Quito.

Por tanto, a continuación, se determina el tamaño de la muestra.

Tamaño de la muestra. La misma está determinada de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2pqN}{Z^2pq + Ne^2}$$

N= tamaño de la población

Z= nivel de confiabilidad (95% 0.95/2=0.4750 Z=1.96)

e= error muestral (5%=0.05)

p= probabilidad de ocurrencia (50%=0.5)

q= probabilidad de no ocurrencia (1-0.5=0.5)

n= tamaño de la muestra

$$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)7723}{(1.96)^2(0.5)(0.5) + 7723(0.05)^2}$$

$$n = 367$$

Análisis e interpretación de resultados

Para el análisis e interpretación de la información recolectada a través de las encuestas aplicadas a personas con discapacidad visual de los 19 años en adelante, se utilizó como herramienta principal el programa estadístico informático Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) versión 26.0, debido a que este recurso técnico arrojó no solo datos claves, tanto numéricos como gráficos, sino también ayudó a determinar la comprobación de la hipótesis por medio del chi-cuadrado, identificando de paso de forma clara las necesidades y expectativas requeridas por el grupo de estudio, permitiendo de esta manera proponer una alternativa de mejora que contribuya eficazmente a la inserción de dicho segmento de estudio, a ser partícipes activos en las actividades que implica el turismo cultural de la zona Manuela Sáenz de Quito.

Tabulación y análisis de datos

En este punto, luego de haber llevado a cabo la ejecución de la encuesta se procede a realizar el respectivo análisis e interpretación de cada una de las preguntas que conforman el instrumento de recolección de información, ello con la finalidad de tomar estos resultados y poder determinar acciones de mejora por medio de una propuesta que ayude y beneficie tanto a los usuarios directos, como indirectos.

Datos Generales N°1

Tabla 21

Género

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Masculino	201	54,8	54,8	54,8
	Femenino	166	45,2	45,2	100,0
	Total	367	100,0	100,0	

Figura 15

Género



Análisis: De acuerdo a los datos obtenidos mediante la aplicación de las encuestas, se pudo evidenciar que de los 367 encuestados que corresponde al 100%, el 54,8% de la población objeto de estudio 201 personas pertenecen al género masculino, y el 45,2% restante, es decir 166 informantes corresponden al género femenino, dejando en evidencia en esta ocasión un 0% para el grupo LGBTI.

Interpretación: La información y resultados de las encuestas, permitieron identificar que el mayor porcentaje de personas con discapacidad visual pertenecen al género masculino, ello frente a un índice poco inferior representado por el grupo femenino, debido a que la diferencia entre los dos porcentajes únicamente de 9,6%.

En este punto es relevante mencionar que varios de los encuestados que pertenecen al grupo de hombres manifestaron disponer de más tiempo para realizar paseos y prácticas turísticas o de otra índole, esto frente a un menor índice representado por las mujeres, las cuales expresaron que cuenta con un periodo de tiempo reducido para llevar a cabo actividades de ocio, recreación u otras, a causa de las responsabilidades del hogar.

Además de que los resultados arrojados coinciden o se relacionan de cierta forma con los datos que se obtienen al filtrar la información correspondiente a las personas con discapacidad visual, de 19 años en adelante, de la ciudad de Quito, registrados en la página oficial del CONADIS septiembre 2021.

Datos Generales N°2

Tabla 22

Edad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	52-62	88	24,0	24,0	24,0
	19-29	81	22,1	22,1	46,0
	63 en adelante	74	20,2	20,2	66,2
	30-40	69	18,8	18,8	85,0
	41-51	55	15,0	15,0	100,0
	Total	367	100,0	100,0	

Figura 16*Edad*

Análisis: La aplicación de las encuestas arrojó los siguientes resultados, de los 367 informantes que corresponde al 100%, el 24%, es decir 88 encuestados tienen una edad promedio entre los 52 a 62 años, seguido por un 22,1% que corresponde a 81 personas con 19 a 29 años, un 20,2% que concierne a 74 colaboradores de 63 años en adelante, luego un 18,8% que pertenece a 69 encuestados de 30 a 40 años y finalmente un 15% que representa a 55 personas que se ubican entre 41 a 51 años.

Interpretación: Con base en los resultados obtenidos, se pudo evidenciar que el índice más alto de personas no videntes registradas en la página oficial del CONADIS (2021), que visitan o circulan por la zona Manuela Sáenz, se encuentran en un rango de 52 a 62 años de edad, ello debido a que dichos individuos en su gran mayoría son socios de la Fundación Luis Braille, ubicada en dicho sector, pues dada su condición en este sitio reciben ayuda y asistencia especializada, como cursos de orientación vial, sistema braille, artes y otros tópicos que buscan su inclusión y equidad en la sociedad.

Así también se constató que los sujetos registrados entre las edades de 19 a 29 visitan el lugar por el deseo de conocer, practicar y vivir nuevas experiencias, las cuales dicho sea de paso están más encaminadas al ocio y recreación, no siendo así el caso la población de 30 a 40 y 41 a 51, pues ellos por su parte mediante estas salidas pretenden de a poco ser más independientes tanto en su movilidad cotidiana como desempeño laboral, pues varios trabajan dentro de la zona en actividades autónomas como, ventas de dulces o artesanías y presentaciones de canto, no obstante, también existen quienes laboran dentro de empresas públicas y privadas del sector y de sitios aledaños como El Tejar y La Marín.

Finalmente, las personas con discapacidad visual de 63 años en adelante son en su mayoría también socios de la fundación antes mencionada, pero con una característica diferenciadora y es que ellos pertenecen a clubes o grupos, donde buscan su bienestar a través de la práctica de diversas actividades, entre ellas las turísticas.

En este punto es primordial recalcar también que existe un factor común o alto grado de similitud en cada uno de los rangos de edad establecidos, en cuanto a los motivantes para acudir a la zona, esto debido a que todos expresaron su anhelo por vivir en una ciudad o país más inclusivo, accesible e igualitario.

Pregunta N°1.- ¿Le gustaría realizar actividades de turismo cultural?

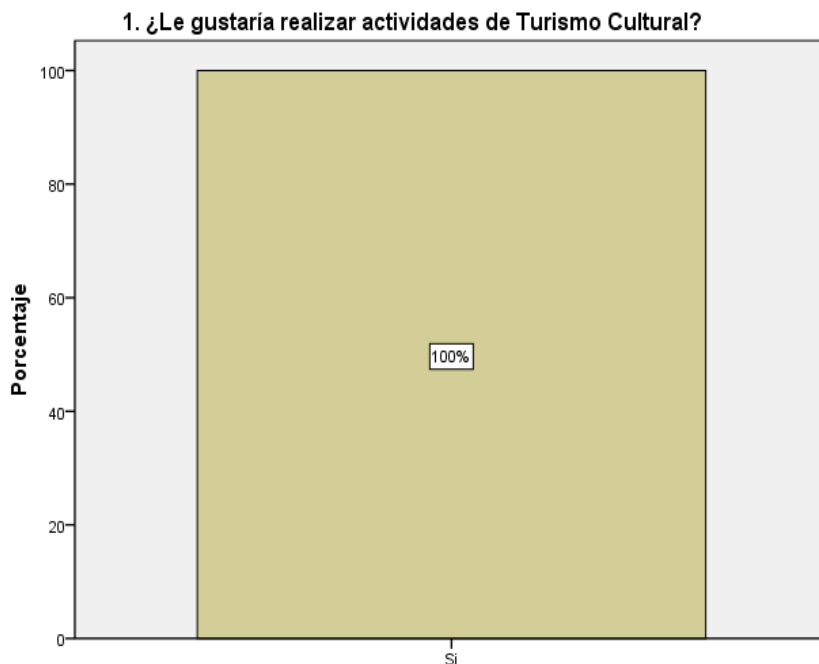
Tabla 23

Preferencias de la población con discapacidad visual

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
				válido	acumulado
Válidos	Si	367	100,0	100,0	100,0
	Total	367	100,0	100,0	

Figura 17

Preferencias de la población con discapacidad visual



Análisis: La figura indica claramente que el 100%, es decir 367 personas encuestadas si les gustaría realizar actividades de turismo cultural, mientras un 0% que corresponde a 0 personas registran que no les agrada realizar esta cuestión.

Interpretación: En concordancia con el análisis antes realizado, las personas invidentes presentan características de un perfil turístico cultural, pues su motivante principal es el conocer y aprender en base a experiencias propias, nuevas formas de inclusión a la sociedad, tal es el caso de las actividades culturales estructuradas bajo enfoques accesibles como el sistema braille.

Pregunta N°2.- Dada su condición ¿Con quién realiza o le gustaría realizar actividades de turismo cultural?

Tabla 24

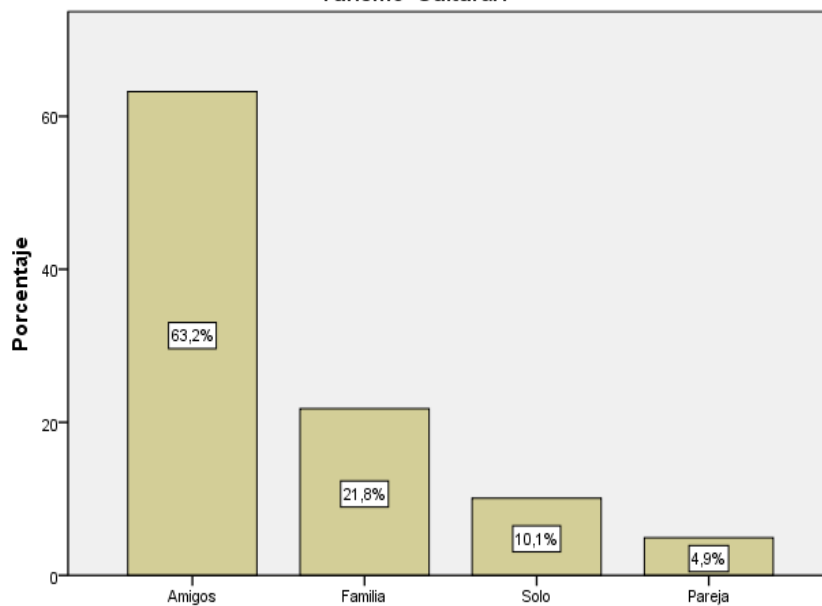
Círculo social

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Amigos	232	63,2	63,2	63,2
	Familia	80	21,8	21,8	85,0
	Solo	37	10,1	10,1	95,1
	Pareja	18	4,9	4,9	100,0
	Total	367	100,0	100,0	

Figura 18

Círculo social

2. Dada su condición ¿Con quién realiza o le gustaría realizar actividades de Turismo Cultural?



Análisis: De los 367 encuestados que corresponde al 100%, se registró que, 232 personas, es decir el 63,2% le gustaría realizar actividades de turismo cultural con amigos, 80 personas que representa el 21,8% con la familia, 37 informantes que concierne el 10,1% solo y 18 participantes que pertenece al 4,9% en compañía de su pareja.

Interpretación: En líneas generales, con respecto a esta interrogante se concluye que el mayor porcentaje de personas invidentes encuestadas, prefiere realizar actividades de turismo cultural con amigos, debido a que según sus mismas expresiones, el hecho de compartir no solo su condición física sino también actividades lúdicas y de sano esparcimiento dentro de la fundación, ha ido generando lazos de confianza entre ellos, quedando en un segundo plano la familia, pues aducen que los mismos no disponen de tiempo para ser partícipes de las prácticas turísticas de manera conjunta.

Por otra parte, un índice minoritario de personas no videntes se inclina por salir solos, puesto que en su gran mayoría han desarrollado habilidades que les permiten orientarse sin la necesidad de terceros, y finalmente una cantidad reducida de individuos, manifestaron que prefieren realizar actividades turísticas en pareja, ya que al igual que la familia en muchos de los casos la falta de tiempo o igualdad de condiciones limita su libre movilidad, impidiéndoles salir de su vida cotidiana.

Pregunta N°3.- ¿Qué actividades de turismo cultural prefiere realizar?

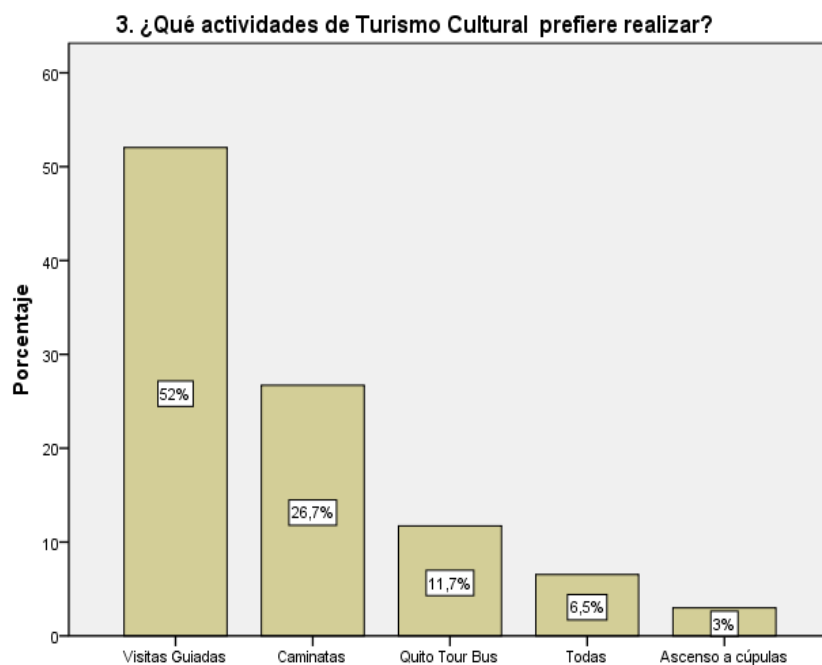
Tabla 25

Actividades turísticas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Visitas Guiadas	191	52,0	52,0	52,0
	Caminatas	98	26,7	26,7	78,7
	Quito Tour Bus	43	11,7	11,7	90,5
	Todas	24	6,5	6,5	97,0
	Ascenso a cúpulas	11	3,0	3,0	100,0
	Total	367	100,0	100,0	

Figura 19

Actividades turísticas



Análisis: De las 367 encuestas aplicadas correspondientes al 100% se obtiene que, 191 personas que concierne al 52% de la muestra se inclina por realizar visitas guiadas, 98 colaboradores que representa el 26,7% se orienta por las caminatas, 43 informantes que corresponde al 11,7% prefieren el servicio de Quito Tour Bus, 24 encuestados es decir el 6,5% todas las actividades y únicamente 11 personas que engloba el 3% optó por el ascenso a cúpulas.

Interpretación: Considerando los resultados anteriores se tiene que las personas con discapacidad visual eligen en su gran mayoría las visitas guiadas, porque requieren de una información familiarizada o alineada a su condición, como el sistema braille, siendo preciso mencionar en este punto que la asistencia de una visita guiada no es para su desplazamiento dentro de la zona, pues casi todo este segmento recibe clases de orientación y movilidad desde temprana edad.

En segunda instancia se encuentra las caminatas, las mismas que fueron seleccionadas precisamente por lo expuesto anteriormente, y es que pretenden practicar lo aprendido en los talleres, no obstante, respecto a la opción de visitar la zona mediante el servicio de Quito Tour Bus, el índice de aceptación es bajo puesto que este medio de transporte no cuenta con adecuaciones accesibles para los no videntes.

Mientras que un grupo minoritario busca realizar todas las actividades antes descritas, con el fin de vivir la experiencia de algo nuevo que habitualmente no realizan, pues la mayor parte de atractivos turísticos y en específico los culturales de la zona no disponen de infraestructura accesible, ello por el desinterés de los dueños o administradores de los establecimientos por incluirlos como segmento de mercado, además de que el lugar es considerado Patrimonio Cultural de la Humanidad y por ello no se puede realizar libremente adecuaciones, pues se alteraría de forma negativa las fachadas o atractivos.

Finalmente, un índice reducido se registra en el ascenso a cúpulas debido a que los abrumba el miedo a lo desconocido pues esta actividad se desarrolla en espacios reducidos y en cierta medida peligrosos por causa de la altura a la que se debe subir.

Pregunta N°4.- ¿Qué tipo de atractivos culturales prefiere visitar o practicar?

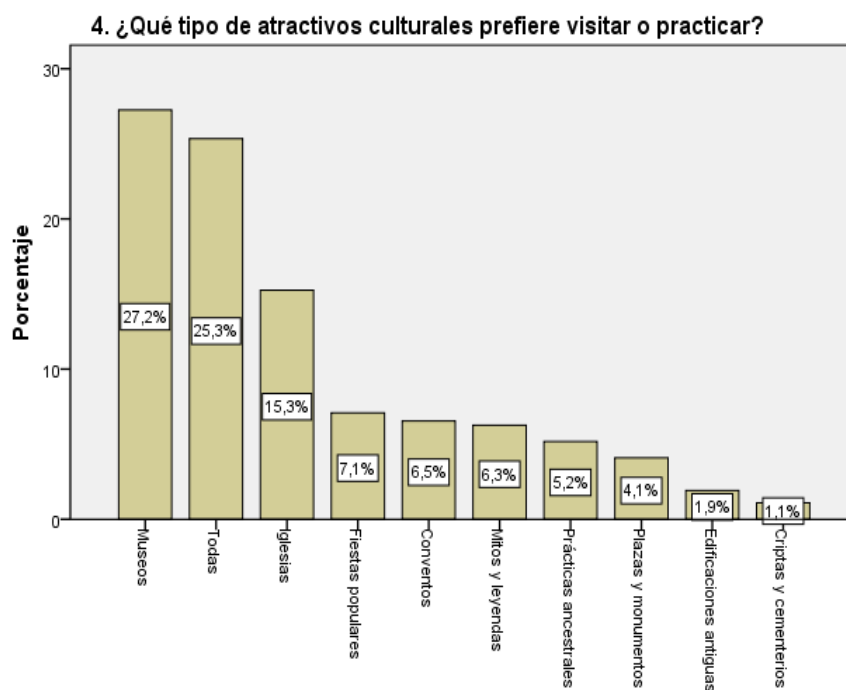
Tabla 26

Sitios y prácticas de turismo cultural

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Museos	100	27,2	27,2	27,2
	Todas	93	25,3	25,3	52,6
	Iglesias	56	15,3	15,3	67,8
	Fiestas populares	26	7,1	7,1	74,9
	Conventos	24	6,5	6,5	81,5
	Mitos y leyendas	23	6,3	6,3	87,7
	Prácticas ancestrales	19	5,2	5,2	92,9
	Plazas y monumentos	15	4,1	4,1	97,0
	Edificaciones antiguas	7	1,9	1,9	98,9
	Criptas y cementerios	4	1,1	1,1	100,0
	Total	367	100,0	100,0	

Figura 20

Sitios y prácticas de turismo cultural



Análisis: De la totalidad de encuestas aplicadas, es decir 367 que engloban el 100%, 100 personas que concierne al 27,2% escogieron visitar los museos, 93 informantes que representan el 25,3% prefieren visitar todos los atractivos y llevar a cabo todas las actividades, 56 colaboradores es decir el 15,3% se orientan por las iglesias, 26 encuestados que corresponde al 7,1% quieren ser parte de las fiestas populares, 24 participantes que compete al 6,5% acudiría a los conventos, 23 personas que atañe el 6,3% quiere saber de los mitos y leyendas, 19 informantes que pertenece al 5,2% opta por las practicas ancestrales, 15 colaboradores que compete al 4,1% se enfocan en realizar recorridos por plazas y monumentos, 7 encuestados que concierne al 1,9% eligen conocer edificaciones antiguas y 4 participantes forman parte del 1,1% que se decidió por vivir la experiencia de pasear dentro de criptas y cementerios.

Interpretación: La mayor parte de las personas no videntes visitan los museos, porque la zona Manuela Saénz es conocida precisamente por este tipo de atractivos culturales, seguido de

informantes que quisieran practicar todas las actividades y visitar todos los atractivos antes descritos pues su único fin es conocer lo que por años ha estado allí, pero que por varias circunstancias, entre ellas la falta de inclusión, no concretaban las visitas o prácticas, por otro lado estas personas también buscan llegar a las iglesias pues todos coinciden en el hecho de conocer a Quito y a la zona en específico como, el lugar que reúne los templos religiosos mejor conservados en cuanto a historia y patrimonio cultural.

Una pequeña cantidad no tan significativa de encuestados quieren ser parte de las fiestas populares, prácticas ancestrales, además de los mitos y leyendas, esto debido a que son actividades poco conocidas dentro del sector en mención.

En esta misma línea otros encuestados desean visitar conventos, plazas y monumentos pues aluden que esto ya es familiar para ellos debido a que son lugares de acceso público.

Y finalmente una mínima cantidad se orienta por la visita a edificaciones antiguas, criptas y cementerios a causa de que, son infraestructuras con espacios minúsculos que impiden la libre movilidad de las personas con discapacidad visual.

Pregunta N°5.- ¿Cuál es su principal motivación, para visitar un sitio cultural?

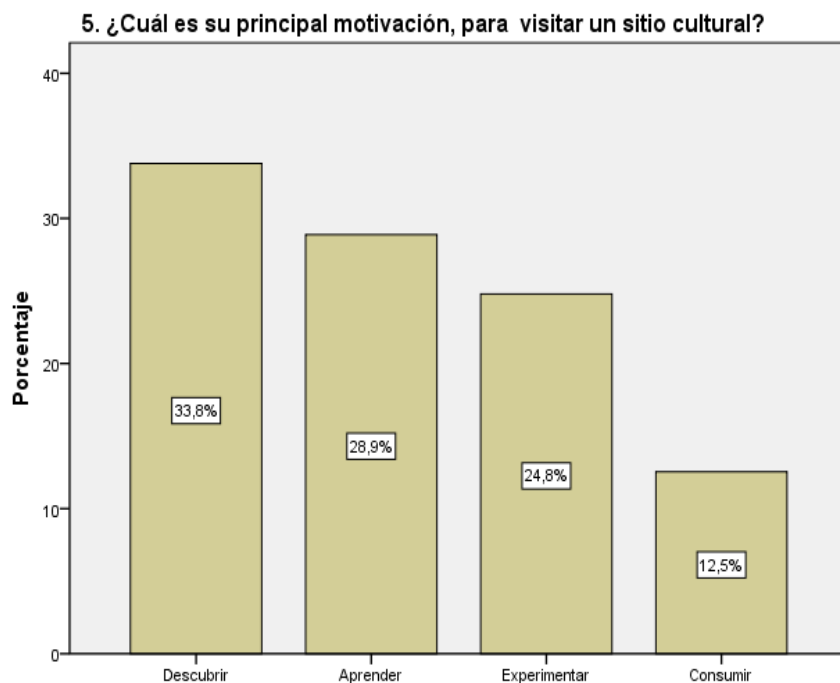
Tabla 27

Preferencias del turista cultural

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Descubrir	124	33,8	33,8	33,8
	Aprender	106	28,9	28,9	62,7
	Experimentar	91	24,8	24,8	87,5
	Consumir	46	12,5	12,5	100,0
	Total	367	100,0	100,0	

Figura 21

Preferencias del turista cultural



Análisis: Los datos de los encuestados dieron como resultado que, de la totalidad de colaboradores, es decir 367 que corresponde al 100%, 124 personas que pertenece al 33,8% en cuanto a la visita de un sitio cultural tiene como principal motivación el descubrir, 106 informantes que concierne al 28,9% que su deseo es aprender, 91 encuestados que forman parte del 24,8% que prefieren experimentar y 46 participantes que concierne al 12,5% se inclinan por consumir.

Interpretación: Con los datos extraídos de los informantes, primero; se constató que la tercera parte del segmento de estudio eligen descubrir sitios o actividades que anteriormente no formaban parte de su itinerario al momento de circular o visitar la zona Manuela Sáenz, segundo; con un porcentaje diferencial de 4,9% se encuentra la población que buscan aprender sobre la historia y demás información relevante de lugares desconocidos o que pasan desapercibidos para ellos hasta la fecha, tercero; experimentar dado que su propósito es superar retos y sus propias limitaciones.

Por último, como cuarta motivación está el consumir, ya que por un lado prefieren designar sus ingresos a otras necesidades básicas, como alimentación, salud e instrumentos de orientación y movilidad, además de que en ciertos atractivos culturales el ingreso no requiere de pagos totales o parciales.

Pregunta N°6.- ¿Ha visitado los sitios culturales de la zona Manuela Sáenz de Quito?

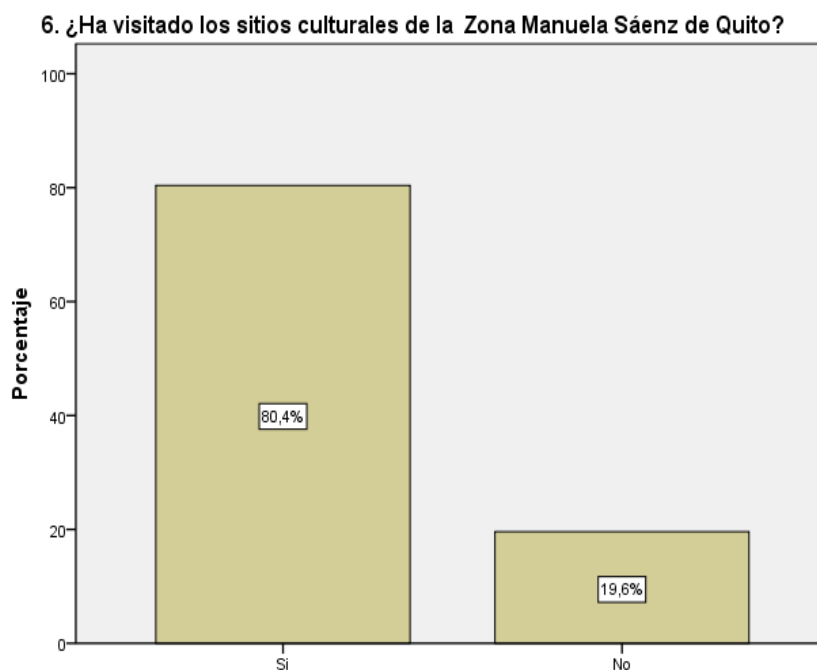
Tabla 28

Visitas a la zona Manuela Sáenz

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	295	80,4	80,4	80,4
	No	72	19,6	19,6	100,0
	Total	367	100,0	100,0	

Figura 22

Visitas a la zona Manuela Sáenz



Análisis: De las 367 encuestas aplicadas que engloba el 100%, 295 personas corresponden al 80,4% indicando que sí ha visitado los sitios culturales de la zona Manuela Sáenz (Centro), mientras que 72 informantes es decir el 19,6% expresó que no lo ha realizado aún.

Interpretación: Los resultados generados mediante la pregunta 6, muestra que la visita a los sitios culturales de la zona centro goza de gran acogida por parte de las personas con discapacidad visual, esto pese a la escasa infraestructura adecuada para su libre movilidad, pues dentro del perfil de este segmento esta su elevado gusto por la historia, arquitectura y artes (danza, música, pintura, etc.), debido a que la falta de uno de sus sentidos agudiza la funcionalidad del resto, siendo así que al escuchar los relatos de los guías del sector, o leer por medio del tacto, por ejemplo los tótems en sistema braille ubicados en el Centro Histórico de Quito, les genera un sentimiento de bienestar, al percibir que su inclusión verdadera puede dejar de ser una utopía.

Pregunta N°7.- ¿Considera usted que la zona Manuela Sáenz, ofrece facilidades turísticas para personas con discapacidad visual?

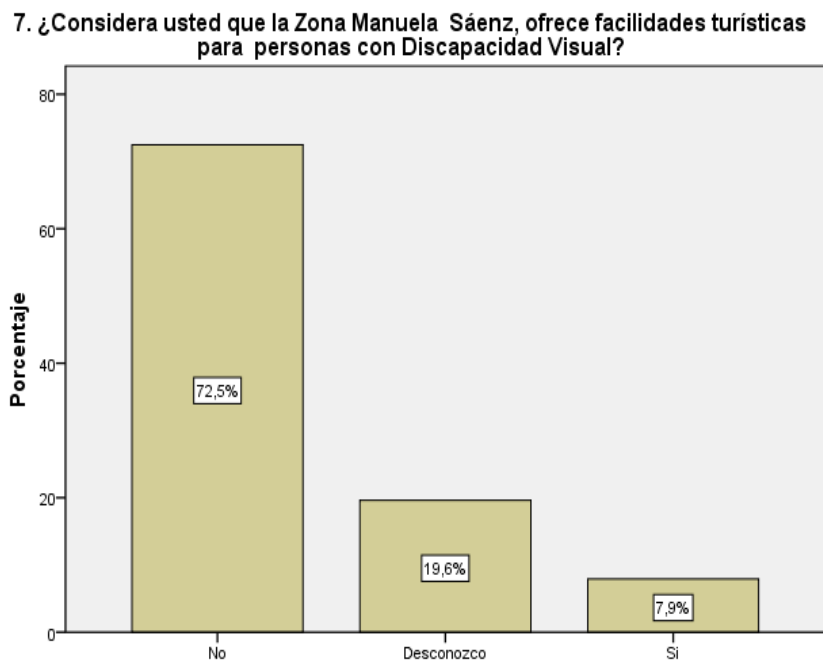
Tabla 29

Existencia de facilidades turísticas en la ZMS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	266	72,5	72,5	72,5
	Desconozco	72	19,6	19,6	92,1
	Si	29	7,9	7,9	100,0
	Total	367	100,0	100,0	

Figura 23

Existencia de facilidades turísticas en la ZMS



Análisis: Con respecto a esta interrogante se evidenció que de los 367 encuestados que representa el 100%, según la respuesta de 266 personas que corresponde al 72,5% indican que la zona Manuela Sáenz no cuenta con suficientes facilidades turísticas para las personas no videntes, mientras que el 72 colaboradores que compete al 19,6% manifestó que desconoce sobre la existencia de las mismas, y por último 29 informantes que forma parte del 9,7% aseveró que en el lugar hay una elevada carencia de infraestructura accesible o adecuada para ellos.

Interpretación: Con base al análisis realizado, se constató que el mayor porcentaje de individuos coinciden en que dentro de la zona no existen facilidades acordes a su condición, pues varios atractivos culturales no han sido considerados para la implementación de estructuras y cedulação inclusiva. Un número reducido de encuestados no tienen conocimiento de la situación actual, pues no visitan la zona, con el objetivo de realizar actividades turísticas, sino más bien como un transeúnte cotidiano de la zona con la única finalidad de moverse. Y

finalmente un mínimo porcentaje, asegura que, si existen dichas facilidades, muestra de ello es el museo Fray Pedro Gocial, mismo que cuenta con audio guías traducidas a varios idiomas.

Pregunta N°8.- ¿Cuáles son las principales dificultades que enfrenta al visitar los sitios culturales?

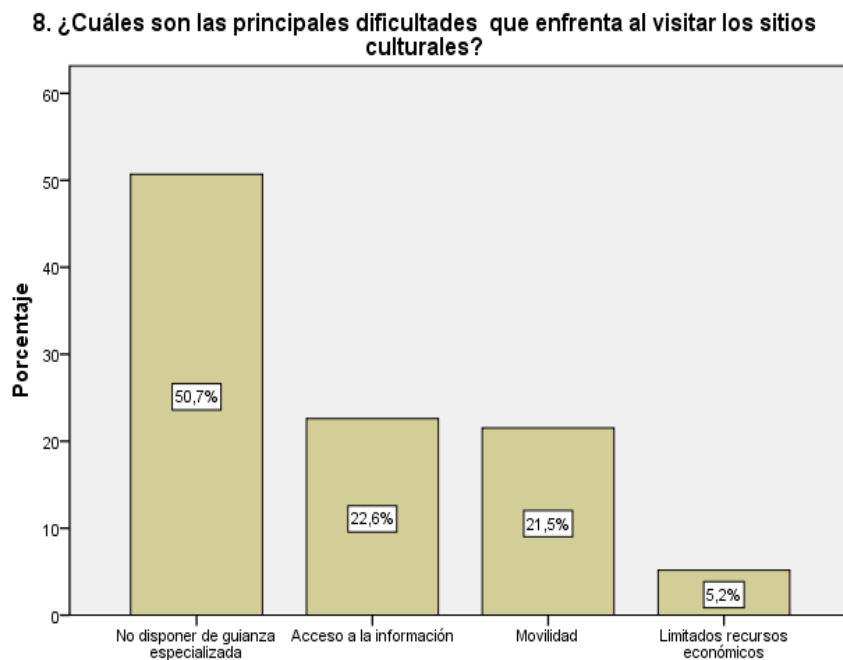
Tabla 30

Dificultades para visitar los sitios culturales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No disponer de guianza especializada	186	50,7	50,7	50,7
	Acceso a la información	83	22,6	22,6	73,3
	Movilidad	79	21,5	21,5	94,8
	Limitados recursos económicos	19	5,2	5,2	100,0
	Total	367	100,0	100,0	

Figura 24

Dificultades para visitar los sitios culturales



Análisis: En concordancia a los datos antes expuestos, de las 367 encuestas que corresponde al 100%, 186 personas que representa el 50,7% indican que los sitios culturales no disponen de guianza especializada, 83 colaboradores que concierne el 22,6% expresa su queja al no tener acceso a la información de forma detallada y completa, 79 informantes que atañe el 21,5% mantiene una movilidad reducida, frente a 19 encuestados que forma parte del 5,2% con limitados recursos económicos.

Interpretación: En efecto de los datos analizados, la mayor parte de los encuestados concuerdan en que los sitios culturales de la zona no disponen de guianza especializada orientada en específico a las personas con discapacidad visual, ya que los mismos no cuentan con el personal capacitado, puesto que la mayor parte de ellos permanecen arraigados a prácticas ambiguas. Así también, un grupo significativo manifestó las limitaciones que enfrenta para tener acceso a la información, pues realmente se encuentran con textos escritos de forma tradicional sin considerar la existencia del sistema braille como herramienta de inclusión.

Por su parte, respecto a la movilidad de este grupo endeble de la sociedad, es preciso mencionar que hacen uso del transporte público, lo cual representa una dificultad, porque aún no cuenta con las facilidades necesarias para su condición, y en último lugar se tiene una minoría de individuos que aducen la escasa visita a la zona, a causa de su solvencia económica, pese a que en ciertos lugares su ingreso es gratuito y otros cuentan con un descuento especial dada su condición.

Pregunta N°9.- ¿Cuál es su nivel de discapacidad visual?

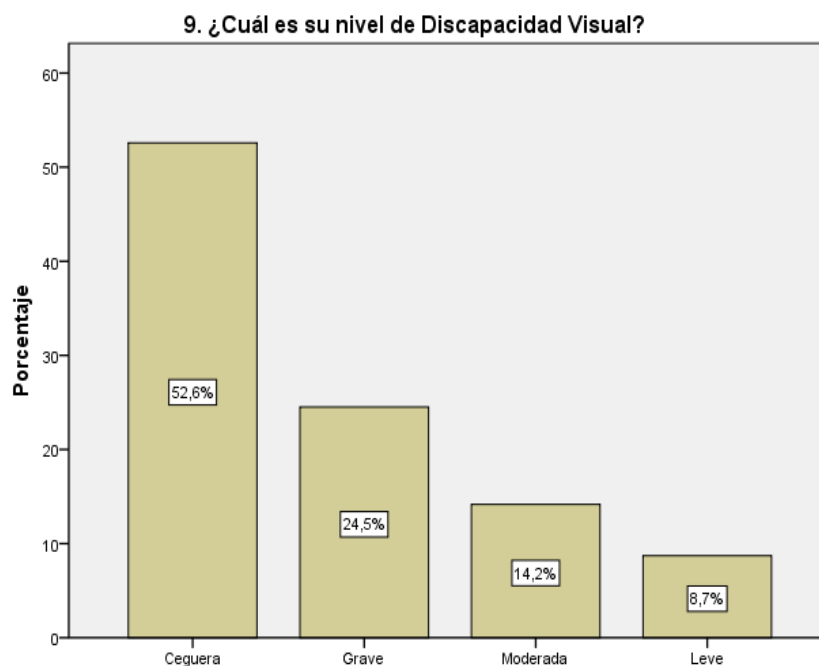
Tabla 31

Niveles de discapacidad visual

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ceguera	193	52,6	52,6	52,6
	Grave	90	24,5	24,5	77,1
	Moderada	52	14,2	14,2	91,3
	Leve	32	8,7	8,7	100,0
	Total	367	100,0	100,0	

Figura 25

Niveles de discapacidad visual



Análisis: Los datos muestran que, de los 367 encuestados que corresponde al 100%, 193 personas es decir el 52,6% de la totalidad de la población de estudio posee ceguera total, 90 colaboradores forman parte del 24,5% que se ubican en un nivel grave, 52 informantes que compete al 14,2% tienen una discapacidad visual moderada y 32 participantes que atañe al 8,7% segmenta a los no videntes en la categoría de discapacidad leve.

Interpretación: Dentro de una postura analítica se puede evidenciar que la mayor parte de personas con discapacidad visual mantienen ceguera total, mientras que se registran cifras minoritarias frente a la primera en cuanto a los niveles grave, moderado y leve, condiciones que puede generarse por varios motivos, entre ellos; enfermedades crónicas, accidentes o de nacimiento, cabe mencionar que estos niveles han sido categorizados por el CONADIS de acuerdo a la gravedad que presentan en la visión.

Pregunta N°10.- ¿Cuál es su grado de afectación visual?

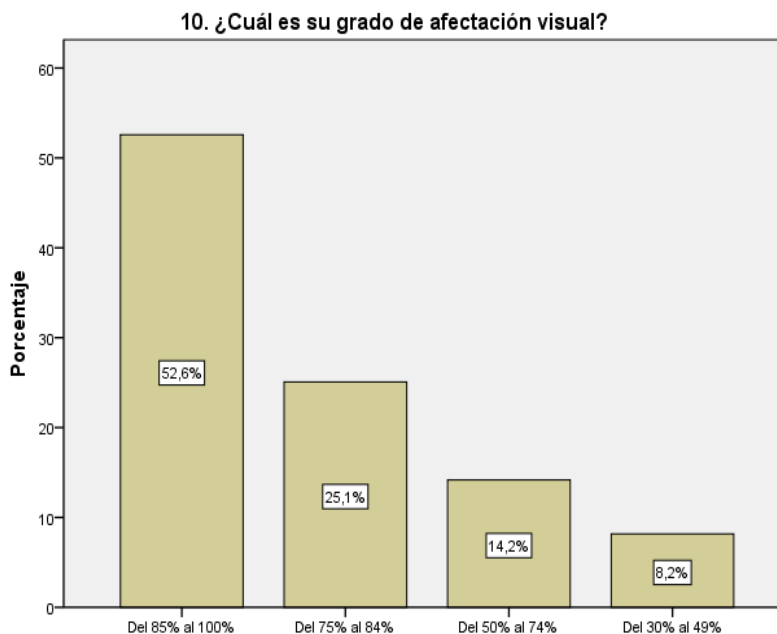
Tabla 32

Grados de discapacidad visual

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Del 85% al 100%	193	52,6	52,6	52,6
	Del 75% al 84%	92	25,1	25,1	77,7
	Del 50% al 74%	52	14,2	14,2	91,8
	Del 30% al 49%	30	8,2	8,2	100,0
	Total	367	100,0	100,0	

Figura 26

Grados de discapacidad visual



Análisis: Respecto a las 367 encuestas aplicadas que corresponde al 100% de la muestra, se registró que 193 participantes que engloba el 52,7% tienen un grado de afectación visual entre 85% - 100%, 92 personas que representa el 25,1% se ubican en un rango de 75% - 84%, 52 colaboradores que forman parte del 14,2% se localizan dentro del 50% - 74%, concluyendo con 30 informantes es decir un 8,2% categorizado en un 30% - 49%

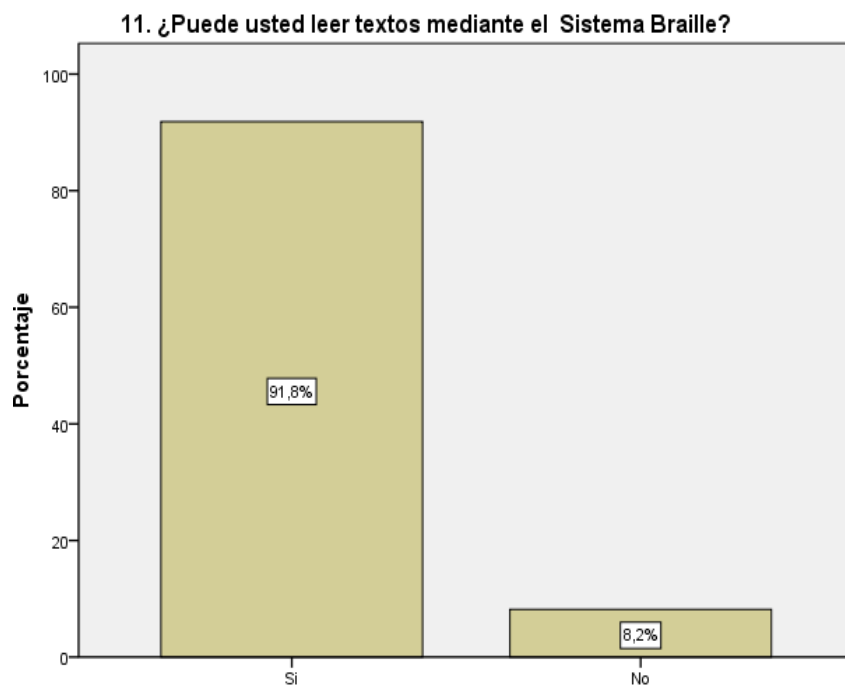
Interpretación: En referencia a la interpretación de la pregunta número 9 en cuanto a los niveles se da a conocer el grado de afectación de cada uno de ellos siendo así que para la ceguera total corresponde el 85% - 100%, grave el 75% – 84%, moderada el 50% - 74% y leve el 30% - 49%. Se enfatiza además que como se mencionaba en líneas anteriores, estos grados han sido estandarizados para facilitar el reconocimiento y carnetización de los pacientes ante su condición y por ende priorizar su atención y beneficios, varios de ellos respaldados por la Ley de Discapacidades (2012).

Pregunta N°11.- ¿Puede usted leer textos mediante el sistema braille?

Tabla 33

Capacidad lectora del sistema braille

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	337	91,8	91,8	91,8
	No	30	8,2	8,2	100,0
	Total	367	100,0	100,0	

Figura 27*Capacidad lectora del sistema braille*

Análisis: De una muestra de 367 encuestas consideradas el 100%, 337 colaboradores que representa el 91,8% dio respuesta al interrogante número 11 de forma positiva, frente a 30 personas que forman parte de un 8,2% que por el contrario ratificaron que aun NO tienen la habilidad para leer textos en sistema braille.

Interpretación: De acuerdo a lo expresado por los mismos encuestados, la capacidad de poder leer textos en sistema braille depende mucho del grado y nivel de afectación pues para el caso de los pacientes con ceguera total, el desarrollar esta habilidad se vuelve indispensable debido a la necesidad diaria de poder comunicarse, es por ello que se tiene como mayor índice a este grupo, mientras que en menor cantidad a las personas que no pueden leer textos en dicho sistema porque aluden a la falta de practica y desconocimiento de lugares seguros en donde puedan llevar a cabo este aprendizaje de la lectura y escritura en sistema braille.

Pregunta N°12.- ¿Cuánto domina usted el sistema braille?

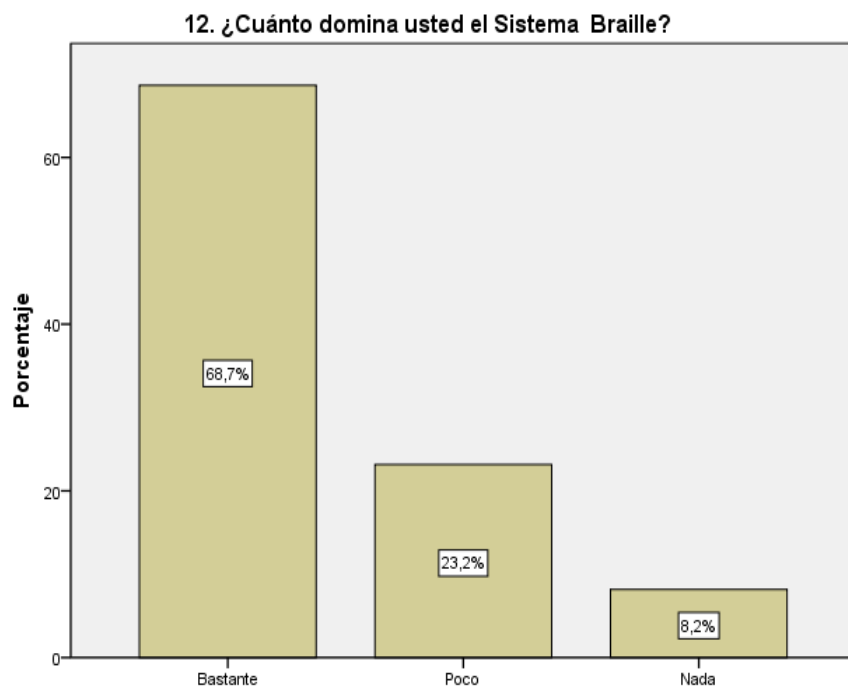
Tabla 34

Dominio del sistema braille

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bastante	252	68,7	68,7	68,7
	Poco	85	23,2	23,2	91,8
	Nada	30	8,2	8,2	100,0
	Total	367	100,0	100,0	

Figura 28

Dominio del sistema braille



Análisis: La aplicación de las 367 encuestas que engloba el 100% arrojaron que, 252 personas representan el 68,7% que dominan bastante el sistema braille, 85 colaboradores es decir el 23,3% maneja poco este método y 30 participantes que pertenece al 8,2% no tienen nada de conocimiento acerca de esta técnica de lectura y escritura.

Interpretación: Después del análisis que antecede, esta pregunta 12 se alinea con la interrogante número 11, pues de cierta manera la mayor parte del grupo encuestado domina el

sistema braille por la practica constante y su necesidad de encontrar un medio de comunicación, una menor parte del conjunto conoce poco de este método, ya que varios de ellos se encuentran en el proceso de aprendizaje del mismo, y finalmente una cifra mínima no maneja este sistema en lo absoluto, debido a que tienen acceso a terceros que les ayudan, por lo que no han sentido una necesidad real de aprender para comunicarse.

Pregunta N°13.- ¿Le interesaría tener información de los atractivos culturales, en sistema braille?

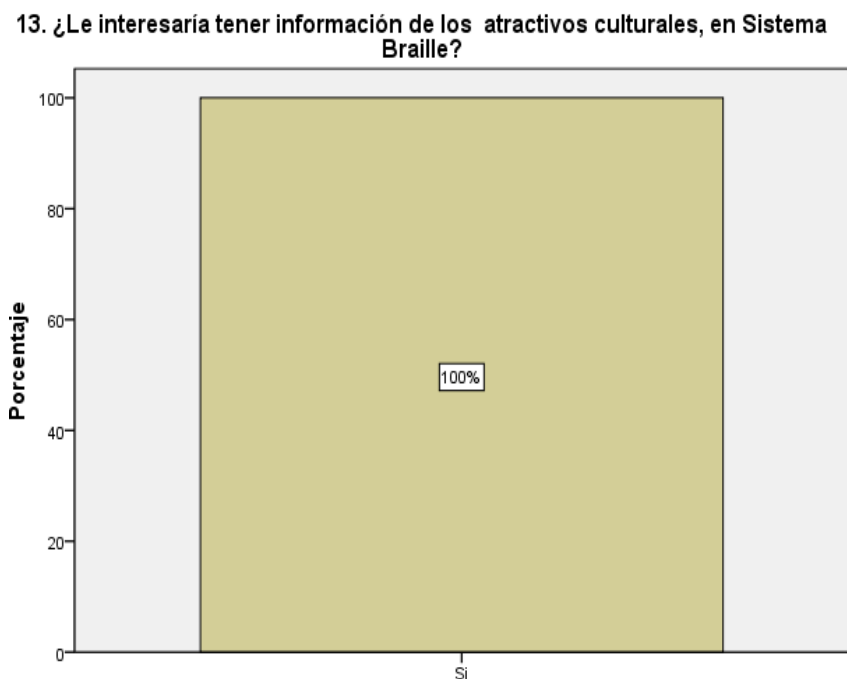
Tabla 35

Información en sistema braille

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	367	100,0	100,0	100,0
	Total	367	100,0	100,0	

Figura 29

Información en sistema braille



Análisis: De las 367 personas encuestadas, el 100% de las mismas, es decir, la totalidad concuerda en su interés por la existencia de información en sistema braille de los atractivos culturales, frente a 0 participantes que corresponde al 0% que presenta desinterés antes este tipo de datos.

Interpretación: Considerando los resultados antes mencionados, todo este segmento de estudio está interesado en tener información de los diferentes atractivos turísticos en sistema braille, ya que es su método de lectura y escritura, debido a que requieren ser parte de la sociedad en general mediante la práctica del turismo cultural, esto resulta favorable para la investigación pues precisamente se busca la creación de una guía inclusiva con este método, orientada a las personas con discapacidad visual.

Pregunta N°14.- ¿Qué tipo de información de los atractivos culturales, le gustaría conocer?

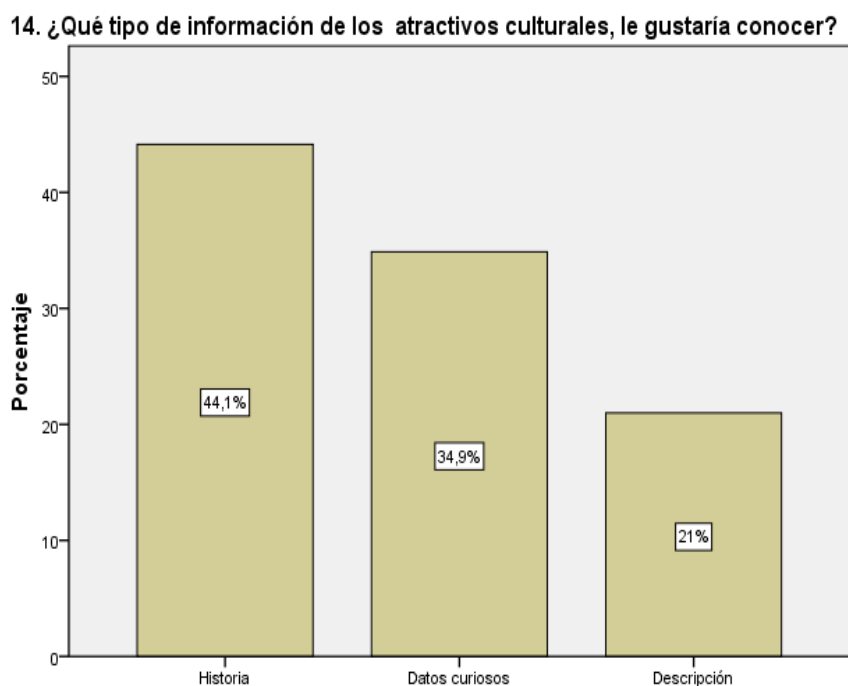
Tabla 36

Tipo de información en sistema braille

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Historia	162	44,1	44,1	44,1
	Datos curiosos	128	34,9	34,9	79,0
	Descripción	77	21,0	21,0	100,0
	Total	367	100,0	100,0	

Figura 30

Tipo de información en sistema braille



Análisis: Con base en los datos obtenidos de 367 encuestas que corresponde al 100%, 162 personas con discapacidad visual que representa el 44,1% les gustaría conocer sobre la historia de los atractivos culturales, 128 participantes que forma parte del 34,9% están interesados por saber sobre los datos curiosos y 77 informantes que compete el 21% únicamente requieren una descripción del lugar.

Interpretación: Luego del análisis realizado, se puede evidenciar que casi la mitad del segmento de estudio se orienta por conocer la historia, porque saber del pasado les permite entender el presente y el por qué, de varios atractivos culturales, otra parte significativa en números se inclinan por los datos curiosos ya que mencionan que saben de la historia y lo que buscan son nuevos temas de los sitios que pretenden visitar, y por último una minoría del grupo de estudio requiere de la descripción del lugar, la misma que les permite llevar su inventiva mucho más allá e imaginar cómo son actualmente los sitios o actividades culturales.

Pregunta N°15.- ¿Cómo considera usted la creación de una guía en sistema braille?

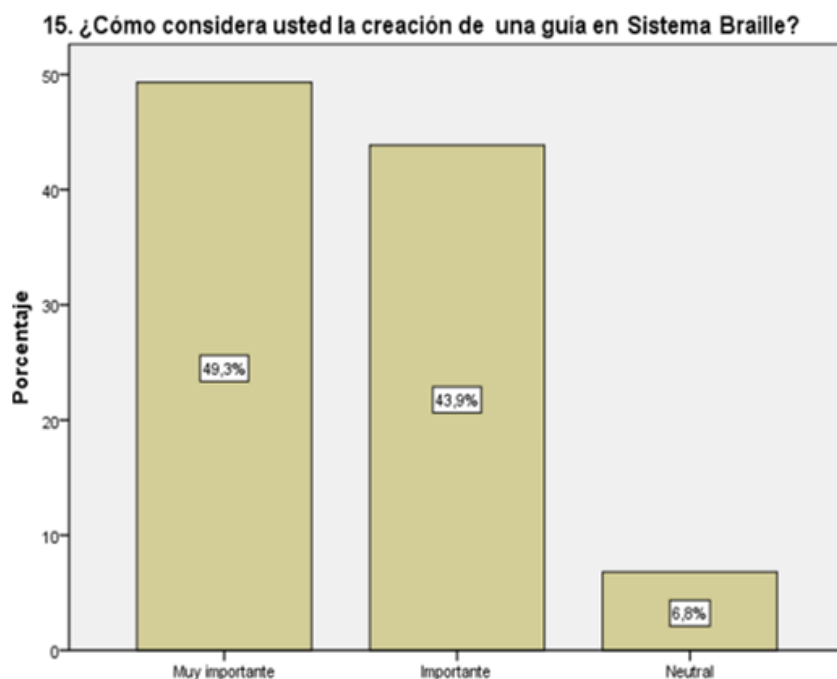
Tabla 37

Importancia de una guía en sistema braille

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy importante	181	49,3	49,3	49,3
	Importante	161	43,9	43,9	93,2
	Neutral	25	6,8	6,8	100,0
	Total	367	100,0	100,0	

Figura 31

Importancia de una guía en sistema braille



Análisis: La muestra arrojó que, de los 367 encuestados que engloba el 100%, 181 personas que atañe el 49,3% considera muy importante la creación de una guía en sistema braille, 161 informantes que representa el 43,9% mencionan que es importante la existencia de la misma, 25 colaboradores que compete un 6,8% mantiene su postura de forma neutral, y se registra un 0% de participantes para las opciones de poco y nada importante.

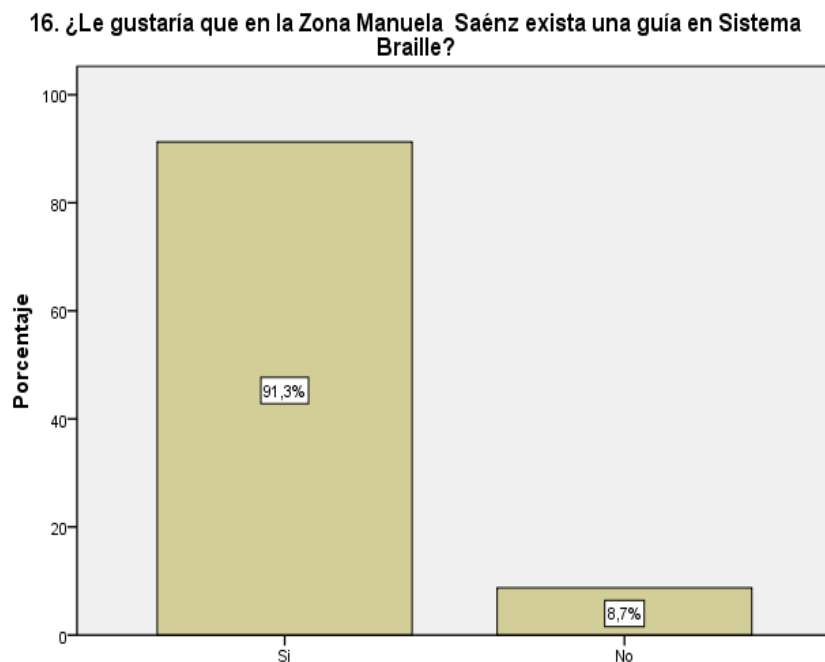
Interpretación: Los encuestados presentan una cifra similar en cuanto a las opciones de, muy importante e importante ante la creación de una guía inclusiva, esto debido a que sienten la necesidad de querer visitar los atractivos culturales de la zona, pero de una forma adecuada, es decir, sin las limitaciones que enfrentan actualmente al no tener acceso a toda la información, mientras que una cifra minúscula se muestran de manera imparcial ante el hecho antes mencionado, ya que no consideran la guía como una necesidad prioritaria, pero tampoco la catalogan como innecesaria en caso de darse, finalmente se registra una nulidad en las categorías de poco y nada importante, porque la mayor parte de informantes si consideran al menos algo importante la existencia de este medio de información turística.

Pregunta N°16.- ¿Le gustaría que en la zona Manuela Saénz exista una guía en sistema braille?

Tabla 38

Guía inclusiva en la ZMS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	335	91,3	91,3	91,3
	No	32	8,7	8,7	100,0
	Total	367	100,0	100,0	

Figura 32*Guía inclusiva en la ZMS*

Análisis: La aplicación del instrumento determina que, de las 367 encuestas aplicadas que corresponde al 100%, 335 personas invidentes que forman parte del 91,3% les gustaría que exista una guía en sistema braille en la ZMS, frente a 32 informantes que representa un 8,7% que no comparten el mismo gusto.

Interpretación: Las cifras antes indicadas favorecen a la investigación, ya que la misma busca la creación de una guía en sistema braille, como medio para la inclusión de personas con discapacidad visual a la práctica del turismo cultural, pues se evidencia el deseo de la mayor parte de individuos sobre la existencia de una guía de este tipo en la zona, pues este sector acoge la mayor parte de cultura de la ciudad de Quito y del país en general, frente a una cantidad inferior que no requiere o precisa la creación de esta guía, pues son quienes aún no manejan en su totalidad el sistema de lecto-escritura braille y por ende catalogan la misma como poco indispensable para visitar cualquier lugar.

Resultados de la recolección de información de la ficha

Ahora bien, con respecto a la información recogida gracias a la aplicación de la ficha, se pudo evidenciar que la mayor parte de los sitios visitados no cuentan con infraestructura o material realmente accesible para que las personas con discapacidad visual puedan visitar el lugar de forma segura y participativa, ejemplo de ello es que no disponen de señalética Braille ni podotáctil, y mucho menos de guianza especializada, pese a que de parte de la academia ya se han realizado estudios para la implementación de dichas adecuaciones. No obstante, no todo es negativo pues hay lugares donde si existen otro tipo de facilidades, tal es el caso del Museo Fray Pedro Gocial donde se puede hacer uso de audioguías y el Monasterio e Iglesia del Carmen Alto en la cual los administradores han implementado rampas de acceso para que las personas con discapacidad de todo tipo puedan tener una mejor movilidad.

Bajo estos resultados es que se refuerza la idea de crear una guía turística bajo los parámetros del sistema braille, pues lamentablemente este recurso en específico no existe aún en ninguno de los atractivos visitados, hecho que atribuye a las investigadoras mayor responsabilidad al momento de estructurar la guía, debido a que se debe pensar en que este ejemplar puede ser replicado en varias ciudades del país y del mundo, no solo en el ámbito cultural sino en todo tipo de turismo.

Validación de la hipótesis

Hipótesis nula (H0)

El análisis del Turismo Cultural en la zona Manuela Sáenz de Quito, incide en la inserción de personas con Discapacidad Visual.

Hipótesis alternativa (H1)

El análisis del Turismo Cultural en la zona Manuela Sáenz de Quito, no incide en la inserción de personas con Discapacidad Visual.

Para la prueba del Chi-Cuadrado (X^2) realizada por medio del programa SPSS para verificar la hipótesis, se considera las preguntas; 2. Dada su condición, ¿con quién realiza o le

gustaría realizar actividades de turismo cultural?, y 8. ¿Cuáles son las principales dificultades que enfrenta al visitar los sitios culturales?, reactivos que relacionan las dos variables de estudio.

Establecimiento del nivel de significación

Se utiliza el 5% de nivel de significancia y 95% para el nivel de confianza

La fórmula es:

$$gl = (n - 1) (m - 1)$$

Donde:

n= columna

m= fila

gl= grados de libertad

Determinación estadística

Determinación del grado de libertad. Las dos interrogantes consideradas son de opción múltiple, cada una de ellas presenta 4 opciones para ser seleccionadas.

$$gl = (4 - 1) (4 - 1)$$

$$gl = (3) (3)$$

$$gl = 9$$

Cálculo de chi-cuadrado X^2 . Este dato se calculó de la siguiente manera.

Tabla 39

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	GI	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	14,094 ^a	9	,119
Razón de verosimilitudes	15,316	9	,083
N de casos válidos	367		

Nota. Esta tabla muestra el cálculo del chi-cuadrado originado por la aplicación SPSS. La cual arrojo como resultado: a. 5 casillas (31,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es, 93.

Tabla 40

Distribución del chi-cuadrado

v/p	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1	0,15	0,2	0,25	0,3	0,35	0,4	0,45	0,5
1	10,8274	9,1404	7,8794	6,6349	5,0239	3,8415	2,7055	2,0722	1,6424	1,3233	1,0742	0,8735	0,7083	0,5707	0,4549
2	13,8150	11,9827	10,5965	9,2104	7,3778	5,9915	4,6052	3,7942	3,2189	2,7726	2,4079	2,0996	1,8326	1,5970	1,3863
3	16,2660	14,3202	12,8381	11,3449	9,3484	7,8147	6,2514	5,3170	4,6416	4,1083	3,6649	3,2831	2,9462	2,6430	2,3660
4	18,4662	16,4238	14,8602	13,2767	11,1433	9,4877	7,7794	6,7449	5,9886	5,3853	4,8784	4,4377	4,0446	3,6871	3,3567
5	20,5147	18,3854	16,7496	15,0863	12,8325	11,0705	9,2363	8,1152	7,2893	6,6257	6,0644	5,5731	5,1319	4,7278	4,3515
6	22,4575	20,2491	18,5475	16,8119	14,4494	12,5916	10,6446	9,4461	8,5581	7,8408	7,2311	6,6948	6,2108	5,7652	5,3481
7	24,3213	22,0402	20,2777	18,4753	16,0128	14,0671	12,0170	10,7479	9,8032	9,0371	8,3834	7,8061	7,2832	6,8000	6,3458
8	26,1239	23,7742	21,9549	20,0902	17,5345	15,5073	13,3616	12,0271	11,0301	10,2189	9,5245	8,9094	8,3505	7,8325	7,3441
9	27,8767	25,4625	23,5893	21,6660	19,0228	16,9190	14,6837	13,2880	12,2421	11,3887	10,6564	10,0060	9,4136	8,8632	8,3428
10	29,5879	27,1119	25,1881	23,2093	20,4832	18,3070	15,9872	14,5339	13,4420	12,5489	11,7807	11,0971	10,4732	9,8922	9,3418
11	31,2635	28,7291	26,7569	24,7250	21,9200	19,6752	17,2750	15,7671	14,6314	13,7007	12,8987	12,1836	11,5298	10,9199	10,3410
12	32,9092	30,3182	28,2997	26,2170	23,3367	21,0261	18,5493	16,9893	15,8120	14,8454	14,0111	13,2661	12,5838	11,9463	11,3403
13	34,5274	31,8830	29,8193	27,6882	24,7356	22,3620	19,8119	18,2020	16,9848	15,9839	15,1187	14,3451	13,6356	12,9717	12,3398
14	36,1239	33,4262	31,3194	29,1412	26,1189	23,6848	21,0641	19,4062	18,1508	17,1169	16,2221	15,4209	14,6853	13,9961	13,3393
15	37,6978	34,9494	32,8015	30,5780	27,4884	24,9958	22,3071	20,6030	19,3107	18,2451	17,3217	16,4940	15,7332	15,0197	14,3389
16	39,2518	36,4555	34,2671	31,9999	28,8453	26,2962	23,5418	21,7931	20,4651	19,3689	18,4179	17,5646	16,7795	16,0425	15,3385
17	40,7911	37,9462	35,7184	33,4087	30,1910	27,5871	24,7690	22,9770	21,6146	20,4887	19,5110	18,6330	17,8244	17,0646	16,3382
18	42,3119	39,4220	37,1564	34,8052	31,5264	28,8693	25,9894	24,1555	22,7595	21,6049	20,6014	19,6993	18,8679	18,0860	17,3379
19	43,8194	40,8847	38,5821	36,1908	32,8523	30,1435	27,2036	25,3289	23,9004	22,7178	21,6891	20,7638	19,9102	19,1069	18,3376

Nota. La tabla muestra el chi teórico: 16,9190, que se origina de la fila 9 correspondiente a los grados de libertad y a la columna de 0,05 que hace alusión al nivel de significancia 5%.

Regla de decisión. Determinada por las siguientes ecuaciones.

H0: Si $X^2 \leq X^2 t$

H1: Si $X^2 > X^2 t$

H0: Si $0,119 \leq 16,919$

Considerando la regla de decisión se tiene que, el Chi-Cuadrado (X^2) es menor que el Chi Teórico, lo que conlleva a aceptar la hipótesis nula, es decir, el Análisis del Turismo Cultural en la zona Manuela Sáenz de Quito, incide en la inserción de personas con Discapacidad Visual.

Por otro lado, la técnica estadística SPSS mediante la generación del Chi-Cuadrado (X^2) permite relacionar la variable dependiente e independiente. "El propósito de la prueba es

cotejar la hipótesis por medio del nivel de significación, por lo cual si este valor es igual o mayor que Alfa (0.05), se aprueba la hipótesis nula; y se rehúsa si es menor” (Tinoco, 2008, p. 75).

Por lo tanto, de acuerdo con lo expuesto por el autor y al resultado reflejado en la tabla 39 se reafirma lo antes confirmado, que refiere a aceptar la hipótesis nula (H0) que señala el Análisis del Turismo Cultural en la zona Manuela Sáenz de Quito, incide en la inserción de personas con Discapacidad Visual.

Capítulo IV

Propuesta

“Guía de Turismo Cultural Accesible, para personas con Discapacidad Visual en Sistema Braille de la zona Manuela Saénz de Quito”

Introducción

El turismo accesible ha ganado protagonismo en el Ecuador desde el año 2016 aproximadamente, ello debido a que según la publicación realizada en la página web oficial de Turismo para Todos (2016), el Ministerio de Turismo del Ecuador se sumó oficialmente a la propuesta emitida por la OMT, mediante la II Conferencia sobre Turismo Accesible en América Latina y el Caribe, llevada a cabo en Manta, Ecuador, del 8 al 10 de diciembre de 2016, con el objetivo de conocer y compartir experiencias sobre el turismo accesible en la región, la cual pretende además fomentar acciones a favor esta tipología turística. El acontecimiento fue direccionado por la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física (FENEDIF) y contó con el aval del Ministerio de Turismo (MINTUR) y el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS).

Alcances y puesta en marcha de lo aprendido en esta gran conferencia, es el Distrito Metropolitano de Quito, el cual no ha desaprovechado esta gran oportunidad de ofertar un turismo diferente y más accesible para todos, siendo así que dentro de la fase de iniciación aplicó políticas de turismo para todos, comenzando en uno de los atractivos más distintivos de la zona Manuela Sáenz, el Centro Histórico.

Es por ello que la presente investigación tuvo como finalidad llevar a cabo un estudio minucioso acerca de la inclusión de personas no videntes al medio turístico cultural, prestando posteriormente alcanzar la creación de una guía cultural accesible, para personas con discapacidad visual en sistema braille. En este sentido, para lograr cristalizar esta iniciativa en primera instancia se recopiló información necesaria y pertinente sobre las variables de la propuesta, con el fin de fundamentar y sustentar mediante una base teórica el producto final.

Luego se procedió a estructurar la Guía Cultural Accesible bajo la orientación de la metodología seleccionada, la cual implicó el desarrollo de la conceptualización, maquetación y validación de la guía, lineamientos que fueron empleados para que la generación del producto final cumpla de forma satisfactoria con las necesidades y expectativas de los usuarios, los mismos que gracias a un feedback aplicado mediante una prueba piloto, fueron cuestionados en cuanto al grado de aceptación y complejidad que tuvo la Guía Cultural Accesible al momento de utilizarla.

Antecedentes de la propuesta

Con respecto a las indagaciones que antecede a la propuesta y que sirvió como referencia para comprender con mayor exactitud la estructura y desarrollo de la misma, se plantea como primer recurso bibliográfico, la tesis de la Universidad Tecnológica Israel propuesta por Ledesma (2018), titulada “Guía de Turismo Accesible del Centro Histórico de Quito para persona con Discapacidad Visual”, la cual tiene como objetivo diseñar una guía de turismo accesible para informar a los turistas con discapacidad visual sobre una ruta turística del Centro Histórico de la ciudad de Quito. En resumen, este trabajo investigativo muestra al diseño gráfico, como una herramienta de innovación y acceso a la información, que además enfrenta la responsabilidad social de asumir no sólo las necesidades de las mayorías, sino también de los grupos que han sido desatendidos. Tal como es el caso de las personas con discapacidad visual, tanto los de baja visión como ciegos, quienes a nivel mundial requieren de la atención debida para satisfacer su necesidad por acceder a los diferentes espacios turísticos. Hecho que llevo a los autores a la conclusión de diseñar una guía turística sobre sitios del Centro Histórico de Quito que cuentan con el servicio de turismo accesible para personas con discapacidad visual, mediante un formato impreso con contenidos en Braille, macrotipos, ilustraciones en alto relieve y pistas de audios a través de códigos QR, la cual fue solicitada por

la FENCE⁵ para su producción, promoción y distribución. Por consiguiente, de este trabajo investigativo se tomó en consideración la metodología de la guía de turismo accesible, pues permitió estructurar de forma correcta el producto actual, el cual se suma al hecho convertir a la zona en un lugar de verdadera inclusión social.

Así también de la Revista Iberoamericana de Turismo Inclusivo, se considera la publicación de De León et al. (2020), denominada “Guía Turística Accesible para personas con Discapacidad Visual en Lenguaje Braille”, la cual tiene como objetivo generar una alternativa que permita la inclusión de personas con discapacidad como clientes de los destinos turísticos. Para este fin la guía turística accesible presentan los lugares más emblemáticos de la ciudad de San Luis Potosí, específicamente del centro histórico, debido a que el 95% de las personas con discapacidad visual encuestadas en este lugar consideraron que la generación de una guía en sistema braille es una excelente alternativa a la hora de realizar un recorrido turístico, pues promueve el derecho a la accesibilidad al entorno físico, al transporte, a la información y a las comunicaciones incluidos los sistemas y las tecnologías y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de usos públicos tanto en zonas urbanas como rurales, todas ellas avaladas en el artículo 9 de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad aprobada el 13 de diciembre de 2006. Estableciendo los autores como conclusión que se debe tomar en cuenta que las personas con discapacidad visual comparten el gusto por realizar actividades turísticas, siendo por ende este hecho un gestor de ingresos económicos importante para el destino de interés. Por lo tanto, del presente estudio se tomó en cuenta el diseño y fundamentación teórica, debido a que estos parámetros ya establecidos con anterioridad en la ciudad de México permitieron lograr un mejor resultado del producto final.

Una vez revisado los repositorios de las universidades se considera el manual de la OMT (2015), que presenta el tema denominado, “Turismo Accesible para Todos: Principios,

⁵ Federación Nacional de Ciegos del Ecuador

herramientas y buenas prácticas. Módulo II: Cadena de accesibilidad y recomendaciones”, con el objetivo de sugerir directrices para crear destinos turísticos accesibles. En definitiva, este documento busca la integración de las personas con discapacidad a la práctica del turismo en general, ya que registran una creciente integración social y económica, a pesar de las limitaciones y barreras que enfrentan día con día, es por ello que busca proporcionar herramientas orientadas a la accesibilidad en todos los destinos turísticos que nacen de la experiencia, de estudios académicos recientes, el avance de la tecnología, normativa internacional y personal capacitado en el tema, también procura la cadena de valor inclusiva enmarcada en cinco principales puntos; transporte, planificación e información, accesibilidad al entorno, a espacios específicos y comunes, en fin busca la gestión y prestación de servicios que engloba el turismo accesible, concluyendo en que el manual ofrece un marco de referencia sobre las intervenciones, herramientas y recursos necesarios en la prestación de servicios y gestión del Turismo Accesible. A través de estos instrumentos, la OMT pretende alentar a los actores clave del sector a implementar medidas que obtengan como resultado una mayor participación de diferentes grupos de población en la actividad turística, incluyendo a las personas con discapacidad entre otros. Por lo tanto, del presente manual se toma como referencia las herramientas y recursos necesarios definidos para las condiciones que muestran los diferentes medios físicos turísticos, ya que permitirá tener una idea clara de las necesidades reales que exteriorizan las personas con discapacidad, las mismas que fueron determinadas en el manual.

Justificación

La zona Manuela Sáenz se caracteriza por la existencia de atractivos turísticos culturales, sin embargo, la falta de organización y planificación en varios de estos lugares, desencadena en la escases de medios que les permita a las personas que presentan cierto tipo de discapacidad como la visual disfrutar en su totalidad de estos espacios, ya que diversos sitios por un lado, no disponen de infraestructura que reduzca la posibilidad de riesgo e

incremente la seguridad de este tipo de personas, además no poseen personal especializado para el trato directo con este grupo vulnerable y no tienen medios o instrumentos inclusivos como audioguías o el sistema braille, a partir de esta última necesidad que también se pudo evidenciar en la recolección de información mediante la aplicación de encuestas a este segmento de mercado, se crea una guía cultural accesible, para personas con discapacidad visual.

Esta guía tiene el fin de incluir a las personas con discapacidad visual a la práctica del turismo cultural, de tal forma que consigan visitar estos sitios de interés culturales que son parte de la ruta en esta guía y puedan tener acceso a la información necesaria en sistema braille, esto les permitirá recorrer los atractivos a su ritmo y disfrutar de sus visitas. Mientras que se espera tener también beneficios orientados a los sitios culturales, esto debido a que podrán ofrecer sus servicios a un segmento al que anteriormente no lo podían brindar o lo hacían de forma remota, porque no contaban con las facilidades necesarias para hacerlo, es decir, para las administraciones de los atractivos representará ingresos extras, de personas que no consideraban dentro de su demanda actual.

Este medio de inclusión se desarrolla mediante la aplicación de la metodología; Diseño para todos considerando las capacidades cognitivas de la Organización Nacional de Ciegos Españoles [ONCE] (2016), que engloba tanto el diseño interno como externo de la guía, es decir por un lado deja claro lo que debe tener como contenido, parte del mismo se enfoca en la historia y datos curiosos de los atractivos culturales dado los resultados expuestos por las personas encuestadas, para que este tipo de información este a su alcance mediante el sistema braille, mientras que por otro también detalla las características físicas bajo las que se debe diseñar la misma. Y finalmente también busca el feedback de los usuarios, debido a que pretende identificar las mejoras, mediante la aplicación de planes piloto sobre el uso de la guía, con el fin de comprobar el nivel de aceptación por parte de las personas con discapacidad visual, que son los beneficiarios directos con la guía cultural accesible.

Objetivos

Objetivo general

Estructurar una Guía de Turismo Cultural Accesible, para personas con Discapacidad Visual bajo los lineamientos del Sistema Braille de la zona Manuela Sáenz.

Objetivos específicos

- Identificar los parámetros que debe tener una guía accesible, para tomar en consideración estas medidas que se adapten a las necesidades de las personas con Discapacidad visual.
- Elaborar la guía cultural accesible, para plantear la distribución de la información de forma ordenada y cómoda para el segmento al que está orientado este documento.
- Realizar un feedback mediante una prueba piloto a los beneficiarios, para la comprobación del grado de aceptación y complejidad que tiene el manejo de la guía cultural accesible al momento de utilizarla.

Fundamentación propuesta

Inclusión

Respecto a este tópico el (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, [UNICEF], 2005), afirma que:

“La inclusión no es una estrategia de ayuda para las personas logren encajar dentro de las estructuras y sistemas existentes; pues se amplía al punto de transformar esas estructuras y sistemas, para que sean mejores para todos” (p. 16).

Como manifiesta claramente la UNICEF, la inclusión no implica intentar que las personas con capacidades especiales, en el caso práctico las personas con deficiencia visual se acoplen a las actividades diarias y alentarlas a desempeñar los mismos roles que sus pares sin discapacidad, pues no se trata solo de animar a la gente, sino de comprender lo importante que es gestionar la existencia de buenas políticas y prácticas dentro de una comunidad u organización, además de una adecuación apropiada de los atractivos del lugar visitado.

Accesibilidad

Por su parte en cuanto a este ítem, Alonso (2007), menciona que la accesibilidad es:

“El conjunto de características que permite diseñar, implementar o adaptar cualquier entorno, servicio, sistema de gestión o mantenimiento para el mayor número de personas posible en condiciones cómodas, seguras e igualitarias” (p. 234).

Con base a lo argumentado por los autores, la accesibilidad sin lugar a dudas va más allá de una adecuación superficial de los recursos o del lugar, ya que la misma contempla y otorga mayor importancia al bienestar de los beneficiarios, pues busca primordialmente su confort, seguridad e igualdad de oportunidades.

Turismo inclusivo

Según Robles et al., (2019):

El turismo inclusivo o denominado también para todos no se limita únicamente a la supresión de las barreras físicas sensoriales o relacionadas con la comunicación, si no que su finalidad es conseguir que los ambientes, servicios y productos turísticos, logren ser gozados en igualdad de situaciones por cualquier tipo de persona que tenga o no alguna discapacidad. (p. 106)

De acuerdo con los autores, este tipo de turismo no busca beneficios únicamente orientados a los cambios que puedan tener las infraestructuras físicas para de cierta forma ser más inclusivas, sino que también conjuga la igualdad de oportunidades de las personas que presenten algún tipo de discapacidad, a la hora de ser parte de la práctica de turismo ya que busca que la actividad turística sea de forma más segura, autónoma y cómoda.

Beneficios del turismo inclusivo. Robalino y Melo (2016), menciona que:

Los beneficios del turismo inclusivo comprenden tanto una dimensión económica y social afín con las mejoras en las entradas que reciben, el afianzamiento de las asistencias sociales, así como la oportunidad de ser integrados en los medios laborales. Estas formas de inclusión a su vez entran en el aumento del dominio adquisitivo lo que

permite tener una mayor posibilidad que puedan disfrutar de varias actividades turísticas. (p. 67)

En esta misma línea Terán y Guijarro (2014), afirma que:

Otro provecho del turismo inclusivo se debe a que varios servicios que no estaban planeados a favor de la inserción se han visto forzosos a adaptar su oferta, debido a la ampliación de la solicitud de accesibilidad que se encuentra en incremento, es decir, para poder ser capaces en el entorno actual, los diferentes servicios turísticos deben poder reconocer la variedad de necesidades de los turistas cambiando la prestación de estos servicios para que sean asequibles para todos. (p. 43)

En concordancia con las citas anteriores el turismo inclusivo engloba por un lado la parte social, ya que busca que las personas con discapacidad sean tomadas en cuenta dentro del segmento de mercado al cual los atractivos ofrecen sus servicios, estos cambios de cierta forma obligan a estos sitios a reinventarse en base a estas nuevas necesidades mejorando así su calidad de vida, mientras que la parte económica evoca un efecto multiplicador para los atractivos turísticos, debido a que generalmente este tipo de personas viajan acompañados permitiéndoles enfocarse en el disfrute de las actividades turísticas.

Turismo Accesible

Como señala Fernández (2007) :

“Actualmente, los dos términos, tanto turismo accesible y el turismo para todos, se usan de forma indiferente, buscando que en ambos temas el turista que asiste a un atractivo logre movilizarse en él, sin ninguna ayuda. (p. 47)”.

Desde el punto de vista de Nadal y Mayol (2011) ,el turismo accesible:

“Es la práctica turística dirigida a todas las personas con algún tipo de discapacidad, ya que reside en garantizar todas las condiciones indispensables con el objetivo de que una persona con cierta discapacidad logre realizar turismo (p. 215)”.

Teniendo en cuenta las citas anteriores, el turismo accesible busca la integración de las personas con discapacidad, con el objetivo de que puedan ser parte de las prácticas turísticas sin problema, de cierta forma asegurando las condiciones de los diferentes entornos para que puedan acudir a estos destinos sin la necesidad de requerir ayuda de terceros.

Guía Turística

Cuarán (2015), afirma que:

Una guía turística o también llamada guía de viaje, es un libro que proporciona a los turistas información sobre un lugar o destino, es decir debe cumplir la función de un guía turístico, pero por escrito. Además, brindan información detallada que puede ser de interés para los viajeros, como números telefónicos, direcciones, restaurantes, principales medios de transporte e inclusive horario y precios.

La guía a menudo brinda información detallada sobre centros, eventos y atractivos culturales de la zona, como; teatros, museos, sitios de entretenimiento y atracción turística, mismos que en su mayoría combinan mapas con información y breves reseñas de cada manifestación. Así también, al estar diseñadas para la realización de viajes en el mundo real, generalmente suelen ser de tamaño mediano o pequeño. (pp. 32-33)

Considerando la postura del autor antes mencionado, la creación de la guía estuvo direccionada bajo los lineamientos de cada uno de estos requisitos, pues la guía a más de contener una breve reseña histórica de cada atractivo turístico cultural pretende otorgar a los beneficiarios un producto con información completa, con datos como direcciones, teléfonos de emergencia, horarios de atención, etc. Todo ello con el firme propósito de brindar a los turistas con deficiencia visual, seguridad al momento de realizar actividades de turismo cultural. De igual manera el tamaño de la guía como se detalla en línea posteriores será plasmado en formato A4, con la finalidad de facilitar el uso y movilidad.

Metodología para ejecutar la propuesta

Propuesta: “Guía de Turismo Cultural Accesible, para personas con Discapacidad Visual en Sistema Braille de la zona Manuela Saénz de Quito”.

Para el efecto de la presente investigación se han unificado, considerado los aspectos más relevantes, las metodologías de, Ledesma (2018), en su “Guía de Turismo Accesible del Centro Histórico de Quito para personas con Discapacidad Visual”, y de la ONCE (2016) en su “Metodología de Diseño para todos considerando las capacidades cognitivas”, mismas que sirvieron como modelo base, para la elaboración de la propuesta, de las cuales se determinan los siguientes pasos:

Conceptualización

Este punto se desarrolló bajo los Principios del Diseño Universal de la Universidad Estatal de Carolina del Norte (1997), en específico en el cuarto principio, el cual trata sobre la información perceptible. De aquí que, es preciso enfatizar que dentro del diseño gráfico existen herramientas que pueden ayudar a estimular con mayor eficacia los sentidos del tacto y audición, de las personas con deterioro visual parcial e inclusive total.

Así también, se tomó en consideración los apartados internos que contiene una guía tradicional de turismo, dirigida a un mercado habitual, con el propósito de crear un formato que brinde igualdad de oportunidades en cuanto al acceso a la información, que para este caso fue adecuado para los turistas con discapacidad visual. Entre otros aspectos se identificó mediante una ficha (ver anexo 2), el estado y grado de accesibilidad actual de brinda cada lugar a las personas no videntes, recopilando información precisa que dio mayor impulso a la creación de la guía, pues casi la totalidad de establecimientos carece de este importante recurso.

Finalmente, a todos estos lineamientos se sumó la colaboración técnica del personal de la Sociedad de Ciegos de Pichincha Luis Braille, pues fueron ellos los encargados de capacitar y dar seguimiento a la transcripción de los textos al sistema braille, de establecer el tamaño de

la tipografía, además de aportar con algunas observaciones y recomendaciones para el desarrollo y culminación del producto final.

Ruta turística. La guía de turismo cultural accesible, para personas con discapacidad visual en sistema braille, creada exclusivamente para la zona Manuela Sáenz de Quito, pero que sin duda alguna puede ser tomada como ejemplo en otros sitios de interés cultural a nivel nacional e incluso internacional, fue pensada principalmente en las necesidades de este grupo endeble de la sociedad, así como también en las ofertas de turismo accesible ya existentes para ellos. Es así que, de acuerdo a la investigación in situ realizada se estableció una ruta turística cultural accesible, la cual comprende los siguientes atractivos turísticos:

- Basílica del Voto Nacional
- Monasterio e Iglesia del Carmen Bajo
- Iglesia y Convento de San Agustín
- Palacio Arzobispal
- Plaza Grande o de la Independencia
- Catedral Metropolitana de Quito
- Iglesia del Sagrario
- Museo Alberto Mena Caamaño/Museo de Cera
- Iglesia y Convento de San Francisco
- Museo Fray Pedro Gocial
- Iglesia de la Compañía de Jesús
- Museo Numismático del Banco Central
- Monasterio e Iglesia del Carmen Alto
- Iglesia y Convento de Santo Domingo
- Museo Fray Pedro Bedón
- Museo Manuela Sáenz

Es oportuno mencionar que los puntos antes enlistados fueron elegidos como parte del recorrido debido a que estos lugares además de ser una muestra fehaciente de la historia y patrimonio del país, en algunos casos como, el Museo Fray Pedro Gocial, el Monasterio e Iglesia del Carmen Alto, entre otros pocos, ya cuentan en cierta medida con adecuaciones y material diseñado para personas con capacidades especiales, hecho que sin duda facilitará aún más el paseo dentro de estos atractivos. Otro motivante que influyó en la selección responde a que el personal administrativo de estos sitios brindó mayor apertura, apoyo e interés al desarrollo de la guía, tras conocer que serán parte de una ruta turística cultural accesible, elaborada especialmente para personas con discapacidad visual.

Finalmente, resaltar que la ruta fue aprobada satisfactoriamente por los directivos de la Sociedad de Ciegos de Pichincha Luis Braille, quienes además se encargaron del aporte técnico con el fin de que la guía logre que las personas con deficiencia visual, parcial o total realicen un recorrido provechoso y participativo mediante el sentido del tacto, pues la guía está dada bajo los lineamientos del sistema braille.

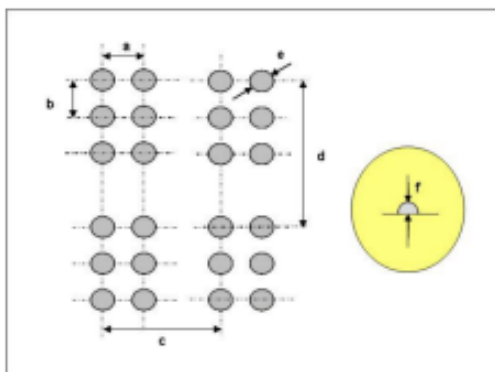
Tipografía de la guía turística. Para la correcta distribución de los textos transcritos al sistema braille, se asignaron espacios especiales en la retícula para evitar que otro elemento se superponga al texto impreso, pues este hecho podía haber provocado ruido o contaminación visual, lo cual evidentemente hubiese afectado la legibilidad del texto.

No obstante, es preciso mencionar que la única excepción en este caso fue la página donde se expuso el mapa de ruta turística. Así también, para transcribir el texto en sistema braille se utilizaron las especificaciones de tamaño de braille desarrolladas por la Comisión Braille Española y la ONCE (2014), debido a que estas reglas permiten al usuario leer correctamente por medio del sentido del tacto y les ayuda a distinguir entre los diversos caracteres plasmados.

Por lo tanto, la configuración de tamaño del sistema braille utilizado es el siguiente:

Figura 33

Parámetros dimensionales del sistema braille



Nota. Esta figura presenta los parámetros dimensionales del sistema braille, que serán empleados en la guía. Recuperado de Ledesma (2018).

En este punto para una mejor comprensión de la figura antes citada, a continuación, mediante la tabla número 39, se especifica dichas medidas.

Tabla 41

Parámetros dimensionales del sistema braille

A	B	C	d	e	f
2,6 mm	2,6 mm	6,52 mm	10,72 mm	1,6 mm	0,2 mm
Distancia horizontal entre los centros de puntos inmediatos de la misma celda.	Distancia vertical entre los centros de puntos inmediatos de la misma celda.	Distancia entre los centros de puntos idénticos de celdas contiguas.	Distancia entre los centros de puntos idénticos de líneas contiguas.	Diámetro del punto.	Altura del punto.

Nota. Esta figura presenta los parámetros dimensionales del sistema braille, empleado en la guía. Recuperado de Ledesma (2018).

De igual manera, es importante enfatizar que la transcripción del contenido al sistema braille fue revisada por la Sociedad de Ciegos de Pichincha Luis Braille, con el fin de que la escritura sea aprobada como correcta.

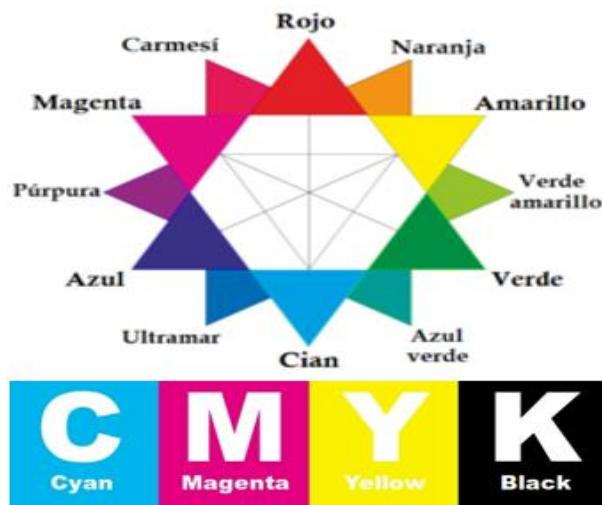
Cromática de la guía turística. Dentro de la creación de la guía es primordial conocer también la importancia que tiene la elección del círculo de colores, debido a que estos a más de aportar en un sentido estético y emocional, son un mecanismo de estimulación del resto visual que poseen los beneficiarios con baja visión, grupo que está contemplado en el segmento de estudio global.

En este sentido, la paleta de colores que se utilizó en la guía, tuvo como base una gran diversidad y combinación de colores primarios (amarillo, azul y rojo) y secundarios (anaranjado, violeta y café), pues se pretendía respaldar el contenido y propósito de la guía respecto a la inclusión y accesibilidad que se anhela alcanzar, entre estos que los turistas con deficiencia visual parcial o total, disfruten verdaderamente de diversas experiencias y sensaciones mientras recorren y son parte de las actividades turístico culturales.

De igual manera, en referencia al método de color seleccionado para la guía, se utilizó el modelo sustractivo CMYK (cian, magenta, yellow y black) o también denominado cuatricromía, el mismo que se obtiene mediante impresión láser, ófset, o doméstica.

Figura 34

Paleta cromática y modelo CMYK



Nota. Esta figura muestra la paleta de colores y modelo cromático, que serán empleados en la guía. Recuperado de Loiza (2013).

En esta misma línea, con el afán de resaltar los atributos de cada parte del diseño de la guía, y de estimular sensaciones de empatía entre los beneficiarios y el producto final explorado (guía), se tomó en consideración los aportes de los autores.

Cabrera (2017) quien menciona que “la psicología del color es un campo que analiza la influencia del color en la percepción y el comportamiento humano” (p. 1)., y Heller (2008) el cual afirma que “cada color al estar conectado con las emociones y la razón de las personas”, posee un significado y grado de apreciación distinto” (p. 5).

Por consiguiente, se eligió bajo estas 2 consideraciones como tono principal de toda la guía y en especial de la portada, el azul, debido a que según Heller (2008), “Este color emite sensaciones de tranquilidad, descanso, armonía y simpatía, lo cual lo posiciona como el preferido tanto de hombres como de mujeres” (pp. 21-23).

Factores que las investigadoras buscaron se queden en la memoria de los turistas no videntes, tras visitar los diversos atractivos culturales plasmados en la ruta turística de la guía.

Ello además de concebir otros colores que aportaran a la guía una serie de emociones y sobre todo un sentido de bienestar, debido a que también pueden ser partícipes de las actividades que involucra esta tipología turística, pues la guía está dada bajo los preceptos de la accesibilidad.

Figura 35

Colores más apreciados



Nota. Esta figura indica los colores más apreciados de toda la paleta cromática. Recuperado de Heller (2008).

Recorrido de lectura en braille. Citando a Martínez y Polo (2004), expresa que la: Lectura braille evidentemente es tanto móvil como táctil, atenuada por el movimiento de las manos. El tacto y el movimiento son los elementos principales que intervienen para que sea posible la lectura en sistema braille. El desplazamiento de las manos va a variar dependiendo de cada caso, sobre todo de la habilidad lectora de la persona no vidente. Este movimiento puede originarse en tres tipos distintos. (p. 18)

Tabla 42

Tipos de movimientos de las manos para leer en sistema braille

Movimiento	Detalle
Barrido progresivo	Con movimientos generalmente continuos, sin variar sustancialmente la velocidad y sin que el dedo lector se separe en ningún momento de la línea de texto.
Movimientos de cambio de línea	El dedo lector de la mano derecha capta los caracteres finales de la línea, mientras que el dedo de la mano izquierda que busca el inicio de la siguiente, explora en el margen el principio de ésta.
Repasos	Son más frecuentes según sea menor la habilidad lectora y, en general, mayor el número de grafemas de una palabra.

Nota. La tabla muestra los tres tipos de movimientos que puede emplear una persona no vidente para leer textos en sistema braille. Recuperado de Martínez y Polo (2004),.

Es decir, de acuerdo con el autor, la guía va a permitir que la lectura se ejecute de izquierda a derecha, empleando dos de los tres movimientos, por un lado, el barrido progresivo, ya que permite que el desplazamiento de los dedos sobre la guía sea continuo considerando todo el contenido, y por otro lado esta los movimientos de cambio de línea, esto debido a que la información recabada para la guía implica la transcripción en Braille en varias líneas, lo que alude a que el lector emplee este tipo de movimiento.

Maquetación

Diseño del contenido de la guía turística. Massimo Vignelli (2010, como se citó en Graver y Jura, 2012) afirma que:

“El contenido define el contenedor y sigue un sistema de retícula estratégica que nunca ha sido una opción, sino el principio de todo gran diseño” (p. 32).

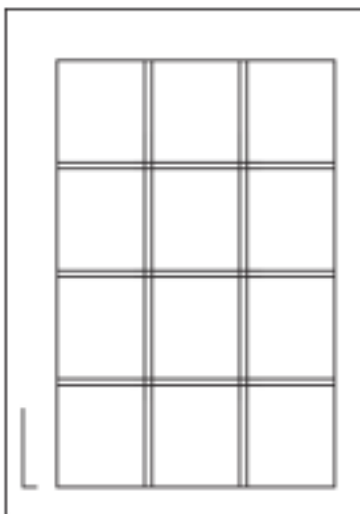
Con base a esta afirmación se procedió a la distribución del espacio de la guía mediante el uso de una retícula modular de 4x3, la misma que facilitó ordenar de forma jerárquica los textos en sistema braille; de igual manera para la ubicación de las ilustraciones y mapa, se empleó la totalidad de la página.

Así también, Graver y Jura (2012) describe a la retícula modular como:

“Una sucesión de módulos creados gracias a la combinación de filas y columnas, hecho que permite a los diseñadores crear diversas zonas especiales tanto de tamaño como de forma, creando así un efecto de orden y lógica matemática” (p. 35).

Figura 36

Retícula modular de 4 x 3



Nota. Esta figura muestra el modelo de una retícula modular de 4x3. Recuperado de Ledesma (2018).

En este sentido, el contenido de la guía se presentó a través de un catálogo o folleto escrito en sistema braille, ya que tiene como finalidad brindar información y promoción turística a las personas con deficiencia visual. Siendo así que, el tamaño elegido para la guía es un formato A4 (29,7 x 21 cm.) en orientación vertical para la mayor parte de páginas, y dos hojas en dirección horizontal donde se ubicará el mapa para mayor comodidad, ello debido a que un tamaño superior resulta menos ergonómico al momento de moverse, y una medida menor podría ser ineficiente al utilizarlo.

Adicionalmente es necesario mencionar que la orientación en la cual está dado el formato de la guía, facilitará a los beneficiarios la lectura completa de cada línea de este sistema, permitiendo además de forma sencilla un escaneo adecuado en el comienzo de la línea consecutiva, llevando por ende a disminuir el número de recorridos por lectura.

Estructura de la guía. Con base en los lineamientos de la metodología de la propuesta, en la cual está fundamentada la guía, a continuación, se presenta la estructura que tendrán el contenido de la misma (ver anexo 6):

- a. Portada
- b. Créditos
- c. Índice
- d. Información de cada sitio (textos en Braille)
- e. Mapa del recorrido turístico
- f. Abecedario en Braille
- g. Puntos de información turística
- h. Recomendaciones
- i. Contraportada

En este apartado se considera la estructura de la guía para el desarrollo de cada uno de los puntos.

Portada. Dentro de este punto se detalla el nombre de la guía además del lugar y año de elaboración, la totalidad de la página mantiene el color azul en diferentes tonalidades creando diseños en combinación con el color blanco, mantendrá imágenes en representación de los atractivos culturales y asociadas a las personas con discapacidad visual y el sistema braille, además de los sellos de la universidad y la carrera.

“GUÍA DE TURISMO CULTURAL ACCESIBLE, PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN SISTEMA BRAILLE DE LA ZONA MANUELA SAÉNZ DE QUITO”

Lugar y fecha:

Quito, 2022

Créditos. Donde se detalla lo siguiente:

Academia:

Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Sede Latacunga

Autoras:

Bustillos Rodríguez, Patricia Alexandra

Cueva Cumbicos, Carmen Cecilia

Directora:

Ing. Quiñónez Bedón Mayra Fernanda Mg.

En colaboración con:

Sociedad de Ciegos de Pichincha Luis Braille

Índice. El cual integra lo siguiente:

1. Portada y Créditos
2. Índice
3. Información de cada sitio
4. Mapa del recorrido turístico
5. Abecedario en Braille
6. Puntos de información turística

7. Recomendaciones

8. Contraportada

Información de cada sitio (textos en braille). La información que contiene cada uno de los atractivos es la siguiente:

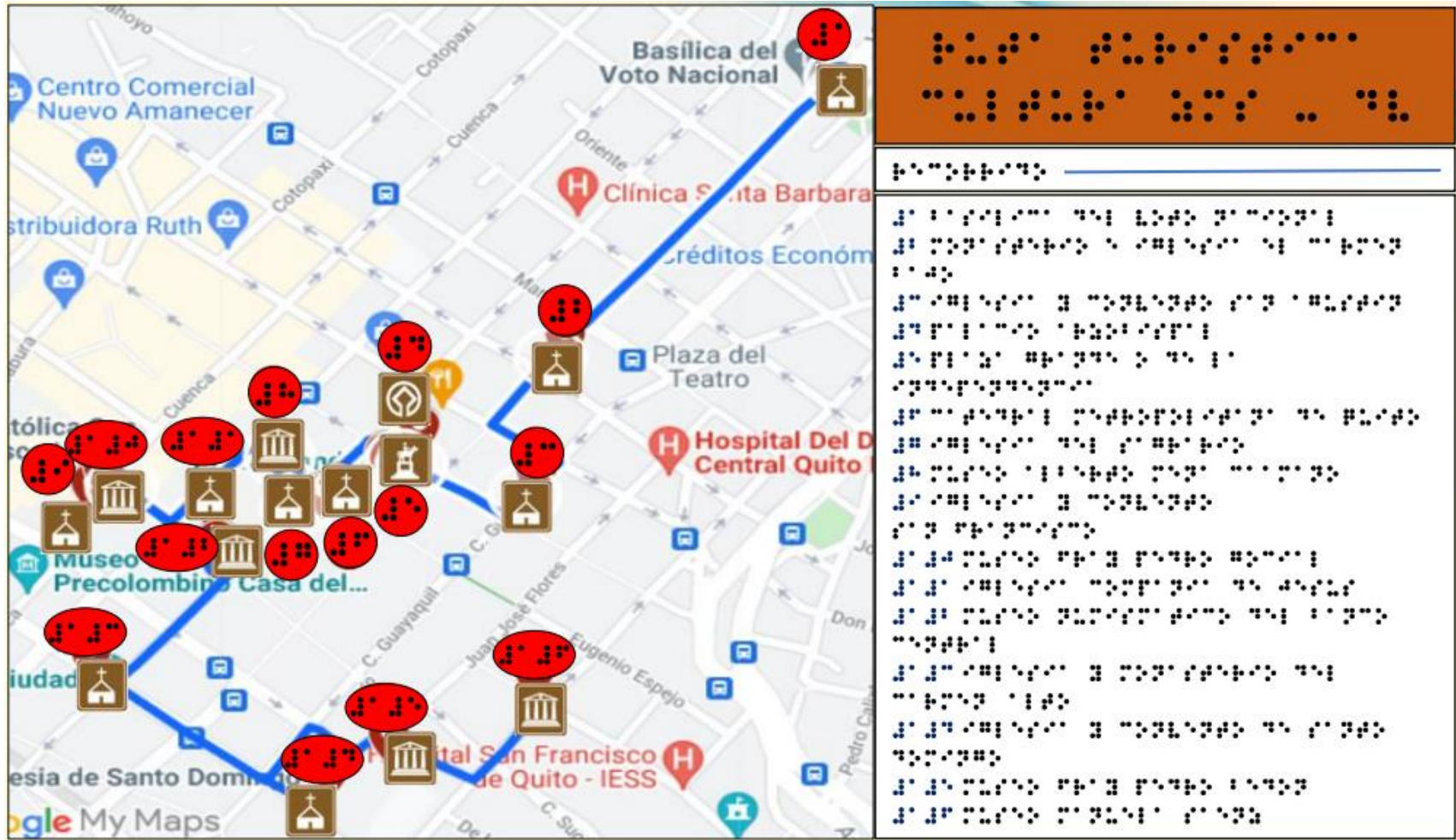
- Nombre
- Ubicación
- Breve descripción histórica
- Datos curiosos
- Horarios de atención

La selección del tipo de información: breve descripción histórica y datos curiosos, obedecen a las encuestas aplicadas en donde los informantes seleccionan la historia con mayor rango de aceptación y en según lugar con un rango mínimo entre la primera opción los datos curiosos, además se incluye información adicional necesaria que les permitirá visitar los atractivos culturales.

Mapa del recorrido turístico. Para el mapa de ruta se considera Google Maps, aquí se precisa las calles de cada atractivo con el objetivo de indicar la ubicación exacta, los nombres de estos sitios culturales se ubicarán de forma ordenada al costado derecho de la página con la numeración respectiva, lo que permitirá ubicar la misma dentro del mapa seleccionando, siguiendo el orden de la ruta.

Figura 37

Mapa - ruta turística en sistema braille

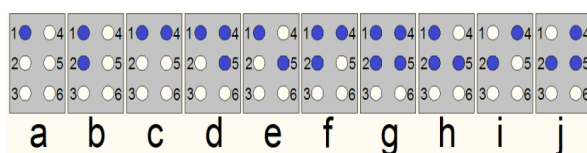


Nota. La figura muestra el modelo del mapa que contiene la guía.

Abecedario en braille. La guía tiene como objetivo ser un medio inclusivo, es por ello que una de las páginas va a contener el abecedario en sistema braille, debido a que a pesar de que es un método universal de lecto-escritura para las personas con discapacidad visual, algunas de ellas no lo dominan aún, esto les permitirá tener una pauta sobre el contenido de la guía.

Figura 38

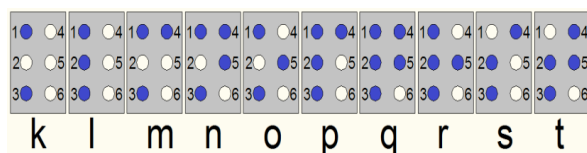
Abecedario en sistema braille: serie uno



Nota. Contiene las 10 primeras letras y la combinación se basa en los primeros 4 puntos superiores, es decir 1,2,4 y 5. Recuperado de Aucay (2006).

Figura 39

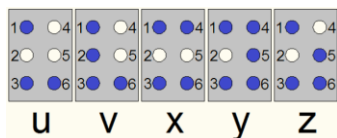
Abecedario en sistema braille: serie dos



Nota. Esta serie ya utiliza el punto 3 en combinación con las letras empleadas en la serie uno. Recuperado de Aucay (2006).

Figura 40

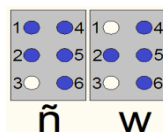
Abecedario en sistema braille: serie tres



Nota. Para esta serie se consideran 5 letras y ya se utiliza el punto 6 tomando en cuenta la serie uno y dos en conjunto. Recuperado de Aucay (2006).

Figura 41

Abecedario en sistema braille: serie cuatro



Nota. En esta serie considera las letras q, r y t, dejando de lado el punto 3 y tomando en cuenta el punto 6. Recuperado de Aucay (2006).

Puntos de información turística. Este apartado pretende servir de asistencia al visitante, es decir si requiere algún tipo de ayuda personalizada o presencial, pueden encontrar en una de las páginas información sobre los puntos turísticos hábiles, mismos que le va a servir de apoyo.

A continuación, se muestra los puntos de información considerados:

Tabla 43

Puntos de información turística

Puntos	Dirección	Teléfono
Aeropuerto Mariscal Sucre: Arribo Internacional	Av. Amazonas y Av. De la Prensa	(593-2) 3300163
Centro Histórico: Palacio Municipal	Venezuela s/n y Espejo	(593-2) 2572445
Quitumbe: Interior del Terminal Terrestre Quitumbe (Planta Baja)	Av. Condor Ñan y Av. Mariscal Sucre	(593-2) 3824815
La Mariscal	Reina Victoria y Foch (Plaza El Quinde)	1800 510-510

Nota. La tabla muestra los 4 puntos de información turística. Recuperado de Salazar (2022).

Recomendaciones. En este apartado, con la finalidad de otorgar un mayor tiempo de vida útil a la guía, las investigadoras brindaron a los beneficiarios algunas indicaciones respecto al uso y tratamiento de la misma, y estos son:

Para los usuarios:

- Manejar la guía con cuidado (no rayar, ni doblar las hojas).

- No derramar bebidas o comida sobre la guía.
- Devolver la guía al centro de información o distribución,
- Realizar donaciones voluntarias para que la difusión y promoción de la guía continúe.

Para los centros de información:

- Solicitar algún documento de identidad que garantice el cuidado y devolución de la guía.

Contraportada. Utilizará el mismo diseño de la portada, una imagen aludiendo a los atractivos culturales, además de que la única información que contendrá es la forma correcta de citación de la guía.

Bustillos, P., y Cueva, C. (2022). Guía Cultural Accesible, para personas con Discapacidad Visual en Sistema Braille. Quito.

Validación de la guía

Con la finalidad de que la “Guía de Turismo Cultural Accesible, para personas con Discapacidad Visual en Sistema Braille de la zona Manuela Saénz de Quito”, cubra verdaderamente las necesidades y requerimientos de las personas con discapacidad visual, al momento de practicar las actividades de turismo cultural, se recogió mediante un feedback las opiniones y sugerencias de los directivos de la fundación, las cuales se tomaron en cuenta para identificar y realizar posibles mejoras, mismas que se detallan en los párrafos siguientes.

Recoger feedback de los beneficiarios. Previó a una revisión digital realizada por parte de la Señorita Mishel Pinza asistente administrativa de la organización y de manera física por el señor Jaime Proaño coordinador y profesor del sistema braille, además de 13 personas que forman parte de la institución, se obtuvieron los siguientes datos:

Opiniones:

- Exceso en la cantidad de palabras.
- Figuras sin relieve.
- Diseño del texto confuso (uso de doble columna).

- Temática interesante.
- Tamaño adecuado de la guía.

Sugerencias:

- Utilizar cartulina o papel fotográfico para la impresión.
- En caso de utilizar cartulina recubrir con papel contac para evitar el desgaste.
- Emplear la técnica del repujado para el relieve de las imágenes.
- Transcribir la guía al sistema braille, sobre la impresión a tinta (escritura alfabética), para obtener una doble funcionalidad.
- Para textos Braille en hojas A4 considerar un máximo de 28 líneas.
- Se recomienda anillar más no empastar.
- Realizar la impresión en una sola carilla.
- Para impresiones a gran escala coordinar con la FENCE.

Con base en lo antes mencionado se llevó a cabo algunos cambios de mejora que detallados a continuación.

Identificación de mejoras. Entre las más relevantes se detallan las siguientes:

- Reducción de la información por atractivo.
- Aplicación de la técnica del repujado para las imágenes.
- Diseño del texto a renglón seguido.

Presupuesto para la generación de la guía

En cuanto a los costos que generó la elaboración e impresión de un ejemplar de la “Guía de Turismo Cultural Accesible, para personas con Discapacidad Visual en Sistema Braille de la zona Manuela Saénz de Quito”, se tiene a continuación el detalle del valor de cada producto y servicio prestado.

Tabla 44*Costos por servicios profesionales*

Servicios	Cantidad	Valor Unitario	Total
Diseño de Portada	1	\$ 600,00	\$ 600,00
Armado de página	26	\$ 30,00	\$ 780,00
Guión de cada sitio turístico	16	\$ 30,00	\$ 480,00
Corrección de estilo	1	\$ 100,00	\$ 100,00
Traducción y transcripción en Braille	1	\$ 400,00	\$ 400,00
TOTAL			\$ 2.360,00

Nota. De la presente tabla se debe considerar que, la cancelación por los servicios se efectúa una sola vez. No obstante, para la reproducción a partir de este ejemplar, se deberá cancelar un valor adicional por derechos de autor.

Tabla 45*Costos de la guía por unidad*

Producto	Cantidad	Valor Unitario	Total
Impresión a tinta	27	\$ 0,25	\$6,75
Papel fotográfico	1	\$ 5,00	\$ 5,00
Impresión en Braille	27	\$ 5,00	\$ 135,00
Alto relieve para las imágenes	16	\$ 1,00	\$ 16,00
Anillado	1	\$ 1,25	\$ 1,25
TOTAL			\$ 200,00

Nota. En esta tabla el valor total corresponde únicamente a la impresión de un solo ejemplar, por ello para más modelos se debe multiplicar por la cantidad que se requiera emitir.

Conclusiones

Una vez culminado el presente trabajo investigativo con respecto a todos los resultados alcanzados durante el desarrollo del proyecto, se obtuvo las siguientes conclusiones, mismas que son detalladas a continuación:

- Luego de llevar a cabo el análisis del turismo cultural en la zona Manuela Sáenz de Quito, se pudo constatar que esta tipología incide de manera positiva en la inserción de las personas con discapacidad visual, pues este segmento mostro un alto interés por ser parte de las prácticas culturales, debido a que, a más de buscar una verdadera

inclusión a la sociedad, ellos pretenden acceder de forma participativa a las actividades de ocio y recreación.

- Durante la investigación se identificó varios problemas que enfrentan las personas con discapacidad visual en el campo turístico, la principal es la escasa existencia de facilidades que le permita a este segmento ser participe en su totalidad de la práctica del turismo cultural, hecho que se corroboró bajo el sustento de otros autores quienes también manifiestan la carencia de recursos y medios de accesibilidad para este grupo.
- Quito como una de las ciudades más importantes de Ecuador, busca ser considerada como un lugar inclusivo, otorgando un reconocimiento a entidades públicas y privadas que en su gestión establezcan buenas prácticas de inclusión. No obstante, esto no ha generado mayor impacto en la zona Manuela Sáenz, pues se evidencia aún en la actualidad la escasa adecuación respecto a la accesibilidad de los atractivos, limitando el registro de visitas por parte de las personas con deficiencia visual total o parcial, debido a que no disponen de una guía especializada que se alinee a su condición.
- Una vez ejecutada la encuesta se constató que los 367 informantes que corresponde al 100% de la muestra, les gustaría realizar actividades de turismo cultural, sin embargo, estas mismas personas indicaron con un 54,7% que estos atractivos culturales no disponen de guía especializada, es por ello que, dada la aceptación de la propuesta con un 91,3% se planteó la creación de una guía cultural accesible bajo los lineamientos del sistema braille en la zona Manuela Sáenz, ya que la misma está dirigida a personas invidentes.
- La guía de turismo cultural accesible, se realizó de acuerdo con los datos arrojados por la encuesta, en donde las personas con discapacidad visual expresaron sus requerimientos, es decir fue diseñada con la finalidad de satisfacer una necesidad e incluso un derecho que tiene este segmento en cuanto a realizar actividades turísticas

culturales, por lo tanto, este ejemplar se elaboró bajo los lineamientos del sistema braille, considerando 16 puntos estratégicos de la zona Manuela Saénz de Quito (ver tabla 17).

- En conclusión, el presente trabajo de titulación dio cumplimiento a los objetivos planteados en un inicio, ello debido a que para llegar a la propuesta en primera instancia se identificó el problema y fueron sustentadas las variables bajo fuentes bibliográficas, así como también se realizó un diagnóstico situacional de la zona, todo ello considerando una metodología alineada a las necesidades de la investigación, llegando finalmente a la obtención de la Guía de Turismo Cultural Accesible, para personas con Discapacidad Visual bajo los lineamientos del Sistema Braille de la zona Manuela Sáenz.

Recomendaciones

De igual forma de acuerdo al alcance del proyecto, en las siguientes líneas se detallan varias recomendaciones que pueden otorgar mayor viabilidad a la propuesta, además de mejorar las oportunidades y bienestar de las personas con discapacidad visual:

- Considerar la presente guía o documentos afines, como modelo para la generación de este tipo de material accesible en otros sitios, no únicamente encaminados hacia el desarrollo cultural, sino también hacia otras tipologías, como el turismo alternativo, comunitario, gastronómico, etc., que han considerado dentro de su demanda a las personas con discapacidad, pero que aún no tienen clara la forma en la que se pueda llevar a cabo.
- Realizar convenios y alianzas estratégicas entre la academia y la empresa pública o privada, para que este tipo de investigaciones no solo den cumplimiento a uno de los requisitos para la formación profesional, sino sean consideradas dentro de los planes de desarrollo turístico, con el fin de lograr una verdadera inclusión y accesibilidad a las prácticas de todo tipo de turismo.

- Los atractivos turísticos de la Zona Manuela Sáenz en donde se ubica el casco colonial de la ciudad de Quito, considerado como Patrimonio Cultural de la Humanidad, deben estimar dentro de su oferta a las personas con discapacidad visual, debido a que, haciendo alusión a los datos obtenidos por medio de la encuesta, este grupo está dispuesto a ser partícipe de las actividades turísticas culturales.
- Es importante que cada atractivo tenga disponible su propio material en sistema braille, para que las personas con discapacidad visual puedan tener de forma detallada un mayor conocimiento interno del atractivo que están visitando, ello debido a que la presente guía fue diseñada considerando únicamente un recorrido general de los principales atractivos turísticos de la zona Manuela Sáenz.
- Difundir y promocionar la guía en lugares estratégicos para que las personas tengan conocimiento de la existencia de la misma, además de establecer medidas de preservación que ayuden a prolongar la vida útil del documento y por ende el que este grupo tenga acceso a este servicio por más tiempo.
- Desarrollar bajo la premisa de la inclusión otro tipo de material e impulsar la adecuación de los recursos turísticos en asuntos de accesibilidad, considerando otro tipo de discapacidades existentes.
- Solicitar a las entidades gubernamentales como Municipios, GADs, MINTUR, Quito Turismo, Administraciones Zonales, etc., y a otros establecimientos afines o correlacionados a la actividad turística, apoyo financiero para la impresión masiva y difusión de la guía, ello con el fin de lograr un beneficio común mucho más amplio.

Bibliografía

- Aguí, J. (2015). Definiciones: Turismo-turista. *Papers de turism*, 14-15, 17-25.
- Alonso, F. (2007). *La accesibilidad universal y el diseño para todos*. 36.
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica*. 6ta. Edición. Fidas G. Arias Odón.
- Aucay, J. (2006). *Prototipo electrónico de enseñanza del sistema braille*. Universidad Politécnica Salesiana.
- Balestrini, M. (2006). *Como se elabora el proyecto de investigación*. 7ma. Edición. Caracas: BL Consultores Asociados.
- Benavides, E. (2018). *Condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad física que brindan los atractivos culturales de la ciudad de Tulcán- Ecuador*. Universidad Técnica del Norte.
- Burin, D. (2018). *El análisis interno y externo*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Recuperado el 6 de Enero del 2022, de: <http://up-rid2.up.ac.pa:8080/xmlui/handle/123456789/1920>
- Cabrera, A. (2017). *Psicología del Color: Impacto de los Colores en el Comportamiento y Pensamiento*. 11.
- Castaño, H. (2016). *Turismo Étnico. Las comunidades indígenas y los atractivos naturales de sur de Colombia*. 61-71 [Tabla].
- Centro Nacional de Información sobre la Rehabilitación. (s. f.). *Discapacidades Sensoriales*. 2.
- Código del Distrito Metropolitano de Quito. (2019). *DMQ* [Tabla].
- Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito (2019). Ordenanza Municipal 1. Ecuador.
- Comisión Braille Española y Organización Nacional de Ciegos Españoles. (2014). *Parámetros dimensionales del Braille*. 6.

- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2020). *Estadísticas de discapacidad*. Recuperado el 15 de Diciembre del 2021, de:
<https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Constitución de la República del Ecuador (2008). Art. 47-48. Ecuador.
- Correa, J., y Yépez, K. (2015). *Evaluación de la accesibilidad para discapacidades auditivas y visuales en la inclusión turística cultural de la ciudad de Guayaquil*. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
- Curiel, E. (2007). *La demanda del Turismo Cultural y su vinculación con el medio ambiente urbano los casos de Madrid y Valencia* [Info:eu-repo/semantics/doctoralThesis]. Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones. Recuperado el 30 de Octubre del 2021, de: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/7527/>
- Cuarán, A. (2015). *Diseño de una Guía Turística para promocionar Espacios Recreativos, Culturales y Lugares Turísticos de la ciudad San Pedro de Cayambe y sus alrededores, ubicada en la Provincia de Pichincha*. Tecnológico Superior Cordillera.
- DeCarli, G. (2006). *Un Museo sostenible: Museo y comunidad en la preservación activa de su patrimonio*
- De León, K., Jiménez, M., y Ortiz, D. (2020). *Guía Turística Accesible para personas con Discapacidad Visual en Lenguaje Braille*. 12, 97.
- Distrito Metropolitano de Quito. (2009). *Plan Maestro Movilidad DMQ 2009 2025*. calameo.com [Tabla]. Recuperado el 30 de Diciembre del 2021, de:
<https://www.calameo.com/read/000006297102a6f33ba37>
- Distrito Metropolitano de Quito. (2020a). *Código Municipal, Ordenanza Metropolitana* [Tabla].
- Distrito Metropolitano de Quito. (2020b). *Estructura Orgánica Funcional MDMQ* [Tabla]
- Elodie, M., González, M., y Fayos, T. (2013). ¿Qué es y cómo se mide el Turismo Cultural? Un estudio longitudinal con series temporales para el caso Español. *PASOS Revista de*

- turismo y patrimonio cultural*, 11(2), 269-284. Recuperado el 5 de Noviembre del 2021, de: <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2013.11.017>
- Fernández, M. (2007). *Turismo Accesible: Análisis de la accesibilidad hotelera en la provincia de Cádiz*. Universidad de Cádiz.
- Fernández, L. (2006). *El turismo alternativo: Una opción para el desarrollo económico local del Paraje Monasterio* [Tesis, Universidad Nacional de La Plata]. Recuperado el 4 Noviembre del 2021, de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/3256>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2005). *Inclusión Social, Discapacidad y Políticas Públicas*.
- Gallegos, J. (2013). *Análisis socio – económico y ambiental de la calidad del aire y del agua en Quito, 2010 – 2012*. 114.
- García, C. (2018). *Análisis sobre el uso de las TICs para personas con Discapacidad Visual en el Centro Municipal «Cuatro de Enero»*. Universidad de Guayaquil.
- García, J., y Rugel, C. (2016). *Desarrollo de un plan estratégico de Turismo Cultural en la ciudad de Guayaquil*. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
- Graver, A., y Jura, B. (2012). *Best Practices for Graphic Designers, Grids and Page Layouts: An Essential Guide for Understanding and Applying Page Design Principles*. Rockport Publishers.
- Heller, E. (2008). *Psicología del Color*. (1.ª ed.). Recuperado el 20 de Enero del 2022, de: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/stein/wp-content/uploads/sites/734/2019/02/Psicologia-del-color.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*.
- Hidalgo, S. (2011). *Propuesta de turismo accesible para discapacitados visuales aplicado al museo y parque arqueológico Pumapungo del Banco Central del Ecuador en la ciudad de Cuenca*. Universidad de Cuenca.

- Ibáñez, R., y Rodríguez, I. (2012). *Medio ambiente y política turística en México Tomo I: Ecología, biodiversidad y desarrollo turístico*. Instituto Nacional de Ecología.
- Instituto Ecuatoriano de Normalización. (2015). *Accesibilidad de las personas al medio físico, señalización para personas con Discapacidad Visual en espacios urbanos y en edificios con acceso al público. Señalización de pisos y planos Hápticos*. Norma Técnica Ecuatoriana.
- INEC. (2010a). *Ecuador en Cifras* [Tabla]. Recuperado el 20 de Diciembre del 2021, de: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>
- INEC. (2010b). *Ecuador en Cifras: Uso de la tecnología en Ecuador*. Recuperado el 15 de Noviembre del 2021, de: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/camas/web-inec/Infografias/uso_tecnologia.pdf
- Ishikawa, K. (2013). *Diagrama de Ishikawa*. Recuperado el 27 de Octubre del 2021, de: http://www.academia.edu/download/45800691/Diagrama_de_Ishikawa.pdf.
- Ledesma, I. (2018). *Guía de Turismo Accesible del Centro Histórico de Quito para personas con Discapacidad Visual* [Tabla]. Recuperado el 2 de Noviembre del 2021, de: <http://repositorio.uisrael.edu.ec/handle/47000/1553>
- Ley Orgánica de Discapacidades (2012). D.O. No. 796
- Loaiza, A. (2013). Modelos de Color: Modelo de Color CMYK. *Modelos de Color*. Recuperado el 18 de Enero del 2022, de: <http://andyjohnsonn.blogspot.com/2013/02/modelo-de-color-cmyk.html>
- Lofruscio, M. (2011). *Estudio de turismo accesible: Para discapacitados motrices en la ciudad de Cuenca*. Universidad de Cuenca.
- Loreto, R. (2014). *Turismo Cultural: Una oportunidad para el desarrollo local. Guía metodológica*.
- Macías, A. (2018). *Análisis de los museos de Guayaquil para el diseño de una propuesta museográfica para las personas invidentes*. Universidad de Guayaquil.

- Maglione, P. (2004). *Turismo y Discapacidad: Usos del tiempo libre de las personas con Discapacidad Visual de Mar del Plata* [Universidad Nacional del Mar del Plata].
Recuperado el 4 de Noviembre del 2021, de: <https://core.ac.uk/download/11677525.pdf>
- Maranto, M., y González, E. (2015). *Fuentes de información*.
- Martínez, I., y Polo, D. (2004). *Guía didáctica para la lectoescritura braille*. ONCE, Dirección de Educación [Tabla].
- Maya, E. (2014). *Métodos y técnicas de investigación*.
- Mejía, J. (2015). *Accesibilidad para personas con Discapacidad Visual en hoteles boutique de la ciudad de Cuenca. Análisis de casos: Hotel Mansión Alcázar y Hotel Santa Lucía*.
Universidad de Cuenca.
- Ministerio de Turismo. (2017). *Guía Metodológica para la jerarquización de Atractivos y generación de Espacios Turísticos del Ecuador*.
- Ministerio del Turismo. (2018). *Manual de Atractivos Turísticos*. 138 [Tabla].
- Montalvo, L., y Prado, J. (2013). *Situación económica y productiva del DMQ*. 61 [Tabla]
- Morillo, M. (2011). *Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación*. 25.
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (2021). *Administración Zonal Manuela Sáenz* [Tabla]. Recuperado el 22 de Diciembre del 2021, de:
<https://www.quito.gob.ec/index.php/administracion-zonales/administracion-zonal-manuela-saenz#rendici%C3%B3n-de-cuentas-2020>
- Nadal, G., y Mayol, J. (2011). *Importancia y situación actual de la accesibilidad web para el turismo accesible*. 9(2), 317-326.
- Nina, J. (2014). *Diseño de una guía de Turismo Cultural para el fortalecimiento de las actividades turísticas Cantón Guano*. [Tabla]. Recuperado el 3 de Noviembre del 2021, de: <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/2039>

- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Discapacidades*. WHO; World Health Organization. Recuperado el 6 de Noviembre del 2021, de: <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>
- Organización Mundial de Turismo. (2008). *Glosario de términos de turismo | OMT*. Recuperado el 8 de Noviembre del 2021, de: <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>
- Organización Mundial del Turismo. (2015). *Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas – Módulo II: Cadena de accesibilidad y recomendaciones | World Tourism Organization*. Default Book Series. Recuperado el 20 de Enero del 2022, de: <https://www.e-unwto.org/doi/abs/10.18111/9789284416509>
- Organización Mundial del Turismo. (2019). *Definiciones de turismo de la OMT*. Recuperado el 10 de Noviembre del 2021, de: <https://doi.org/10.18111/9789284420858>
- Organización Nacional de Ciegos Españoles. (2016). *Metodología de Diseño para todos: Herramientas para considerar las capacidades cognitivas*. 51.
- Padilla, A. (2010). *Discapacidad: Contexto, concepto y modelos*. 35.
- Panchi, M., y Vásquez, R. (2016). *Modelo de guianza de Turismo Cultural para personas no videntes, caso de aplicación práctica en la iglesia de San Ignacio (Orden Religiosa Compañía de Jesús), en el Centro Histórico de Quito*. ESPE.
- Párraga, R. (2015). *Realidad de las personas con Discapacidad Visual y escolaridad inconclusa en «San Pablo» de Manta y propuesta de Guía de estrategias metodológicas para potenciar el aprendizaje de lectoescritura*. Universidad Politécnica Salesiana.
- Quito Informa. (2020). *Administración Zona Centro cumple 26 años de creación* [Tabla]. Recuperado el 18 de Diciembre del 2021, de: <http://www.quitoinforma.gob.ec/2020/09/16/administracion-zona-centro-cumple-26-anos-de-creacion/>
- Quito Turismo. (2019). *APP Quito es mío*. AppAdvice [Tabla]. Recuperado el 20 de Diciembre del 2021, de <https://appadvice.com/app/quito-es-m-c3-ado/1341378241>

- Quito Turismo. (2021a). Estadísticas DMQ. *Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico*. Recuperado el 17 de Diciembre del 2021, de: <https://www.quito-turismo.gob.ec/estadisticas/>
- Quito Turismo. (2021b). Quito en Cifras. *Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico* [Tabla]. Recuperado el 18 de Diciembre del 2021, de: <https://www.quito-turismo.gob.ec/estadisticas/>
- Ramos, E. (2016). *Métodos y técnicas de investigación*. Recuperado el 29 de Diciembre del 2021, de: https://www.academia.edu/27845971/M%C3%A9todos_y_t%C3%A9cnicas_de_investigaci%C3%B3n
- Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades de 27 de octubre del 2017. D.O. No. 194
- Reinoso, N. (2021). Segmentación por motivaciones y valoración del turismo interior en el destino Manta, Manabí, Ecuador. *Innovar*, 31(80), 57-72.
- Ricaurte, C. (2009). Manual de diagnóstico turístico local. 50.
- Robalino, R., y Melo, D. (2016). *Facilidades turísticas orientadas a personas con Discapacidad Visual como aporte a la inclusión social en los establecimientos de alimentos y bebidas del cantón Ambato, provincia de Tungurahua.* Recuperado el 20 de Enero del 2022, de: <https://repositorio.uta.edu.ec:8443/jspui/handle/123456789/18596>
- Robles, P., Maldonado, L., y Lora, N. (2019). Turismo inclusivo Inclusive Tourism. *ISSN*, 8, 14.
- Salazar, J. (2022). Puntos de información turística. *Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico* [Tabla]. Recuperado el 24 de Enero del 2022, de: <https://www.quito-turismo.gob.ec/puntos-de-informacion-turistica/>
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., y Elbert, R. (2005). *Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*.

- Secretaría de Ambiente del Municipio del Distrito Metropolitano Quito. (2021). *Calidad y Gestión Ambiental* [Tabla]. Recuperado el 11 de Diciembre del 2021, de:
<http://www.quitoambiente.gob.ec/index.php/calidad-y-gestion-ambiental>
- Secretaría de Turismo. (2002). *El Turismo Cultural en México. Resumen ejecutivo del estudio estratégico de viabilidad del Turismo Cultural en México.*
- Tamayo, M. (2009). *La discapacidad sensorial desde la perspectiva de un genetista.* 31, 238-245.
- Tamayo, M. (2013). Mercado de Turismo Cultural y el valor patrimonial del Centro Histórico de Quito. *Pontificia Universidad Católica del Ecuador.* Recuperado el 7 de Noviembre del 2021, de: <http://repositorio.puce.edu.ec:80/xmlui/handle/22000/6107>
- Tello, K. (2013). *Diseño de un proyecto turístico cultural en el cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas.* Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- Terán, C., y Guijarro, C. (2014). *Plan del proyecto profesional de grado diagnóstico de las facilidades turísticas para personas con discapacidad en el centro histórico de Quito.* Recuperado el 9 de Enero del 2022, de:
<http://repositorio.uisrael.edu.ec/handle/47000/1047>
- Tinoco, O. (2008). Una aplicación de la prueba chi cuadrado con SPSS. *Industrial Data*, 11(1), 73-77. Recuperado el 30 de Diciembre del 2021, de:
<https://doi.org/10.15381/idata.v11i1.6040>
- Turismo para Todos. (2016). *2da. Conferencia sobre Turismo Accesible en América Latina y el Caribe, Ecuador.* Recuperado el 10 de Enero del 2022, de:
https://www.turismoparatodos.net/timeline_slider_post/ano-2016/
- Vásquez, C. (2020). *Estructura organizacional, tipos de estructura y organigramas.* gestiopolis. Recuperado el 9 de Diciembre del 2021, de: <https://www.gestiopolis.com/estructura-organizacional-tipos-organizacion-organigramas/>

Weather Spark. (2021). *El clima en Quito, el tiempo por mes, temperatura promedio (Ecuador)*

[Tabla]. Recuperado el 17 de Diciembre del 2021, de:

<https://es.weatherspark.com/y/20030/Clima-promedio-en-Quito-Ecuador-durante-todo-el-a%C3%B1o>

Yunda, J. (2019). *Plan de Gobierno DMQ* [Tabla]. Recuperado el 20 de Diciembre del 2021, de:

https://www.quito.gob.ec/documents/Plan_de_Gobierno_2019-2023_Dr_Jorge_Yunda.pdf

Anexos